

SALEN DE POBREZA EN DOS AÑOS 8.9 MILLONES DE MEXICANOS: CONEVAL

PASAN de 55.7 millones en 2020 a 46.8 millones en 2022; y la población en pobreza extrema también baja de 10.8 a 9.1 millones

MEJORÍA, por más empleo y apoyos sociales; pero crece cifra de personas sin acceso a salud y con rezago educativo. **pág. 20**

POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA

Año	Cifras en millones de personas
2016	52.2
2018	51.9
2020	55.7
2022	46.8

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 11 DE AGOSTO DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4412

PRECIO \$10.00

Gobierno prepara vuelo de Mexicana

CONCRETA compra de la marca en 815 mdp; con operación pagarán a 7,407 extrabajadores; anuncian que aerolínea será de bajo costo e iniciará con 20 rutas en diciembre. **pág. 15**



Ligan a 6 colombianos con crimen de candidato presidencial de Ecuador

ESTÁN detenidos y tienen antecedentes penales; grupo Lobos, vinculado al CJNG, se atribuye atentado, luego revira; decreta Lasso 60 días de Estado de excepción; pide apoyo a FBI. **pág. 24**

Fue drogado en antro empresario Íñigo; muerte, por asfixia mecánica **pág. 19**

SEP AFIRMA QUE HAY ACUERDO CON 28 ESTADOS PARA DISTRIBUIR LIBROS

SE REÚNE Leticia Ramírez con 31 secretarios de Educación estatales; afirma que coincidieron en importancia de seguir avanzando en proyecto educativo.

QUERÉTARO, Aguascalientes y Guanajuato optan por esperar resolución judicial; Chihuahua no va a encuentro; amparan a Congreso local para frenar reparto.

PAN pone a disposición de padres formato para amparo colectivo; señala que textos tienen graves errores y buscan el adoctrinamiento de la niñez. **págs. 9 y 10**

JUEZ FRENA DISTRIBUCIÓN

Suspensión en Chihuahua y acciones:

DETENER de manera inmediata la entrega de los libros de texto gratuitos para el ciclo escolar 2023-2024.

CONSIDERAR la posibilidad de reimprimir y reutilizar los de ciclos anteriores y usar otros materiales o herramientas, como la plataforma Recrea.

LOS LIBROS deberán tener otra forma.

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
El riesgo, que se la lleven al baile **pág. 2**

EDUARDO NATERAS
Cuatro del Frente **pág. 10**

VALE VILLA
¿Por qué evitamos el conflicto? **pág. 33**

PAUSA PARTICIPACIÓN Y EXIGE ACLARACIONES

Con 3 por ciento de intención de voto, PRD condiciona al Frente y va al choque

Y. BONILLA, J. BUTRÓN Y M. JUÁREZ

Zambrano acusa exclusión indebida de Silvano y Mancera; demanda derecho de audiencia con el Comité, pero no deja alianza; Delgado: "Cuando hay botín hay motín"

Sol azteca, con escasa influencia; en comicios de Edomex y Coahuila tuvo 218 mil votos; para 2024 encuestadoras lo ubican con preferencias de entre 1 y 3.6% **págs. 4 a 8**

Inician con llamado al sol azteca y duros con 4T



TRES de cuatro aspirantes a representar a la oposición le dicen a líder perredista que su participación es importante; en exposiciones critican inseguridad, encono, autoritarismo...; hoy arranca la encuesta.



LA DOS



76 Award
of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017,
2018, 2019, 2020 y 2021

10 PREMIOS
BRONCE
Mejor diario nacional
Finalista

BRONZE
UNIVERSIDAD
de Navarra en
Pamplona

a!
PREMIOS
DISEÑO

28
premios
9 primeros
lugares y
19 menciones
plata

2 Menciones
Especiales

SUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

Angélica Moya y el Black Royce

Hay quien cree que mucho tienen que explicar las autoridades de Naucalpan respecto al asesinato del empresario **Íñigo Arenas** el pasado domingo dentro del bar Black Royce. Íñigo fue objeto de un sinfín de abusos, desde venderle botellas a precios exorbitantes cuando se encontraba en estado inconveniente, hasta ponerle una sustancia en su bebida, lo que le causó la muerte. En redes sociales circulan denuncias en torno a que en este antro, con fachada de bar, pero que en realidad era un *table*, frecuentemente se cometían abusos en contra de la clientela. Por eso, nos dicen, habría que preguntarle a la autoridad municipal, a cargo de la panista **Angélica Moya**, por qué permitía el funcionamiento de un bar en esas condiciones. Habría que revisar cuándo hicieron la última verificación y si la hicieron, qué encontraron. ¿O acaso el gobierno municipal se lavará las manos? Uf.

Aprieta García Harfuch

Muy ilustrativo, nos dicen, el video que compartió ayer en sus cuentas de redes sociales el titular de la SSC, **Omar García Harfuch**, en el que se aprecia la forma en que elementos de la Policía capitalina irrumpen en una marisquería de la alcaldía Iztapalapa para frustrar un asalto a los comensales y detener a los cuatro delincuentes. Esta acción relámpago, realizada en la colonia Sector Popular, se hizo en el marco del operativo especial para Tláhuac e Iztapalapa que las autoridades pusieron en marcha la semana pasada y en el que participan también elementos del Ejército, la Armada y la Guardia Nacional. Tras los hechos de ayer, no hay duda de que el balance que en su momento se haga del operativo será positivo. Sobre todo, por la advertencia que hizo García Harfuch al difundir el video: "Continuaremos sacando de las calles a estas personas que hacen tanto daño". Ahí el dato.

Mensajes en Durango

Y fue el extitular de Gobernación y hoy corcholata de Morena, **Adán Augusto López**, el que se refirió con palabras elogiosas al gobernador de Durango, **Esteban Villegas**, a pesar, dijo, de tener formaciones políticas distintas. "No estoy acostumbrado a regatearle nada a quien está trabajando, en este caso, por el bien de Durango... A mí me tocó como secretario de Gobernación trabajar de la mano con el gobernador del estado y hoy le reconozco", refirió el tabasqueño ante unos 10 mil morenistas que lo arrojaron en un acto que tuvo ayer en la entidad. El aspirante a representar a la 4T en el 2024 mandó el mensaje ante el hecho de que el mandatario estatal, quien llegó al gobierno con una alianza opositora, determinó que en su entidad sí se entregarán los libros de texto gratuitos —actualmente envueltos en la polémica. Hay gobernadores como la de Chihuahua o Coahuila o Jalisco que anteponen sus intereses partidarios e ideológicos y se han opuesto a que se distribuyan, sostuvo Adán Augusto. En cambio Villegas, recalcó, es un gobernador que se preocupa por cumplirle a la gente.

El primer saque en el Frente

Con la novedad de que en la primera pasarela de aspirantes del Frente Amplio por México el que se vio con mejor manejo del escenario y discurso fue el priista **Enrique de la Madrid**. Quienes presenciaron y escucharon el foro de anoche nos comentan que para **Xóchitl Gálvez** representó una prueba importante en su calidad de puntera de la contienda. Tiene la oportunidad de que el carisma que muestra en el botepronto también se refleje en visiones y argumentos que enganchen (como el de la esperanza). **Beatriz Paredes** jugó con la carta del oficio y tuvo un cierre relevante, posiblemente como ha pasado en otras de sus experiencias, va a tener que apretar el paso. **Santiago Creel** puede diversificar temas, porque el que ya tiene probado —y hasta la emoción le aflora— es el de cuestionar a **Andrés Manuel López Obrador**.

Las sillas vacías del PRD

Y por cierto que el gran ausente en el foro del Frente Amplio por México que se llevó a cabo anoche fue el PRD. Si estuvieron convocados integrantes de ese partido, pero decidieron no asistir, por lo que varias sillas que tenían reservadas se quedaron vacías. Tres de los cuatro aspirantes que pasaron a la siguiente ronda y que anoche tuvieron un diálogo en un céntrico hotel capitalino llamaron a que el sol azteca regrese a los trabajos del Frente. Lo hicieron **Beatriz Paredes**, **Santiago Creel** y **Xóchitl Gálvez**. Su llamado se dio, sin embargo, luego de que el sol azteca y los aspirantes que quedaron fuera, **Silvano Aureoles** y **Miguel Mancera**, expresaran nuevamente que siguen insatisfechos con la determinación de eliminarlos. Han señalado que no han recibido una explicación satisfactoria sobre las causas de su "exclusión". Tienen por lo tanto aún en sus manos la posibilidad de acudir al Tribunal Electoral, nos comentan.

Gira exitosa de Bárcena

Y a quien le fue muy bien en su primera visita a Estados Unidos como canciller mexicana fue a **Alicia Bárcena**, toda vez que logró amarrar un compromiso para que los gobiernos de ambos países luchen conjuntamente contra la instalación de boyas en el río Bravo por parte del gobernador de Texas, **Greg Abbott**. Tras reunirse con el secretario de Estado de Estados Unidos, **Antony Blinken**, Bárcena anunció que acordaron formar un grupo de trabajo para combatir esa decisión de Abbott, violatoria de los derechos humanos. Pero la canciller mexicana también acordó con su similar del vecino del norte trabajar en conjunto en temas como el combate al tráfico de drogas, en especial de fentanilo. Y además de eso, hablaron sobre temas que competen a las dos naciones, como son el fenómeno migratorio, el tráfico de armas del norte hacia el sur y la actividad del crimen organizado.

QUEBRADERO

EL RIESGO, QUE SE
LA LLEVEN AL BAILE

Si bien el Frente Amplio por México logró solventar la primera etapa del proceso para elegir candidato a la Presidencia, quedó claro que el peso de los partidos políticos prevalece y prevalecerá.

PRI y PAN mantuvieron la hegemonía. El PRD quedó fuera de la jugada, ninguno de sus dos aspirantes pasó a la siguiente ronda, no tanto por no alcanzar las firmas, sino por tener la cobertura de 17 entidades.

Ayer su dirigencia habló de que van a tener una "pausa" con el Frente, debido a la forma en que fueron descartados sus aspirantes. No queda claro si es sólo un amague o se van a tomar en serio su decisión, porque en caso de que opten por salirse del Frente podrían estar ahora sí ante el principio del fin.

El resultado junto con el proceso que ha vivido a lo largo de los últimos años dejan al PRD fuera de cualquier tipo de negociación. No tiene representación nacional que le diera fuerza y esto en términos de la alianza tiene un costo. A pesar del resultado, a los pocos perredistas les conviene más participar en ella que salirse; lo de la "pausa" parece una especie de amenaza que no se ve cómo pueda trascender.

Tres de los cuatro finalistas aspirantes tuvieron en sus partidos la base de las firmas. El caso de Xóchitl Gálvez está para revisarse, porque el fuerte de las firmas no recayó en el PAN, sino en el registro universal, el partido le dio mayor apoyo a Santiago Creel. Si nos atenemos al resultado del blanquiazul, está dividido en el tema. Podría deberse a que la legisladora nunca ha pertenecido al partido por más que haya sido parte de gobiernos blanquiazules, o sea, senadora externa.

Habría que revisar qué consecuencias puede tener que la hidalguense haya tenido un poco más de la tercera parte del total de las firmas, se llegó a pensar que podría tener una mayor cantidad de firmas y que superaría con claridad a sus adversarios.

Los foros podrán dar más elementos de definición. Será un terreno de juego libre en donde no se puede perder de vista la capacidad de los otros tres finalistas considerando que son gente preparada y muy hecha en la vida política.

Más allá del talante de Xóchitl, no se puede perder de vista que va a estar expuesta por más que hoy de manera clara las simpatías estén en lo general con ella. Las cosas tienen sus dosis de incertidumbre, a pesar de que tiene en este momento una ventaja real que no solamente se mide en las firmas.

Está a la vista que va sumando cada vez más seguidores, lo cual, si bien es un elemento altamente positivo, más ante la adversaria que podría tener en 2024, las circunstancias la podrían dejar con la candidatura, pero no necesariamente con el apoyo de las fuerzas partidistas del Frente. Sin embargo, el escenario no necesariamente le sería desfavorable, aunque podría recibir cierto desdén por parte de los partidos del Frente.

Lo que puede ser un factor es que la marca PRI sigue siendo de riesgo. Es una de las referencias más reiteradas por el Presidente respecto al pasado, a pesar de que ese pasado pasó por su vida. Como fuere, no se puede soslayar que tanto Beatriz Paredes como Enrique de la Madrid son cuadros formados en la política y que cuentan, a querer o no, con un prestigio ganado.

Para ser competitivo en serio la clave está en si Xóchitl tiene la capacidad de meterse entre la ciudadanía para que su base no sean necesariamente los veleidosos y desprestigiados, los cuales todo indica andan tras otros objetivos.

Parece que están dando por perdida la Presidencia y, por ello, están pensando en candidatos a los muchos cargos que estarán en juego.

El problema para Xóchitl es que se la lleven al baile, su opción real está en la ciudadanía.

RESQUICIOS.

Son diversos los factores que hacen posible la reducción de la pobreza. Se debe valorar lo que está sucediendo, ahora lo importante es ver si hay tendencia y atender dos áreas estratégicas en plena adversidad: la salud y el estancamiento de la pobreza extrema.



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

EL PROBLEMA
para Xóchitl es que se la lleven al baile, su opción real está en la ciudadanía

Twitter: @JavierSolorzano



DESCUBRE EL SECRETO MEJOR GUARDADO DE LA CDMX



**Círculo
de Nicolás
Enríquez.
El Parián.**

Venustiano Carranza 60, Centro Histórico, CDMX

ENTRADA GRATUITA | DE MIÉRCOLES A DOMINGO 10:00 A 18:00 HRS



MÉXICO

AGENDA NACIONAL

VIERNES 11.08.2023
mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Buscan a sujeto que apuñaló a Milagros

LA JOVEN fue atacada en la colonia Granadas, en León, Guanajuato. El gobernador Diego Sinhue Rodríguez hizo un llamado enérgico a la Fiscalía estatal para detener al sujeto que mató a Milagros en el día de su cumpleaños, y pidió a ciudadanos brindar cualquier información para localizarlo.

Dirigencia pide una aclaración

PRD "pausa" su participación en el Frente por excluir a sus aspirantes

JESÚS ZAMBRANO demanda derecho de audiencia con el Comité Organizador; denuncia que criterios sólo afectaron a Mancera y Aureoles; rechaza que haya cometido irregularidades

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, anunció "una pausa" en la participación de este partido dentro del Frente Amplio por México (FAM), luego de que Miguel Ángel Mancera y Silvano Aureoles quedaron fuera del proceso por el que se seleccionará al candidato presidencial.

En conferencia de prensa desde San Lázaro, el perredista acusó una "exclusión política indebida" del partido y que se aplicaron criterios de última hora no establecidos para definir a las y los cuatro aspirantes que pasaron a la siguiente etapa.

EL EXPERREDISTA Fernando Belaunzarán se sumó al llamado al PRD para que actúe con prudencia y regrese al Comité Organizador: "nos necesitamos todos los opositores".

Eldato

"Seguimos en el Frente, pero hoy anunciamos que establecemos una pausa en nuestra participación en los trabajos del Comité Organizador, en la espera de que se den las aclaraciones suficientes.

"No vamos a aceptar exclusiones políticas indebidas de nadie, de quien quiera estarlas impulsando, sin que estemos acusando a nadie en particular, pero nos resulta extraño que estos criterios que se aplican solamente vinieron a impactar de manera negativa en nuestros dos aspirantes y no en otros que tenían de los otros partidos", expresó.

Acompañado por el senador y del exgobernador de Michoacán, el líder partidista manifestó que el sol azteca acompañará el reclamo de ambos, y también la exigencia de un derecho de audiencia con el Comité Técnico Organizador para transparentar "con elementos consistentes" el cómo se tomó la decisión.

"Tenemos un compromiso verdadero para evitar que continúe aquí en México el autoritarismo que hoy se encuentra sitiado en la Presidencia de la República, causando estragos brutales en la vida nacional, y en este sentido es que exigimos que haya una aclaración suficiente, que se fundamente de manera debida, con elementos consistentes por parte de lo que han solicitado nuestros aspirantes", dijo.

Zambrano Grijalva aseguró que el PRD hizo su trabajo y consiguió alrededor de 500 mil firmas en todo el país en apego a



DE IZQ. a der.: Miguel Mancera, Jesús Zambrano, Silvano Aureoles y Luis Espinosa, ayer.

Causa de la molestia

Aunque los 2 rebasaron el mínimo de firmas, no lograron la dispersión requerida por estado.

Fuente: FAM

MIGUEL ÁNGEL MANCERA

De promotores:	148,219
Ciudadanos sin partido:	15,828
Estructura de partido:	31,528
TOTAL:	195,575 FIRMAS

SILVANO AUREOLES

De promotores:	148,219
Ciudadanos sin partido:	35,617
Estructura de partido:	56,238
TOTAL:	288,090 firmas

"Es tiempo de unidad, no de reclamos"

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

EL FRENTE CÍVICO NACIONAL (FCN) aseguró que el proceso del Frente Amplio por México va funcionando y genera confianza, por ello, no es momento de reclamos, sino de unidad, ya que todos los aspirantes aceptaron las reglas del proceso interno.

Amado Avendaño, vocero del Frente, dijo a *La Razón* que el Comité Organizador ha actuado de manera adecuada, lo que le da certeza al proceso de tener una competencia real, y no como en Morena, que cuentan con una estrategia ya decidida para su candidato.

Respecto a las amenazas y críticas que realizar los aspirantes del PRD (Silvano Aureoles y Miguel Ángel Mancera) reali-

zaron tras quedar fuera del proceso interno, dijo que es necesario verificar el tema de las firmas, pues también debe quedar claro lo concerniente a la dispersión de las mismas, ya que pudo haber una concentración en algunos estados y debieron ser las 150 mil rúbricas en 17 entidades.

"Esto lo tiene que aclarar el Comité Organizador, pero debe quedar claro el tema de la dispersión. Ahora no es momento de amenazas o llamados, pues, como dijo (Francisco) García Cabeza de Vaca, es necesario aceptar las reglas de quienes participamos, aunque sí debe quedar claro el tema de los apoyos y que sea explicado para que cada quien tenga certeza de lo que logró", agregó.

Indicó que es momento de ser generosos y complementar en la unidad del Frente Amplio, ya que se necesita de mayor fuerza en la recta final del proceso interno que elegirá candidato presidencial para 2024.

Respecto a que dos mujeres son las que van a la cabeza en los apoyos, consideró que es una ruptura de paradigmas, pues hay una posibilidad real que una mujer llegue a una candidatura presidencial y que pueda ganarla.

"Yo creo que lo más probable es que una mujer sea presidenta, ya que por primera vez existe la posibilidad real de una candidatura oficial y hay una competencia real para ello, por eso vamos bien", dijo.

EL FRENTE Cívico propuso celebrar elecciones primarias para definir al candidato, en la que no sólo participarían los partidos, sino cualquier ciudadano.

Eltip

los lineamientos que se fijaron en la convocatoria, por lo que rechazó haber incurrido en las irregularidades que el Comité apuntó ayer como algunas de las causas para descartar algunos perfiles.

"Tuvimos un PRD que se movilizó en todo este propósito de ayudar a la aspiración de nuestros dos compañeros y demostramos en los hechos que ahí hay un PRD vivo, actuante", declaró.

Aunque aseguró que la pausa no significa una salida del Frente, del que destacó haber sido impulsor, dijo que "no estamos tampoco de manera incondicional participando en este proceso".

Manifestó que las exclusiones políticas no le hacen bien al proceso y que es necesario caminar con la participación

que el PRD otorga a la coalición, a pesar de los números "modestos" con los que, admitió, cuenta el partido.

Por su parte, Silvano Aureoles dijo que respetan los criterios acordados en principio, pero cuestionó que el pasado miércoles "se sacaron otros criterios de la manga" y con éstos descalificaron su participación.

Dijo que más allá de sus aspiraciones o de las de Mancera, lo que se pone en riesgo es el proceso por generar dudas, y sentar un "mal precedente".

"A mí me notifican a media noche que alcancé 290 mil simpatías y a las horas dicen que siempre no, ¿cómo le hicieron para tan rápido cruzar? Sí hay muchas dudas con el proveedor. Lo

que hay en el fondo es un asunto político, si supiéramos, ya lo estuviéramos demandando, eso es lo que vamos a buscar", declaró.

En tanto, Miguel Ángel Mancera negó haber cometido irregularidades para conseguir apoyo y sugirió al Comité tener "cuidado" con las determinaciones a las que lleguen.

El senador manifestó que el objetivo no es detener el proceso del Frente, sino hacer un "llamado respetuoso a que cuiden esos detalles".

Tras mencionar que "siempre aceptaré lo que digan las autoridades electorales", deseó éxito a los cuatro aspirantes que avanzaron y también les pidió "que se cuiden en lo que resta del proceso".

SEGUIMOS EN EL FRENTE, pero hoy anunciamos que establecemos una pausa en nuestra participación en los trabajos del Comité Organizador. No vamos a aceptar exclusiones políticas indebidas de nadie

Jesús Zambrano
Líder nacional del PRD

Sol azteca, con escaso peso en la alianza

EN ENCUESTAS recientes, el PRD tiene de uno a tres puntos en preferencias; en comicios de Coahuila y Edomex apenas aportaron 280 mil sufragios

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

DENTRO DE LA ALIANZA Va por México, el PRD ocupa las últimas posiciones de intención del voto para las elecciones del siguiente año en todas las encuestas recientes, mientras que su influencia en los comicios pasados ha sido prácticamente nula.

En su mejor escenario, Consulta Mitofsky le concede al sol azteca una intención de voto de 3.6 por ciento, mientras que otras empresas encuestadores le otorgan indicadores por debajo de esa cifra.

JESÚS ORTEGA, uno de los líderes históricos del PRD, reconoció los resultados ofrecidos por el Comité Organizador del Frente Amplio y ofreció su apoyo a Xóchitl Gálvez.

Eldato

La casa Enkoll le atribuye a la coalición opositora 29 por ciento de intención de voto, pero señala que el perredismo sólo aportaría un punto porcentual.

Un dato similar se desprende del más reciente estudio de Demoscopia Digital, que le da al partido dirigido por Jesús Zambrano 1.3 puntos, mientras que al PAN le otorga 20.5 y al PRI 10.9.

En cuanto a fuerza electoral, en las comicios federales del 2021 la Alianza va Por México obtuvo una votación de 19.4 millones, de los cuales, sólo 1.7 millones los aportó el PRD.

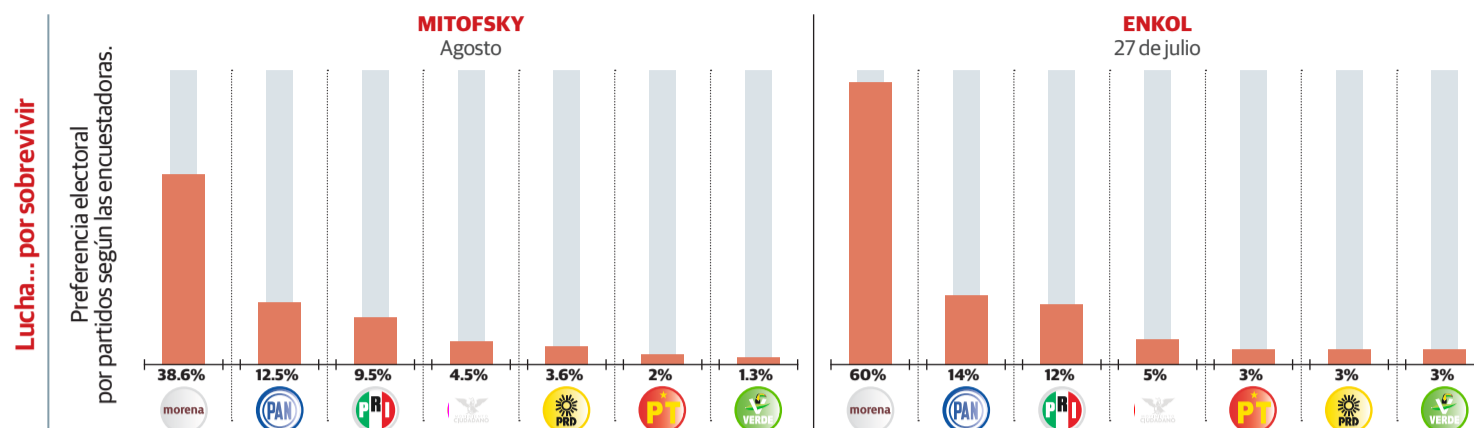
Y en los procesos estatales del pasado mes de junio en Coahuila y el Estado de México, los votos amarillos cayeron 80.2 por ciento, ya que en ambas entidades obtuvieron sólo 218 mil sufragios, mientras que en los procesos anteriores habían logrado un millón 100 mil.

En el Estado de México, el sol azteca logró 183 mil 202 votos, apenas el 2.9 por ciento de la votación, mientras que en Coahuila fueron 35 mil 700 sufragios, que representaron sólo 2.7 por ciento del total.

A los personajes de este partido que participaron en la primera etapa del proceso interno del Frente Amplio por México y que quedaron eliminados no les va mejor en cuanto a popularidad.

Dentro de un reciente ranking de personajes políticos realizado por México Elige, Miguel Ángel Mancera apareció en el lugar 59, superado por figuras como Xóchitl Gálvez, Luis Donald Colosio, Samuel García, Beatriz Paredes, Mauricio Kuri y otros. Y todavía más abajo se ubicó Silvano Aureoles, en el lugar 77.

México Elige acompañó su ejercicio con una encuesta sobre el mejor posicionado dentro de la Alianza va Por México. De los siete posibles, Mancera sólo tuvo 3.8 por ciento de apoyo, mientras que por el exgobernador de Michoacán se pronunció el 2.3 por ciento de los entrevistados.



NISSAN

LA EMOCIÓN TIENE NOMBRE: NISSAN FRONTIER

DESCUBRE TODAS LAS VERSIONES

MENSUALIDAD DE **\$6,099⁽³⁾**

1 AÑO DE SEGURO GRATIS⁽¹⁾ + **0% COMISIÓN POR APERTURA⁽²⁾**

800 9 NISSAN 647726
CONTACTO.NISSAN@NISSAN.COM.MX

Grupo SICREA CREDI NISSAN

*CREDI NISSAN® POR NR FINANCE MÉXICO, S.A. DE C.V. (ENTIDAD COMERCIAL NO FINANCIERA).

*El plan aprobado dependerá de las condiciones financieras y comportamiento crediticio de cada cliente, ya sea que se apruebe por NR Finance México, S.A. de C.V. ("NRFM") o Sistema de Crédito Automotriz, S.A. de C.V. (Sicrea). Esta oferta solo aplica con NR Finance México, S.A. de C.V. y se encuentra sujeta a su aprobación. (1) El año de seguro gratis aplica para todas las versiones del vehículo FRONTIER 2023 exclusivamente para CARGA A y PARTICULAR en operaciones de crédito. Únicamente con aseguradoras participantes, consulta especificaciones con tu Distribuidor Autorizado Nissan®. Después del año de seguro gratis, el cliente deberá contratar un seguro conforme a lo señalado en su contrato de crédito. (2) El 0% de comisión por apertura aplica para todas las versiones del vehículo FRONTIER 2023 en crédito tradicional a todos los plazos. (3) La mensualidad desde \$6,099 M.N. aplica únicamente para el modelo FRONTIER SE TM '23 con el plan Crédito Nissan, con un enganche del 46.5%, a un plazo de 72 meses y con una tasa de interés anual ordinaria fija del 14.24% (costo neto). No se considera el costo del seguro, mismo que debe ser cubierto de contado o financiado en la mensualidad. Oferta crédito tradicional, **CAT promedio del 18.8% sin IVA para fines informativos y de comparación calculado al 01/08/2023.** El CAT puede variar si se contratan los créditos bajo distintas condiciones financieras. Imágenes de referencia. Esta oferta es válida únicamente para personas físicas, personas físicas con actividad empresarial y personas morales en toda la República Mexicana, durante el periodo comprendido del 01 de agosto de 2023 al 31 de agosto de 2023 o hasta agotar existencias. No aplica con otras promociones ni en la compra de flotillas. Para conocer planes y modalidades de crédito, verificar precios, requisitos de contratación, comisiones, disponibilidad, términos y condiciones, consulta a tu Distribuidor Autorizado Nissan®.

PULSOPOLÍTICO



FAM: PROTESTA
PRD Y PRIMER FORO
DE GANADORES

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

En medio de inconformidades de Miguel Ángel Mancera y Silvano Aureoles, los dos aspirantes presidenciales del PRD en el Frente Amplio por México —eliminados porque si bien lograron recabar más de 150 mil firmas no fue en 17 entidades federativas, de acuerdo a las reglas aprobadas por el Comité Organizador del mismo—; el anuncio del dirigente nacional de ese partido, Jesús Zambrano de hacer una “pausa” en su participación con PAN y PRI en ese grupo opositor, los cuatro finalistas participaron en un primer foro sobre su visión de país.

No fue un debate porque no se acordó que lo fuera, y de acuerdo al lugar que le correspondió a cada uno, intervinieron en ese orden Enrique de la Madrid, Beatriz Paredes, Santiago Creel —quien dijo a Zambrano, que se necesita a su partido— y Xóchitl Gálvez, para reiterar lo que expusieron durante los encuentros que sostuvieron a lo largo de varias semanas en capitales y ciudades de la República, con críticas a AMLO.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Consternación en Ecuador por el asesinato del candidato presidencial Fernando Villavicencio, al concluir una reunión en Quito, la capital, luego de haber denunciado amenazas de muerte, de parte de varios grupos criminales, entre los que mencionó al Cártel de Sinaloa y el presidente Guillermo Lasso decretó tres días de luto y solicitó el apoyo del gobierno de Estados Unidos para investigar lo ocurrido.

Mala racha del Presidente López Obrador con los organismos electorales: la Sala Especializada del Tribunal determinó que por sus expresiones en la mañanera del 15 de mayo pasado, violó imparcialidad y neutralidad en las elecciones de los estados de México y Coahuila, así como en el proceso de 2024, con el propósito de desincentivar apoyo a otras opciones políticas para beneficiar a Morena. **Y con los jueces federales**, como Martín Santos Pérez, titular del Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa, que le ordenó cesar algunas expresiones por propiciar un discurso de odio contra la senadora panista Xóchitl Gálvez, y al que ayer solicitó al Consejo de la Judicatura que sea investigado por su actuación en resoluciones emitidas, en diversos casos “que evidencia su deshonestidad”.

El Congreso de Morelos acordó interponer una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia contra la FGR y la de la CDMX, los tribunales de ese estado y de la capital de la República, y también contra el gobernador Cuauhtémoc Blanco, por considerar que se violó su soberanía y autonomía en la aprehensión del fiscal general de ese estado, Uriel Carmona.

Esta columna volverá a publicarse el miércoles 23 de este mes.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

Mantienen la
puerta abierta

Los finalistas reconocen el valor del sol azteca y los errores cometidos en el pasado.

AL JEFE (JESÚS) ZAMBRANO... le digo jefe Zambrano, porque era mi jefe de campaña en Hidalgo, le digo, nos hace falta. La 4T destruyó todo y echó a la basura todo

Xóchitl Gálvez
Aspirante del PAN
a la candidatura

REGRESAMOS al poder en 2012 y no transformamos la política, y ahora tenemos una regresión que ha limitado la capacidad de los municipios y que ha aplastado a la ciudadanía

Beatriz Paredes
Aspirante del PRI
a la candidatura

JESÚS (ZAMBRANO), tu partido es indispensable en el Frente, aquí los esperamos, y estoy convencido de que sabremos conciliar y encontrar los puntos de reencuentro

Santiago Creel
Aspirante del PAN
a la candidatura

LO PEOR que nos puede pasar hoy en día, es que, desde la máxima posición del poder del país, donde tendrían que llamarnos a la unidad, desde ahí vengan las invitaciones al encono

Enrique de la Madrid
Aspirante del PRI
a la candidatura

Finalistas piden al sol azteca volver

Inician foro con llamado al PRD y críticas a la 4T

Por Jorge Butrón y Magali Juárez

Los cuatro aspirantes del Frente Amplio por México que pasaron a la segunda etapa del proceso interno arrancaron los foros “Diálogos ciudadanos” con una fuerte autocrítica a su pasado, en el caso del PRI y del PAN, y llamados al PRD a que se reintegre a este mecanismo.

La senadora Xóchitl Gálvez, quien se llevó el “aplusómetro” durante el evento, aseveró que “la única forma de terminar con la actual situación en el país es que los tres partidos juntos lo logremos; es la única manera que Palacio Nacional se abra”.

EL FRENTE AMPLIO planea realizar cinco foros más, pero sólo participarán los aspirantes mejor posicionados en la encuesta que se realizará del 11 al 16 de agosto próximo.

Eldato

Por ello, desde su primera participación en éste que fue el primer foro, le expresó al líder nacional del PRD, Jesús Zambrano, quien no asistió al evento, que hace falta su participación en esta alianza: “Al jefe Zambrano... le digo jefe Zambrano, porque era mi jefe de campaña en Hidalgo, le digo, nos hace falta”, enfatizó.

Añadió que los de la Cuarta Transformación echaron a la basura toda la confianza de los mexicanos que les dieron, pues han destruido casi todo. “La 4T destruyó todo y echó a la basura todo, menos la esperanza que ya no les pertenece”, enfatizó.

Mencionó que el día que el Presidente le cerró la puerta de Palacio Nacional se dio cuenta que no es la única que le ha sucedido, “porque lo mismo les pasó a los niños con cáncer, a las madres buscadoras, a los maestros y a los médicos”.

Por su parte, la senadora del PRI Beatriz Paredes hizo un llamado al PRD a que reconsidere su decisión de abandonar el comité del Frente Amplio, “ya que se requiere de su presencia para unir juntos rumbo a 2024”.

Luego se refirió a su partido al decir: “Regresamos al poder en 2012 y no transformamos la política, y ahora tenemos una regresión que ha limitado la capacidad de los municipios y que ha aplastado a la ciudadanía. Tuvimos oportunidades de defender a la democracia y no lo hicimos, por ello, hoy vemos las consecuencias”.

Detalló que el gran reto para el 2024 es que el crimen organizado no rebase a la

CON AUTOCRÍTICA, los 4 aspirantes del bloque opositor aseguran que sólo juntos, lograrán que “Palacio Nacional se abra”; reiteran que el partido que dirige Jesús Zambrano es “indispensable”



DE IZQ. a der.: Enrique de la Madrid, Beatriz Paredes, Xóchitl Gálvez y Santiago Creel, ayer.

autoridad, ya que es lo que se va a definir, pero aseguró que lo que está en disputa es el poder del Estado y la sobrevivencia de la nación y lograr que ésta sea guiada por la Constitución, no por grupos de poder fáctico.

“Es la victoria de la luz y la democracia. Andrés Manuel es un accidente histórico por los errores que nosotros cometimos, pues no tuvimos la capacidad de gobernar y resolver el problema de los marginados”, remarcó.

En su oportunidad, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, también inició su participación con un llamado a la unidad y a la reconciliación y señaló que el PRD es indispensable para la continuidad del proyecto opositor.

“Jesús, tu partido es indispensable en el Frente, aquí los esperamos, y estoy convencido de que sabremos conciliar y encontrar los puntos de reencuentro”, apuntó.

Durante su intervención, Creel reconoció que su partido, el PAN, se alejó de la gente desde hace tiempo, por ello, dijo, ahora con el Frente Amplio se tiene la oportunidad de defender la democracia y cambiar la visión de país.

“Nos alejamos de la ciudadanía y no profundizamos la democracia, por ello hoy tenemos un faro de esperanza con el Frente Amplio”, refirió.

El legislador aseveró que se necesita un México sin polarización donde se respeten el Estado de derecho y la Constitución, para que se genere un país de oportunidades para todos, por ello la salud y la educación deben ser la prioridad.

Y agregó: “La violencia, la pobreza y la desigualdad han estado frente a nosotros por mucho tiempo; se han creado programas sociales, pero si hoy nos encontramos en una situación como la que vivimos, es porque no sabemos trabajar”.

Santiago Creel comentó que los programas sociales van a quedarse, ya que están en la Constitución y se tienen que financiar, pero no son suficientes, por ello se deben reforzar, “pues de nada sirve que les des pensión, cuando se lo tienen que gastar en hospitales”.

A su vez, el priista Enrique de la Madrid consideró que el principal problema de hoy es la polarización y un presidencialismo autoritario. “Lo peor que nos puede pasar hoy en día, es que, desde la máxima posición del poder del país, donde tendrían que llamarnos a la unidad, desde ahí vengan las invitaciones al encono”, dijo.

Agregó que es necesario cambiar el sistema político mexicano, porque “actualmente hay un presidencialismo disfuncional y no podemos avanzar como país, mientras tengamos un presidente así”.

EL ENCUENTRO se dividió en cuatro: principales problemas de México, el país que merecemos, pesos y contrapesos, y reconciliación nacional.

Eltip

TU SALUD MENTAL

es tan importante
como tu salud física



Vive
saludable
mente



5 MINUTOS
al día son suficientes

*Medita, ríe, muévete,
aliméntate sanamente y, si es necesario,
pide ayuda profesional.*



GOBIERNO DE
MÉXICO



Cuando hay botín hay motín, ironiza Delgado sobre FAP

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

EL PRESIDENTE NACIONAL de Morena, Mario Delgado, ironizó sobre los conflictos al interior del Frente Amplio Progresista (FAP) luego de la descalificación de algunos aspirantes. "Veo que los del frente opositor ya se están peleando (...) Cuando hay pleito por el botín, hay motín. Eso es lo que estamos viendo, siempre dijimos que era una farsa."

Asimismo Delgado externó su preocupación porque el Tribunal Electoral permita a oposición seguir en cargos públicos. "Es preocupante que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) rechace obligar a los aspirantes del frente opositor a abandonar sus cargos públicos".

MARIO DELGADO señaló que tanto Santiago Creel como Xóchitl Gálvez siguen recibiendo recursos públicos de donde podrían, aseguró, configurar una desviación de recursos.

Eltip

El dirigente morenista catalogó como una contradicción el sentido de la resolución del Tribunal, "pues durante años sancionó a servidores públicos de Morena por participar en actos políticos".

Agregó: "Tenemos casi tres años de resoluciones del Tribunal y sanciones del INE sobre funcionarios de Morena. Prácticamente les quitaban sus derechos políticos porque no podían participar en otras actividades.

"No podían porque las autoridades decían: 'nunca puedes quitarte del encargo público' y venía sanción tras sanción."

El líder del partido guinda recordó que, tanto el Tribunal como el INE, resolvieron en ocasiones pasadas a favor de las quejas de la oposición en contra de los que son ahora aspirantes de Morena, por lo que genera extrañeza que la autoridad electoral no aplique el mismo criterio.

"Yo no sé cuántas sanciones tiene Adán, Marcelo, Claudia por este asunto; toda una construcción del Tribunal en complicidad con el INE y, de repente, ahora le dan la vuelta.

"Ahora los aspirantes pueden participar en este proceso y pueden seguir siendo funcionarios.", acotó.

Asimismo, señaló que, al no impedir a los aspirantes de permanecer en sus cargos, se corre el riesgo de que incurran en uso indebido de recursos.



MARIO DELGADO (centro) reunido con habitantes del Barrio San Lucas tras el proceso de credencialización, ayer.



Foto: Especial

PARA QUE VEAN dónde está la mala fe, la mentira, cómo son además de falsarios, hipócritas, los conservadores, y son muy corruptos, no todos, la mayoría. Esto es lo que puso una consejera vinculada al PAN para que me sancionaran

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

EL PRESIDENTE López Obrador durante su conferencia de prensa, ayer.

Me "cuadraron" delito, dice

AMLO acusa vínculos de consejera con el PAN

Por Sergio Ramírez
mexico@razon.com.mx

EL Presidente Andrés Manuel López Obrador denunció supuestos vínculos del PAN con Claudia Zavala, presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, quien, dijo, tergiversó sus dichos sobre Xóchitl Gálvez de supuesta violencia política de género, para decretar medidas cautelares que le prohíben hablar de ella en la conferencia mañanera.

EL PRESIDENTE evitó hacer declaraciones acerca de los finalistas del Frente Amplio al asegurar que si hablaba del tema lo sancionarían y "hasta tergiversarían" sus expresiones.

Eldato

El Presidente de la República pidió de nuevo que le mostraran las láminas con sus expresiones sobre la senadora del PAN, con el fin de exhibir lo que, aseguró, le "cuadraron", para ser sancionado por el Tribunal Electoral y por el INE.

"Para que vean dónde está la mala fe, la mentira, cómo son además de falsarios, hipócritas, los conservadores, y son muy corruptos, no todos, la mayoría.

"Esto es lo que puso una consejera vinculada al PAN para que me sancionaran... escribí en su denuncia que yo había dicho que esa persona fue elegida por un grupo de hombres que la han impuesto, porque me acusan, ¿cómo se llama?, de violencia política de género; entonces, para cuadrarme el delito o la falta, le puso esto para que se me acusara de violencia política de género: 'Fue elegida por un grupo de hombres que la han impuesto'", exhibió.

En la conferencia matutina, el primer mandatario comparó sus dichos sobre la senadora del PAN y lo que tomaron los consejeros. "Yo dije esto: 'No es como el flanco derecho, que ahí ya eligieron los de arriba, Diego, Fox, Salinas, etcétera, etcétera, y los medios ya eligieron, eso ya está resuelto, es una consulta que hicieron en lo oscuro a los de arriba, el gerente del bloque conservador Claudio X. González, y ya impusieron'.

"¿Dónde digo qué fue elegida por un grupo de hombres que la han impuesto? Nada, lo interpretaron" afirmó López

AFIRMA QUE Claudia Zavala, del INE, tergiversó sus declaraciones sobre Xóchitl Gálvez de supuesta violencia política de género; omite hablar del proceso electoral para evitar sanciones

Señala que juez actúe por consigna para dañar a 4T

Por Sergio Ramírez
mexico@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador acusó al juez Octavo de Distrito en Materia Administrativa, Martín Santos, de "actuar por consigna" con un claro interés político de afectar el proyecto de transformación que millones de mexicanos apoyaron en 2018, por lo cual solicitó al Consejo de la Judicatura Federal (CJF) iniciar una investigación en su contra.

En la carta con fecha 9 de agosto, AMLO reprochó la actuación del juez en diversos casos resueltos para proteger a delinquentes como Joaquín Guzmán Loera, y promover decisiones de grupos de intereses creados que afectan y dañan el interés público y al pueblo de México, como sucedió recientemente con la suspensión a favor de Xóchitl Gálvez.

"Quién iba a saber que ese mismo juez que me quiere callar, censurar, le concedió una suspensión, un amparo a Joaquín Guzmán Loera para evitar su extradición a Estados Unidos", aseguró el mandatario

tras dar cumplimiento al plazo de 48 horas que fijó Santos Pérez para responder sobre el amparo a la panista.

"No tengo duda que usted actúa como juez de consigna. Me refiero a su resolución promovida por los abogados de Claudio X. González y su pandilla a favor de la señora Xóchitl Gálvez.

"Usted, señor juez, me ordena, así como a la Secretaría de Hacienda, al SAT, a la Unidad de Inteligencia Financiera y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a callar, a censurar información que debe ser pública y que obtuve como parte del enorme acervo de mensajes que recibo diariamente de la ciudadanía.

"Me acusa de 'propiciar un discurso de odio' todo por dar a conocer la existencia de contratos firmados en los últimos nueve años por empresas de Xóchitl Gálvez y su familia por más de mil 400 millones de pesos, de los cuales el

70 por ciento se celebraron en la alcaldía Miguel Hidalgo, demarcación donde casualmente ella fungió como jefa delegacional entre 2015 y 2018", indicó el mandatario.

3
Denuncias interpuso Xóchitl en contra del Presidente

Obrador, luego de mostrar otro texto en el que desmiente que "la van a utilizar (a Gálvez) para engañar al pueblo".

Mencionó que su declaración fue la siguiente: "Entonces, escogieron porque piensan que van a engañar con una mujer que nace en un pueblo de Hidalgo y que habla de manera coloquial, directa, dice groserías, pero pues la gente ya no se va a dejar engañar".

Más adelante en su lista de frases que nunca dijo, López Obrador enfatizó que tampoco afirmó: "Es un pelele, un títere —hubiese yo dicho, ¿no?: 'Es una pelele—, una empleada de la oligarquía, —emplea-

da de la oligarquía, empleada— a la que únicamente van a utilizar para seguir saqueando y robando.

"Es que la señora es Fox —y cierto— es Salinas, es Claudio, es Roberto Hernández, entonces entran así, los imponen —y estoy hablando, incluso, de los anteriores presidentes— y entran atados de pies y manos, son peleles, son títeres, empleados de la oligarquía", justificó.

A pregunta expresa sobre los cuatro finalistas del Frente Amplio por México, el Presidente evadió responder, con el argumento de que luego lo sancionan los órganos electorales.

Resuelve amparo de MC

En Chihuahua, juez frena distribución de libros de texto

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

Gabriel Pacheco Reveles, juez cuarto de distrito en materia administrativa con sede en Ciudad Juárez, Chihuahua, frenó de manera temporal la distribución de los libros de texto gratuito en la entidad.

En un comunicado, el Congreso del estado informó que el juzgador otorgó una suspensión provisional para que no circulen los libros de texto correspondientes al ciclo escolar 2023-2024.

“El Poder Judicial advierte que no se siguió el proceso legal, demanda que se impriman y entreguen los libros vigentes del año pasado en tanto que no se reparen las violaciones al proceso indicadas en la Ley General de Educación”, señaló el Congreso.

Dicha suspensión fue dictada como parte de la revisión de una demanda de amparo que promovieron la semana pasada Francisco Sánchez Villegas, dipu-

LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL impedirá que circulen los nuevos materiales del ciclo 2023-2024 en la entidad; diputado emecista acusa que los materiales atentan contra la niñez

tado local de Movimiento Ciudadano, y padres de familia.

En sus redes sociales, el diputado señaló que la suspensión tendrá consecuencias en tres ejes: frenar de manera inmediata la entrega de los libros de texto, considerar la posibilidad de reimprimir y reutilizar los de ciclos anteriores y usar otros materiales o herramientas, como la plataforma Recrea, misma que recientemente anunció el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro.

“Lo dijimos claramente: no vamos a permitir que el virus ideológico llegue a las escuelas. Con este mandato jurídico le damos certeza a la decisión del Gobierno estatal para no entregar los libros en las escuelas de Chihuahua”, dijo Sánchez Villegas.

EL PASADO 2 de agosto, la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos, afirmó que instruyó a la Secretaría de Educación y Deporte detener la distribución de los nuevos libros.

Eldato



FRANCISCO VILLEGAS diputado local de MC, muestra la demanda que promovió, ayer.

Vence a los libros "populistas"

Legislador local señala que la suspensión tendrá consecuencias en 3 ejes:

- 1.- Frenar de manera inmediata la entrega de los libros de texto para el ciclo escolar 2023-2024.
- 2.- Considerar la posibilidad de reimprimir y reutilizar los de ciclos anteriores y usar textos de ciclos anteriores.
- 3.- Poder usar otros materiales o herramientas como la plataforma Recrea.

Foto Especial

ESTE PROCESO ilegal de los libros de texto, hechos a espaldas de los ciudadanos, violatorios de los derechos de nuestros hijos, es una declaratoria de guerra contra la niñez y en Chihuahua hay hombres y mujeres que nos jugaremos la piel en la defensa de nuestros hijos

Francisco Sánchez Villegas
Diputado local de MC

Agregó que “este proceso ilegal de los libros, hechos a espaldas de los ciudadanos, violatorios de los derechos de nuestros hijos, es una declaratoria de guerra contra la niñez y en Chihuahua hay hombres y mujeres que nos jugaremos la piel en la defensa de nuestros hijos”.

De acuerdo con el emecista, el juez pidió “verificar que se haya seguido el procedimiento legal para la determinación de los programas y planes de estudio”.

El pasado miércoles, el gobierno de Chihuahua informó que en la entidad no se distribuirán los nuevos libros de texto de la SEP a los alumnos de educación básica y que las autoridades educativas ya se encuentran trabajando en producir sus propios materiales de apoyo.

“No se distribuirán en el estado, se realizarán nuevos materiales estatales y se considera retomar a las ediciones anteriores de los libros de texto, ya que los niños no se quedarán sin estudiar el próximo ciclo escolar”, dijo en un comunicado la gobernadora estatal, Maru Campos.

La mandataria agregó: “Si estamos en un sistema democrático, deben respetarse las instituciones, las entidades federativas, las asociaciones de los padres de familia y por supuesto, se deben respetar las garantías y los derechos civiles”.

TEPJF acusa al Ejecutivo de violar imparcialidad

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

LA SALA Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que el Presidente Andrés Manuel López Obrador violó los principios de imparcialidad y equidad, en los pasados comicios para renovar las gubernaturas de Coahuila y el Estado de México.

Además, los magistrados electorales determinaron que desde la Presidencia de la República se realizó el uso indebido de recursos públicos en la conferencia mañanera del 15 de marzo, en la que el Presidente de la República declaró: “nadie con un poco de luz en la frente votaría por el PAN”.

El pleno señaló que el mandatario federal no incurrió en actos anticipados de campaña; sin embargo, a partir de sus declaraciones se afectó la neutralidad de los procesos electorales.

“Uno, son inexistentes los actos anticipados de precampaña y campaña denunciados en los términos de la determinación. Dos, es existente la vulneración a los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda, así como el uso indebido de recursos públicos en los términos señalados”, se estableció.

La sentencia determinó que a partir de del análisis de los principios de imparcialidad y neutra-



MAGISTRADOS del TEPJF durante la sesión en la Sala Regional, ayer.

lidad previstos en el artículo 134 constitucional, se encontró que las expresiones de López Obrador sí tuvieron un matiz electoral.

“Si bien no hubo un llamado expreso para votar por un partido, fuerza política o candidatura, el mensaje sí tuvo el propósito de desincentivar o disuadir el apoyo a otras opciones políticas al descalificar al partido denunciante y una persona de su militancia y, en consecuencia, beneficiar a Morena, derivado de las expresiones favorables con relación a sus posibles candidaturas.

“Manifestaciones que pudieron afectar la equidad en los procesos locales de Coahuila y Edomex y el proceso presidencial de 2024”, determinó.

También resolvió que se debe inscribir al mandatario en el Catálogo de Sancionados por violaciones al 134 de la Constitución.

LOS SEÑALAMIENTOS expuestos para AMLO sobre su violación a la imparcialidad y neutralidad de los procesos electorales ya contaban con un antecedente en el Tribunal Electoral.

El tip

De donde vengas... AL AIFA LLEGAS EN FA

Trabajamos en la creación de infraestructura aérea y terrestre para el beneficio del pueblo de México

GOBIERNO DE MÉXICO | COMUNICACIONES | GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

gacm.gob.mx

CONTRAQUERENCIA



CUATRO DEL FRENTE

POR EDUARDO NATERAS •

El miércoles pasado se definieron las y los aspirantes que continúan en el proceso de definición de la candidatura presidencial del Frente Amplio por México —con diversas inconformidades incluidas al interior de la propia alianza—.

En un evento a cargo del Comité Organizador del Frente, se dio a conocer que cuatro aspirantes cumplieron con el requisito de recabar —al menos— 150 mil firmas distribuidas en 17 entidades del país —un mínimo de mil por entidad—, con lo que continúan en el proceso Xóchitl Gálvez (del PAN, con 554 mil firmas); Beatriz Paredes (del PRI, con 451 mil); Santiago Creel (del PAN, con 359 mil) y Enrique de la Madrid (del PRI, con 344 mil).

Por su parte, a pesar de haber obtenido más del mínimo de firmas requeridas, Miguel Ángel Mancera (del PRD, con 195 mil) y Silvano Aureoles (del PRD, con 288 mil) fueron excluidos de la contienda por no haber cumplido con el requisito de dispersión, mientras que Francisco García Cabeza de Vaca decidió dar un paso de costado por cuenta propia, por el mismo motivo.

Ayer mismo, los cuatro aspirantes sostuvieron su primer debate —o foro de discusión, como han preferido llamarle, para darle la vuelta a la legislación electoral—, a partir de lo cual se llevará a cabo una encuesta que defina a tres aspirantes finales que deberán presentarse a cinco foros más para, finalmente, definir la candidatura opositora el 3 de septiembre próximo.

Sin embargo, a lo largo de las últimas semanas se han puesto sobre la mesa diversos cuestionamientos sobre la legalidad del proceso, pues, si bien la candidatura presidencial es la cereza del pastel, hay muchas más decisiones y cargos en juego en la mega elección del 2024.

Entre estos hechos destacan las declinaciones iniciales de algunos aspirantes —Lily Téllez, Claudia Ruiz Massieu y Alito Moreno, entre otros— por no estar de acuerdo con el procedimiento. Más recientemente, Xóchitl Gálvez señaló anomalías en la recopilación de firmas por parte de sus contrincantes. Esta misma semana, Jorge Luis Preciado renunció al proceso de definición de candidatura y a su militancia partidista, tras denunciar simulación. Y, finalmente, el PRD puso en pausa su participación en el Frente, luego de que sus dos candidatos fueran excluidos de la siguiente etapa.

Sin duda, este primer recorte de aspirantes pone a prueba la solidez del Frente. En gran medida, el principal reto será apaciguar los ánimos de quienes no transiten a las siguientes etapas del proceso y de quienes, al interior del Frente, insistan en señalar que no es transparente. Suficiente tendrán con justificar que el accionar de sus aspirantes en las últimas semanas no ha implicado actos anticipados de campaña ante eventuales señalamientos por parte de la autoridad electoral, como para —también— tener que hacerlo ante integrantes de la propia alianza y la ciudadanía.

De no lograrlo, el efecto negativo entre el electorado, producto de roces internos, sería definitorio, particularmente en el escenario suficientemente cuesta arriba que aún los separa, ampliamente en preferencia, respecto a las posibles candidaturas oficialistas.

• Político por el ITAM. Experiencia en consultoría política y ámbito electoral. Analista político.
eduardonateras@hotmail.com
Twitter: @eNateras

SEP se reúne con secretarios del ramo locales

En 28 estados sí habrá entrega de materiales

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

La titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Leticia Ramírez Amaya, dio a conocer que la dependencia acordó con 28 entidades federativas que sí se distribuirán los nuevos libros de texto gratuitos.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional, la funcionaria detalló que los únicos que optaron por esperar a una resolución judicial definitiva fueron Aguascalientes, Querétaro y Guanajuato, mientras que del estado de Chihuahua no se obtuvo alguna respuesta, debido a que su representante no acudió a la reunión en la que se tomó este acuerdo.

La funcionaria federal mencionó que durante la LVII Reunión Plenaria del Consejo Nacional de Autoridades Educativas (Conaedu) únicamente asistieron 31 titulares de las Secretarías de Educación estatales.

“Se coincidió en que es una etapa muy importante la que viene, es una etapa en donde pondremos a prueba todo esto, pero partiendo de que ya muchas de estas cosas se realizan en las escuelas.

EL SINDICATO NACIONAL de Trabajadores de la Educación (SNTE), el miércoles, expresó su respaldo a los nuevos libros, y rechazó cualquier intento de destruirlos.

Eldato

“Hay un gran ánimo para eso, también se insistió en la necesidad de generar más espacios para seguir discutiendo cómo trabajar esto. Se hizo un acuerdo en el que la mayoría de las y los secretarios plantearon que los libros de texto que ya están distribuidos en sus estados serán dispersados a las escuelas y el 28 de agosto estarán en las aulas”, declaró.

Precisó que la negativa de las otras tres entidades a entregar los materiales se mantendrá en tanto el fallo judicial así lo indique, pero de lo contrario se sumarán a la repartición.

Respecto a los que aceptaron realizar la distribución, mencionó que tuvieron la “actitud consciente, mesurada, preocupada, por cómo estamos trabajando y todos ellos estuvieron de acuerdo en que es importante seguir avanzando en este proyecto educativo”.

En cuanto a los conflictos legales que ha enfrentado el proceso, detalló que se presentaron seis amparos contra el plan de estudios y 12 relativos a los libros de texto; sin embargo, aseguró que sólo uno “está vivo”.

Esto, en referencia al que se encuentra a cargo de la jueza tercero de distrito en materia administrativa y respecto al cual vaticinó que habrá una resolución favorable para la dependencia en cuanto se publiquen los programas de estudios en el *Diario Oficial de la Federación*.

Ramírez Amaya explicó que los programas no han sido publicados debido a que para ello aún deben enfrentar otros procesos ante diversas instituciones,

LA TITULAR de Educación da a conocer que Aguascalientes, Querétaro y Guanajuato esperarán el fallo judicial; Chihuahua es la única entidad que se ausenta del encuentro



LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN (centro) en conferencia en Palacio Nacional, ayer.



OPOSICIÓN PONE “EN LÍNEA” FORMATO PARA AMPARO

EL PARTIDO Acción Nacional (PAN) en el Senado puso a disposición de los padres de familia los formatos de la demanda de amparo en contra de los nuevos libros de texto, para promover un recurso colectivo.

A través de sus redes sociales, el grupo parlamentario señaló que ante los “graves errores” y el “adoctrinamiento” que pretenden los nuevos materiales educativos, quienes lo con-

sideren pueden emprender la vía judicial para proteger a los menores.

“Los nuevos #LibrosDe-Texto tienen graves errores y buscan el adoctrinamiento. Si usted se preocupa por la formación de sus hijas/os, compartimos este formato de demanda de amparo, para proteger su derecho a la educación.

“Si usted se preocupa por la formación de sus hijas/os, compartimos este

formato de demanda de amparo, para proteger su derecho a la educación”, publicaron los senadores del blanquiazul.

El amparo señala que quien lo presente hará notar que se percató de que los nuevos libros tienen posibles contenidos inapropiados, inexactos o sesgados, no aptos para una buena educación.

Magali Juárez

pero aseveró que esto concluirá antes del inicio del próximo ciclo escolar, programado para el 28 de agosto.

“Me decía el director jurídico que de todos los amparos que hemos tenido, todos los que no están en un momento procesal han sido a favor de la Secretaría de Educación Pública”, dijo la funcionaria.

Agregó que respecto a cuántos libros de texto están en esta situación de disputa jurídica, “hoy nos informaba el director que hay unos que ya salieron a favor de la Secretaría y hay otros en los que los quejosos tuvieron la oportunidad de meter un procedimiento legal que se los permite; creemos que vamos a ganar, pero todavía no sabemos si ellos van a meter una queja o recurso de revisión”.

En otro sentido, la funcionaria mencionó que cuando concluya el proceso de producción se habrán impreso 152 millones de libros para preescolar, primaria y secundaria. Agregó que, al momento, cien por ciento del primer nivel ya fueron entregados, mientras que del segundo, el avance es de 98 por ciento.

Durante la conferencia de ayer, maestros de primaria y secundaria expusieron los contenidos correspondientes al segundo grado.

Entre los participantes estuvo la rectora de la Universidad Pedagógica Nacional, Rosa María Torres, quien al respaldar el nuevo modelo educativo dijo que “no estamos convocados a decir a todo que sí, sino a generar espacios de diálogo”.



Foto Especial

EL GOBERNADOR Ramírez Bedolla, ayer, con beneficiarias del programa.

Michoacán da apoyo a las emprendedoras

Redacción

EL GOBIERNO de Michoacán ha entregado tres mil 156 créditos a madres de familia y emprendedoras que buscan hacer crecer su negocio, independizarse, o simplemente impulsar un proyecto productivo.

“Todo el respaldo a las mujeres en mi gobierno, hoy tenemos michoacanas empoderadas e independientes”,

3
Mil 156 créditos ha entregado el gobierno a mujeres

aseguró el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, tras informar que se han destinado 442 millones de pesos del programa Fuerza Mujer (operado por el sistema estatal Si Financia), para financiamientos que van desde tres mil pesos a cinco millones, dependiendo del proyecto, a una tasa del cero al 13 por ciento anual.

El mandatario explicó que el programa va dirigido a mujeres desde los 18 años sin límite de edad, así como a grupos que

desarrollan actividades productivas, lo que permite a las beneficiarias tener independencia económica y contrarrestar los efectos de vulnerabilidad.

Añadió que para los financiamientos participa la banca privada y organismos públicos, y que también están diseñados para que las mujeres puedan alcanzar la libertad social y económica, especialmente las que viven en municipios con alerta de género.

Guerrero trabaja por la paz: Evelyn

Redacción

AL PARTICIPAR en la ceremonia de toma de posesión al cargo y toma de protesta de Bandera al nuevo coordinador estatal de la Guardia Nacional en la entidad, Miguel Ángel Aragón Vázquez, la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, destacó la labor para la construcción de la paz y combatir las causas que generan violencia.

“Somos más los que abonamos y trabajamos por la construcción de la paz en nuestro estado; seguimos firmes en atender las causas que originan la violencia”, afirmó.

LUEGO de la ceremonia de toma de posesión, la mandataria y los mandos militares de las dependencias de seguridad sesionaron en la Mesa de Construcción de Paz.

Eldato

En su mensaje, la mandataria afirmó que la coordinación entre instituciones es indispensable para la gobernabilidad en todos los sentidos, pero en el caso de la seguridad es todavía más importante, es una responsabilidad concurrente que descansa sobre los tres niveles de gobierno.

Agregó que continuará con todos los programas que se han venido manejando con la entrega de programas sociales y la construcción de infraestructura para atender las causas que originan la violencia, y con la coordinación diaria para delinear las estrategias operativas con las que se hacen frente a la violencia.

Al general Aragón Vázquez, le dio la bienvenida al estado, con la certeza de que desempeñará su cargo con diligencia.



Foto Especial

LA GOBERNADORA Evelyn Salgado, ayer, durante la ceremonia.

52 estados
4ta edición
2023
CIUDAD DE MÉXICO

CORRE CON EL CORAZÓN

Todo México Salvando Vidas
5k, 10k y caminata®

Inscríbete
en emociondeportiva.com o www.cruzrojamexicana.org.mx

PRESENTADO POR Walmart Salud



SHEINBAUM CRITICA OPACIDAD EN PROCESO DE OPOSICIÓN

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

Claudia Sheinbaum criticó el hecho de que en el Frente Amplio por México no transparenten el proceso que realizan para contabilizar las firmas, lo que provocó la inconformidad de los aspirantes que dejaron fuera, principalmente del PRD.

Entrevistada tras un encuentro que sostuvo con agricultores y ganaderos de la Huasteca Potosina, preguntó si Luis Carlos Ugaldé, exconsejero presidente del antes Instituto Federal Electoral (IFE), está asesorando a los del frente opositor, a quien responsabilizó como uno de los principales operadores del fraude electoral del 2006, entonces por eso está así la situación de la oposición.

"El tema es que no transparentan nada, no hay transparencia, aquí en nuestro movimiento se sabe perfectamente cómo va a ser la encuesta, ya oímos a unas de las personas que dejaron fuera, decían que no tienen ni la menor idea de cómo en un día revisaron dos millones de firmas, entonces es lo mismo, como yo les decía, pues allá está Ugaldé asesorando, imagínense, uno de los principales operadores del fraude electoral del 2006, ellos son eso, son fraude, el pasado", declaró.

La exjefa de Gobierno de la Ciudad de México dijo que, a diferencia del Frente Amplio por México, en Morena están trabajando con las reglas que establecieron, por lo que ya hay avances concretos en torno a la encuesta que realizarán.

Comentó que eso fue lo que abordó en el encuentro que sostuvo el miércoles con el dirigente nacional del partido, Mario Delgado.



Foto Especial

LA EXJEFA de Gobierno (centro), en la Huasteca Potosina, ayer.

"Se están trabajando las características de la encuesta, ya ven que, por ejemplo, en las reglas se dice que hay un representante de cada uno de nosotros que va a ir revisando como observadores las encuestas que se van a hacer, entonces nos está informando cuántas personas deben ser, cómo va a ser este proceso, cuándo los van a capacitar, cuánto estiman que se tarde la encuesta, cuántos días, cuáles van a ser las preguntas, también están por informarnos, entonces todo ello yo prefiero que lo anuncie el partido", indicó.

En el encuentro que sostuvo en Ciudad Valles, Sheinbaum resaltó que cuando fue Jefa de Gobierno se aprovecharon los recursos públicos en obras como parques, agua potable, entre otras.

Indicó que ahora que ha recorrido el país también ha encontrado las obras desarrolladas por el Presidente de la República.

"Yo llevo recorriendo el país desde que dejé la Jefatura de Gobierno, ocho semanas, y cada vez que llevo a un estado, me impresionan las obras que está haciendo el Presidente. Por supuesto en el sureste, el Tren Maya, el Tren Transistmico, la Refinería de Dos Bocas, el Puerto de Salina Cruz, de Coatzacoalcos, pero aquí también está haciendo carreteras", comentó.

Por ello, subrayó que es indispensable evitar a toda costa que regresen aquellos gobiernos en los que la corrupción, los privilegios y los fraudes electorales eran una constante.



EL ASPIRANTE, en imagen de archivo.

PAQUETES ESCOLARES, OBLIGATORIOS: VELASCO

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

Manuel Velasco Coello señaló que la entrega de paquetes escolares para las niñas y niños que cursan la educación Primaria y Secundaria de todo el país, "serán obligación de su gobierno".

"Esta ayuda representa un apoyo al bolsillo de los padres de familia que cada ciclo escolar hacen un sacrificio estirando su gasto o endeudándose para que sus hijos regresen a la escuela", subrayó el aspirante a coordinador de los Comités de Defensa de la Transformación.

En un comunicado publicado en redes sociales, el senador del PVEM con licencia expuso que, durante sus recorridos por los 32 estados del país, las madres y los padres de familia le hicieron esta reflexión para que un programa de útiles escolares, mochilas y uniformes, pudiera ser aplicado a nivel nacional.

ENCUESTA DEFINIRÁ, NO ACARREOS, DICE EBRARD

Por Sergio Ramírez
mexico@razon.com.mx

En su visita a San Cristóbal de las Casas, Chiapas, Marcelo Ebrard aseguró que será la encuesta la que defina al coordinador de los Comités de Defensa de la Transformación y no los "acarreo", porque al final las personas se las "pueden cobrar".

"¿El acarreo para qué te va a servir? A la mejor hasta el que acarreaste te la va a cobrar porque lo tuviste tres horas ahí, o no le dieron de comer, o no le cumplieron lo que le ofrecieron", señaló el excanciller, quien fue recibido por Pío López Obrador, hermano del Presidente de la República.

En conferencia de prensa previa a la asamblea informativa en esta región, fue cuestionado sobre la presunta movilización de personas a los eventos de Claudia Sheinbaum y Adán Augusto López en diversas partes del país. Reiteró que "no les va a alcanzar" para ganar el proceso interno de Morena.

Explicó que la encuesta que se realizará del 28 de agosto al 3 de septiembre tendrá una particularidad de que será una boleta donde los entrevista-



EL EXCANCELLER, con Pío López, ayer.

tados, de forma secreta, elegirán el nombre de quien desean encabece la continuidad de la 4T.

Ebrard Casaubón informó que la dirigencia nacional morenista le notificó que el 17 de agosto próximo se llevará a cabo el sorteo, mediante el cual se elegirá a las casas encuestadoras que llevarán a cabo el ejercicio demoscópico, pero los nombres se mantendrán en reserva para evitar presiones.

A su arribo al aeropuerto de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, fue recibido con regalos y aplausos por Pío López Obrador, quien le dio la bienvenida a la entidad.

ADÁN RESALTA REDUCCIÓN DE LA POBREZA EN MÉXICO

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Adán Augusto López Hernández aseguró que el éxito de un gobierno se mide por la capacidad de sacar a su pueblo de la pobreza, y en la Cuarta Transformación han logrado reducir las personas en marginación en ocho millones, de acuerdo con el más reciente reporte del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Desde Fresnillo, Zacatecas, el aspirante sostuvo que la actual administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador ha dado resultados y es exitosa, ya que es un Gobierno de y para el pueblo. "Como nunca en la historia del país existen los programas sociales, por ello, en 2018 la gente dijo basta a los gobiernos anteriores y hoy se gobierna para el pueblo", indicó.

El exfuncionario federal señaló que el Gobierno federal trabaja diariamente para superar la pobreza que dejaron las administraciones anteriores, por ello, reconoció que en dos años se redujo la pobre-



EL EXFUNCIONARIO, en Durango, ayer.

za en el país, lo que ha beneficiado directamente a los adultos mayores, principalmente.

López Hernández recordó la importancia de recuperar la dignidad de las personas a través de la pensión para adultos mayores, ya que aseguró que por años han acompañado a López Obrador, por lo que pidió seguir haciéndolo.

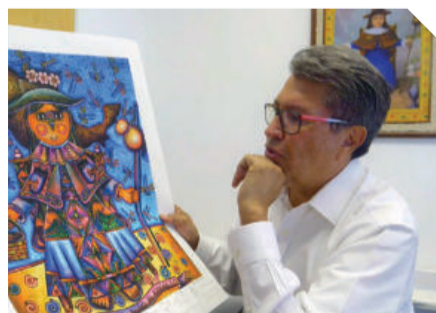
Señaló que la oposición "no quiere al pueblo", por ello comenzaron una campaña en contra de la Cuarta Transformación en la que aseguran se quitarán todos los apoyos para adultos; sin embargo, adelantó que no se va a quitar, pues está en la Constitución.

MONREAL PIDE CUMPLIR CON LA UNIDAD EN LA 4T

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

De cara a la recta final del proceso interno de la coalición Juntos Haremos Historia, el aspirante presidencial Ricardo Monreal pidió que se mantenga el compromiso de unidad y que la visión de la Cuarta Transformación trascienda las diferencias que se han generado.

Por medio de su sitio web personal, compartió reflexiones en las que apunta que el método del que forma parte para buscar la representación nacional de los Comités de Defensa "no es un simple evento partidista, sino una oportunidad para reafirmar nuestro compromiso con la construcción de un México más igualitario y solidario".



EL SENADOR con licencia, en un video, ayer.

Destacó que la variedad de aspirantes refleja la diversidad de pensamientos dentro de la izquierda mexicana, y aseguró que los cuatro morenistas que participan son "la encarnación de los sueños y esperanzas de quienes anhelan un México más justo".

NOROÑA ADVIERTE ALZA DE VIOLENCIA RUMBO AL 24

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

El aspirante a coordinar los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, Gerardo Noroña, advirtió ayer que Acapulco, Guerrero, "enfrentará una escalada de violencia" por parte de la oposición, de cara al 2024.

El petista destacó el trabajo que la gobernadora Evelyn Salgado ha hecho en la entidad; sin embargo, aseveró que "tiene un reto grande frente a los problemas de seguridad".

"Las señales de Guerrero son alarmantes y se va a incrementar la violencia, no solamente en Guerrero, sino en otros estados para crear un clima de desconfianza entre los ciudadanos. La derecha está



EL PETISTA, en conferencia en Acapulco, ayer.

vinculada al crimen organizado y quieren desestabilizar y golpear al Gobierno", dijo.

El diputado con licencia señaló que podría ocurrir como el asesinato del candidato presidencial Fernando Villavicencio, en Ecuador, registrado el pasado miércoles.

Alistan grupo de trabajo

México y EU van juntos contra boyas en Texas

Por Sergio Ramírez
mexico@razon.com.mx

Ante el secretario de Estado de los Estados Unidos, Anthony Blinken, la canciller Alicia Bárcena agradeció al gobierno del presidente Joe Biden la denuncia interpuesta contra el gobernador de Texas, Greg Abbott, por la colocación de boyas en el río Bravo, lo cual, dijo, "es una situación preocupante y delicada en la frontera".

"Estamos muy preocupados y agradecidos porque el Departamento de Justicia de Estados Unidos ha interpuesto una demanda contra el gobierno de Texas, y esto nos ayuda muchísimo porque en realidad estamos hablando de una situación que es muy delicada porque está realmente en la frontera, en nuestro río Bravo, pero la mayor parte de las boyas están del lado mexicano", subrayó.

Al concluir la reunión privada que sostuvieron en Washington, Bárcena y Blinken perfilaron la posibilidad de crear un grupo de trabajo para tratar de retirar las boyas.

LA CANCELLER Alicia Bárcena expresó su preocupación a Anthony Blinken, con quien se reunió ayer; agradece a la administración de Joe Biden por la denuncia contra Greg Abbott



ALICIA BÁRCENA y Anthony Blinken, durante la reunión sostenida ayer.

NUEVA CARAVANA MIGRANTE SALE DE TAPACHULA

UNA NUEVA caravana migrante salió la mañana de ayer desde el municipio de Tapachula, Chiapas, rumbo a Estados Unidos y sus integrantes aseguran que huyen de la violencia que no cesa en Centroamérica por las pandillas y la falta de oportunidades.

De acuerdo a medios locales, el éxodo se compone de 400 personas procedentes de Centro y Sudamérica, y se vieron en la necesidad de salir, ya que en la localidad en la que se encontraban las autoridades del Instituto Nacional de Migración (INM) no les

resuelven su situación.

Los migrantes salieron por la madrugada y planean avanzar hasta donde las piernas o las autoridades se los permitan, debido a que también deben irse con cautela, ya que vienen familias caminando.

Los extranjeros irregulares señalan que no cuentan con recursos para pagar un autobús, por lo que es una necesidad salir en caravana para que todos tengan la oportunidad de salir de Tapachula, por ello, pidieron al Gobierno federal y al INM concederles viajes gratis hasta la frontera norte con

autobuses, a fin de avanzar lo más pronto que puedan y comenzar su trámite de asilo en el vecino del norte.

Esta es al menos la sexta caravana que sale en los últimos 30 días; sin embargo, agentes del INM los detienen y llevan a Tuxtla Gutiérrez a un albergue a seguir su trámite.

Por otra parte, autoridades en Chiapas informaron del asesinato de un migrante de Venezuela, luego de sufrir un asalto en la carretera salida Huixtla-Villa Comaltitlán.

Jorge Butrón

Ambos destacaron la importancia de trabajar para fortalecer el combate al tráfico de narcóticos y drogas sintéticas, como el fentanilo, sustancia que ha matado a miles de estadounidenses.

Anthony Blinken afirmó que tanto para Estados Unidos como en México, el combate al flujo de drogas sintéticas es una prioridad, así como el combate al tráfico de armas.

"Hoy hablamos sobre cómo podemos fortalecer y profundizar aún más la colaboración tan significativa que ya tenemos en narcóticos en general, y drogas sintéticas en particular", refirió el secretario de Estado del vecino país del norte.

Sobre el tema migratorio, Bárcena expuso la conformación del módulo de atención para migrantes que quedaron rezagados en México tras el levantamiento del Título 42, que contaría con la presencia de autoridades de Naciones

Unidas y servicios consulares estadounidenses.

La canciller anunció que Antony Blinken viajará a México en octubre de este año para sostener una reunión sobre seguridad y tráfico de drogas entre ambos países.

Antes, la canciller Alicia Bárcena se pronunció en contra de la guerra en Ucrania y apuntó que el envío de armas a ese país por parte de naciones occidentales para enfrentar la invasión rusa no ayudan a conseguir la paz.

Al participar en una charla en el Atlantic Council de Washington, indicó: "México está totalmente en contra de la invasión rusa a Ucrania, porque viola la Carta de Naciones Unidas", e hizo un nuevo llamado a realizar las negociaciones de paz, ya que, dijo, es momento de que los líderes de ambos países se sienten, para lograr un "alto al fuego o un cese de hostilidades".



EL GOBERNADOR del Estado de México, Alfredo Del Mazo Maza (der.), ayer durante un recorrido por las instalaciones.

Edomex inaugura centro de prácticas para operaciones

Redacción

EL GOBERNADOR Alfredo Del Mazo Maza inauguró el Centro de Entrenamiento en Destrezas Clínicas Quirúrgicas, del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM), que brindará formación integral a médicos con sistemas digitales y robóticos de simulación.

Asimismo, puntualizó que este espacio, producto de una inversión hecha mediante el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (Comecyt), hará más estricta la formación del personal médico, lo que mejorará la calidad del servicio que reciben los derechohabientes.

EL CENTRO de adiestramiento es el primero en Latinoamérica para formar médicos con simuladores de última generación, lo que potenciará la seguridad en los procedimientos.

Eltip

"Estamos muy contentos de hacer entrega de un equipamiento muy especial, porque gracias a la tecnología, a una inversión que hicimos a través del Comecyt, es que podemos tener equipos como éstos, en donde los médicos pueden hacer sus prácticas, pueden entrenar y simular intervenciones, operaciones que les permitan tener mayores destrezas y un proceso de aprendizaje mucho más estricto y seguro para los pacientes", recalzó.

El gobernador detalló que parte del equipo con el que cuenta permite realizar intervenciones menos invasivas y menos riesgosas, ejemplo de ello es el equipo de laparoscopia que, en lugar de hacer una operación abierta, permite realizar sólo pequeñas incisiones y con unas pinzas se lleva a cabo la cirugía.

Así como tecnología para operaciones de rodilla con una mínima invasión, además del robot Da Vinci, que permite al médico estar operando a distancia.

Tras su recorrido por este sitio, ubicado en la colonia Centro, en Toluca, Del Mazo Maza subrayó que el equipo con el que cuenta es muy avanzado, y coloca al ISSEMyM a la vanguardia nacional en la profesionalización de su personal.

También reconoció la labor que llevan a cabo los trabajadores de esta institución. "Pone a la vanguardia al ISSEMyM y, por supuesto, para todas familias beneficiadas de esta institución, pues nos da mucho gusto que tengamos este equipo", externó el mandatario estatal.

670
médicos del
ISSEMyM serán
capacitados



LA JOVEN de 24 años (en foto de archivo) era estudiante de maestría en New Media Design, en Berlín.

Cuerpo de Mafer no presentaba violencia: SRE

Por Sergio Ramírez
mexico@razon.com.mx

EL CUERPO de la mexicana María Fernanda Sánchez Castañeda, encontrado en las aguas del río Teltow, en Berlín, Alemania, no presentaba huellas de violencia, resolvió la autopsia realizada el miércoles pasado, informó la Embajada de México en ese país.

En un breve comunicado, la representación diplomática mexicana, con autorización de los padres de la joven, informó que los exámenes realizados al cadáver de Maffy "confirma las huellas dactilares y que no presenta huellas de violencia".

Los detalles de la necropsia, que incluyen estudios para determinar las causas y el momento precisó de la muerte de la joven, pueden concluir en un plazo estimado entre ocho y doce semanas, agregó.

A CASI UN MES del accidente aéreo en Nepal donde fallecieron 5 mexicanos, la SRE informó que los restos ya se entregaron a la familia, por lo que ya están en el país.

Eltip

"La embajada de México en Alemania, con autorización de la familia Sánchez Castañeda, hace del conocimiento público que ayer (miércoles), 9 de agosto, las autoridades alemanas concluyeron la autopsia a los restos de María Fernanda Sánchez Castañeda, que podría continuar con los procedimientos funerarios", agregó.

La joven mexicana desapareció el 22 de julio pasado, al abandonar su vivienda en un hogar de estudiantes. Sobre la cama dejó su teléfono celular, así como la puerta abierta.

De acuerdo con la policía de Berlín, tres días después de su desaparición emitió un comunicado donde mencionó que "dejó su apartamento en Büchnerweg y nunca regresó. Hay indicios de que la joven de 24 años se encuentra en una situación psicológica excepcional".

La Fiscalía de la capital alemana notificó apenas el miércoles, que en dos meses aproximadamente se dará a conocer la causa de muerte, ante la incapacidad de acelerar el proceso por la falta de personal y la carga de trabajo por otros casos que se registran en la ciudad.

El cuerpo de la joven flotando en las aguas de un canal del barrio Adlershof, de Berlín, fue localizado por un ciudadano después de que la Interpol había emitido la ficha amarilla para su localización.

8
a 12 semanas
pueden tardar los
estudios sobre la
muerte de la joven

Presenta controversia por "soberanía vulnerada"

Morelos: Congreso va a Corte por caso Carmona

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

Mientras el Congreso de Morelos interpuso una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tras la detención del titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Uriel Carmona, argumentando "vulneración de la soberanía y autonomía del Poder Legislativo del estado", feministas exigieron a las afueras del máximo tribunal la "pena máxima" para el funcionario.

El diputado panista, Francisco Sánchez Zavala, presidente de la Mesa Directiva del Congreso morelense, presentó la impugnación mediante una controversia que fue recibida formalmente el 9 de agosto y anexada bajo el expediente 403/2023.

EL 12 DE JULIO, la SCJN resolvió que el fuero del fiscal Carmona solo aplica para delitos federales, por lo que autoridades de la CDMX pudieron proceder a su detención.

Eldato

En la demanda expresó su inconformidad, con el argumento de que "para detener y procesar al fiscal era necesario que el Poder Legislativo resolviera si era precedente o no, ya que Uriel Carmona cuenta con fuero constitucional".

El recurso señala como autoridades responsables a la Fiscalía General de la República (FGR), la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX) y el de Morelos (TSJM), así como al Ejecutivo de esa entidad, Cuauhtémoc Blanco.

La Subsecretaría General de Acuerdos del máximo tribunal del país turnó el expediente con el número 403/2023 al ministro Arturo Zaldívar, quien elaborará un proyecto de resolución que será analizado en el pleno.

De forma paralela, un colectivo feminista protestó frente a la SCJN, para posteriormente avanzar hacia Palacio Nacional y exigir justicia por el feminicidio de Ariadna Fernanda, caso por el cual fue aprehendido el fiscal Carmona, a quien tacharon de "maleante".

Las integrantes del Grupo Violeta exigieron que se realice un juicio con "perspectiva de género" y que también se investigue a otras autoridades locales, como el presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Morelos, Israel Hernández, y al alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado.

Las manifestantes también demandaron "sentencias justas" para Rautel "N" y Vanessa "N", señalados como presuntos responsables del feminicidio de la joven de 27 años de edad, así como "pena máxima" para Uriel Carmona, ahora acusado de entorpecer la investigación mediante su cargo de fiscal general de Morelos.

Días después del crimen, la FGJCDMX inició una investigación a petición de los

EL LEGISLATIVO señala a la FGR, FGJCDMX, TSJCDMX y hasta al gobernador de la entidad por detención; feministas exigen ante el máximo tribunal "pena máxima" en su contra



MUJERES se manifestaron ayer afuera de la SCJN por el caso Ariadna Fernanda.

Reprocha Sheinbaum que opositores lo defiendan

Por Magali Juárez y Cristina Ceja

LA EXJEFA de Gobierno, Claudia Sheinbaum, criticó que desde el bloque opositor y algunos periodistas defiendan al fiscal de Morelos, Uriel Carmona.

En un video en sus redes sociales, reprochó que los del "PRIAN" sólo se vistan de feministas para el 8 de marzo, pero no se dispongan a hacer justicia cuando se trata de un feminicidio, en referencia al caso de Ariadna Fernanda, por el que fue vinculado el fiscal morelense.

"Hace algunas semanas dije que el PRIAN, ahora organizado en este bloque opositor, era como una tienda de disfraces; hoy lo reitero. Miren cómo ahora opositores y algunos periodistas y comentaristas que se identifican claramente con el pasado político defienden al fiscal de Morelos, diciendo inclusive que es una víctima; eso sí, el 8 de marzo se visten de feministas, pero cuando se trata de defender la justicia por un feminicidio, prefieren defender los intereses de sus amigos", manifestó.

La aspirante a coordinar la defensa de la 4T añadió: "Aun cuando se dijo que este personaje nos espía y buscaba afectarnos les digo: nunca vamos a doblegarnos cuando se trata de la justicia y menos cuando se trata de la justicia para las mujeres".

Por separado, el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, insistió que la persona que llegue a ocupar la titularidad de la Fiscalía del estado tendrá que garantizar que no habrá impunidad.

"Todos quieren ser gobernadores y gobernadoras, entonces ya todo mundo está levantando la mano. Aquí lo importante es hacer las cosas bien, que no haya impunidad, es la prioridad, que llegue una persona que trabaje, que no deje impune, lo que ha pasado aquí en Morelos.

"Es un autónomo, el fiscal nadie lo va a manejar, lo más importante es trabajar en los asuntos de seguridad, ver los temas de detener a estos personajes que le hacen daño al estado y eso es nada más que haga las cosas bien", sostuvo.

416

Docentes
ubicaron sus proyectos
en los nuevos libros

padres, luego de que ante los medios de comunicación Uriel Carmona declaró que no había evidencia de feminicidio y que la causa de muerte de Ariadna fue una grave intoxicación alcohólica y una consecuente broncoaspiración.

"El fiscal de Morelos, Uriel Carmona, tenía conocimiento preciso de las evidencias contenidas en su indagatoria que advertían de la muerte violenta de la joven y aún así, decidió culpársela de su propia muerte", dijo el miércoles la fiscal capitalina, Ernestina Godoy, al señalar que

su homólogo morelense dio información "falsa y maliciosa" que no correspondía ni a los hechos, ni a la investigación.

Godoy dijo que la consecuencia de esta actuación errónea fue la obstrucción de la investigación de un delito y aclaró que la detención del fiscal de Morelos se ajustó a lo que establece la Constitución.

"Todas nuestras actuaciones están apegadas a la ley y son revisadas por el Poder Judicial. Ni violamos la Constitución, ni violamos el Estado de Derecho", apuntó la fiscal capitalina.



Concreta compra-venta por 815 mdp

Gobierno echa a volar Mexicana de Aviación

Por Sergio Ramírez
mexico@razon.com.mx

Con una flota de diez aviones Boeing 737-800 con capacidad de trasladar cada uno 180 personas a 20 destinos iniciales, Mexicana de Aviación S.A. de C.V. retomará el vuelo en diciembre de este año, para brindar servicios de transporte de pasajeros, de carga y de correo a precios de bajo costo, calidad y seguridad.

Ante el Presidente Andrés Manuel López Obrador, los secretarios de Gobernación, Luisa María Alcalde, y de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, así como líderes sindicales de sobrecargos, pilotos y jubilados, se dio a conocer la finalización del acuerdo para la compra-venta de las marcas de Mexicana por un monto de 815 millones de pesos.

MEXICANA fue fundada en 1921, siendo la aerolínea más antigua de México y la tercera más antigua del mundo, sólo detrás de la neerlandesa KLM y la colombiana Avianca.

Eldato

"Estamos muy contentos con lo de Mexicana", afirmó López Obrador, tras aclarar que "no hay un afán de lucro; ¿por qué se puede vender el boleto de avión más barato? Bueno, porque se tiene ya esa infraestructura, se tienen los aeropuertos.

"Vamos a tener que invertir y la inversión se recupera, pero no sólo son empresas rentables y necesarias, piensen cuánta mano de obra, cuántos empleos que ayudan al crecimiento económico del país", subrayó.

En la conferencia mañanera, Alcalde Luján dio a conocer que esta operación beneficiará a un total de siete mil 407 extrabajadores de la aerolínea, que fue declarada en quiebra por el Grupo Posadas en el 2010 ante la complicidad, dijo, del expresidente Vicente Fox.

Luego del avalúo de Indaabin por 815 millones de pesos, el miércoles se formalizó la compra-venta de las marcas Mexicana, además de tres inmuebles y un simulador de vuelo.

LA AEROLÍNEA brindará servicios de transporte de pasajeros, carga y correo a precios bajos, con calidad y seguridad; a partir del 15 de agosto se iniciará el pago a los más de 7 mil extrabajadores

CONSEJERÍA ARREMETE CONTRA OPOSICIÓN POR LEY MINERA

LA ACCIÓN de inconstitucionalidad promovida ante la Suprema Corte por diputados de oposición contra la Ley de Minería, sólo responde a la defensa de los intereses económicos privados y no al beneficio colectivo de las comunidades, denunció la Consejería Jurídica del Ejecutivo.

"De declararse su invalidez, se estaría manteniendo una situación injusta que sólo favorece a unos cuantos grupos de interés privado que se niegan a asumir su responsabilidad

social", advirtió.

Al fijar su postura relativa a la acción de inconstitucionalidad 129/2023, el órgano dependiente del Presidente se lanzó contra los recursos legales promovidos por la oposición, con los cuales pretende que el Estado mexicano pierda de nuevo la rectoría de los recursos minerales.

Expuso que, con la expedición de dicha ley, ahora debe realizarse consulta previa, libre, informada, culturalmente adecuada y de buena fe, a los pueblos

y comunidades indígenas para obtener su consentimiento en el otorgamiento de concesiones mineras.

"Es cuestionable que los legisladores de oposición que suscriben la acción de inconstitucionalidad se opongan a que la Ley de Minería garantice la realización de este tipo de consultas a la población indígena, así como al pago que deben realizar los concesionarios a las comunidades", apuntó.

Sergio Ramírez

DESTINOS INICIALES DE MEXICANA

Las rutas de vuelo tendrán como punto de partida el AIFA.

Cancún	Monterrey
Guadalajara	Tijuana
Campeche	Chetumal
Mérida	Puerto Vallarta
Ixtapa-Zihuatanejo	Cozumel
Los Cabos	Hermosillo
Ciudad Juárez	Villahermosa
Huatulco	Oaxaca
Acapulco	Mazatlán
La Paz	León

Alcalde Luján explicó que a partir del 15 de agosto se iniciará el pago correspondiente a los exempleados y enfatizó: "A pesar de las injusticias del pasado, ocasionadas por la irresponsabilidad de la empresa y la complicidad de gobiernos

anteriores, hoy podemos celebrar que se logra avanzar en el reconocimiento de sus derechos", dijo.

Por su parte, el secretario de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval, informó que se prevé iniciar la venta de los primeros boletos en septiembre; agregó que el arrendamiento inicial de las primeras diez aeronaves será de cuatro mil millones de pesos, y que ese pago incluye mantenimiento, combustible, renta de inmuebles de destino y equipo de apoyo en tierra.

Detalló que los aviones tendrán asientos de una sola clase para brindar servicio de calidad con un costo accesible para la población. Aclaró que no habrá subsidio en los precios de los boletos, pero se logrará un ahorro de entre 18 y 20 por ciento, en comparación con las otras aerolíneas.

Por otra parte, López Obrador presumió que el Gobierno federal tiene invertidos un billón 500 mil millones de pesos en empresas públicas nuevas, contrario a las anteriores administraciones que se dedicaron a privatizar y a vender a la iniciativa privada nacional y extranjera.

ANTINOMIAS



EDUCACIÓN E IDEOLOGÍA

POR ANTONIO FERNÁNDEZ

La educación es tan antigua como la historia de la humanidad; todas las sociedades primitivas educaron a sus niños; desde el cazador que enseñaba a los jóvenes el arte de la caza, hasta los cultivadores que por su parte también enseñaban las técnicas del cultivo a los futuros agricultores, mientras que las mujeres por su parte enseñaban a tejer y a cocinar a las niñas de la tribu.

Cuando el ser humano pasa del nomadismo al sedentarismo, las técnicas se desarrollan y los padres se convierten también en maestros de sus hijos, les enseñan técnicas de cultivo y de comercio, siendo las primeras formas de educación para el desarrollo de la familia y de la comunidad, desde entonces el más dotado para el cultivo, la caza y el comercio, tenía los mejores ingresos económicos.

Las primeras formas de educación formal se iniciaron en el antiguo Oriente, (India, China, Persia, Egipto), así tenemos que Egipto, en el año 3000 a. C., la educación se impartía únicamente a las clases altas, con instructores personales con clases de astronomía, matemáticas, escritura y oratoria, mientras que las familias de escasos recursos y los esclavos carecían de este tipo de educación.

Fue en el siglo VI a. C., en Grecia, que surge la primera escuela pública, llamada Escuela del Alfabeto, donde se aprendía escritura y gramática; posteriormente en Roma, en el siglo II a. C., siguiendo el modelo griego, se abrieron diversas escuelas públicas, para enseñar gramática, música, matemáticas, educación física, mientras que la poesía y la filosofía estaba reservada sólo a las élites.

En la Edad Antigua la educación no tuvo un contenido político o religioso, en la Edad Media la educación se tomó eminentemente religiosa, principalmente en las escuelas monásticas y episcopales, de ahí surgieron la *studia generalia* y la universidad medieval por parte de la religión cristiana, mientras que la religión musulmana desarrolló las llamadas madrazas musulmanas, derivadas de las mezquitas, en cuyas escuelas, además de la enseñanza religiosa enseñaban materias como astronomía, matemáticas, filosofía y música.

Posteriormente, en el Estado moderno, con las ideas de democracia y derivado de las diversas revoluciones que los llevaron al poder, los nuevos gobiernos revolucionarios tomaron a su cargo la educación pública para que, de igual forma que lo hacían las escuelas religiosas, adoctrinaran a sus estudiantes, justificando la forma en que llegaron al poder.

Le educación pública fue el gran desarrollo del Estado moderno, siempre luchando contra la educación religiosa, para tratar de que fuera la educación laica la predominante, pero normalmente con un contenido político histórico que justificara su propio desarrollo y con un lugar en la historia de la mejor manera.

Con todo lo anterior, en nuestro país, y derivado del gobierno de la Revolución Mexicana, fue creada una historia oficial a imagen y semejanza de esa revolución, creando héroes y villanos a conveniencia, y mientras vivimos en un Estado de un partido único y que permaneció en el poder por más de setenta años, prácticamente no hubo grandes discusiones respecto de esa historia oficial que nos presentaron, más allá de algunas cuestiones de grupos conservadores y religiosos.

La llegada de un nuevo gobierno, y bajo el mismo esquema del gobierno derivado de la Revolución Mexicana, la llamada Cuarta Transformación implementó los nuevos libros de texto gratuitos, para lo cual no considero preocupante lo que nos pueda decir de su historia oficial, lo que debemos discutir es el modelo de educación que nos plantea, si tiene sustento, si las materias a impartir realmente nos llevarán a un mayor grado de conocimiento, o por el contrario nos retrasarán, ahí es donde radica el fondo del problema, no en su ideología, ya que de ella las redes sociales se encargarán de poner en su sitio en la historia oficial.

ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

VIERNES 11.08.2023
Tel. 555260-6001



Se roban a niña en la México-Pachuca

UNA MENOR de tres años fue rescatada de una maleta en la autopista, luego de que un sujeto a bordo de una bicicleta se la robara momentos antes. A través de un video, se dio a conocer el momento en que policías interceptan al ladrón y lo detienen para rescatar a la menor que llevaba encerrada en la valija.

Tabasco a la cabeza, con alza del 127%

Intoxicación aguda por alcohol pega a 19 estados

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

De acuerdo con el Boletín Epidemiológico de la Secretaría de Salud (Ssa), en lo que va de este año —con corte al 29 de julio— se registraron distintos niveles de aumento en casos de intoxicación aguda por alcohol en 19 estados.

El estado más afectado es Tabasco, debido a que presentó un alza del 127.6 por ciento, ya que los casos pasaron de 130 en el 2022 a 296 en el acumulado de este 2023.

En segundo lugar está ubicado Baja California, con 81.1 por ciento de incremento, debido a que los pacientes pasaron de 122 a 221 entre el periodo analizado del 2022 y el del presente año.

SILVA SÁNCHEZ explicó que una intoxicación por alcohol se presenta cuando la persona consumió más de entre 30 mililitros "y es letal si se rebasan los 240 mililitros".

Eldato

Enseguida aparece Campeche, en donde la incidencia aumentó 80 por ciento, puesto que los casos pasaron de 45 a 81 entre un periodo y otro.

El cuarto con más incidencia es Nuevo León, en donde las personas afectadas por esta enfermedad en lo que va del año fueron 219, mientras que el año pasado la cifra fue de 136, lo que representa un incremento de 61 por ciento.

Coahuila se ubica en el quinto sitio en casos de intoxicación aguda por alcohol, con alza de 42.2 por ciento, debido a que las personas que fueron internadas por esta enfermedad pasaron de 398 a

DE ACUERDO CON la Ssa, otras entidades que registraron alta incidencia por este padecimiento fueron BC, Campeche, NL, Coahuila y Sonora; del total de afectados, 73.3% son hombres

SE DISPARAN CASOS			
Intoxicación etílica registra aumento entre 2022 y 2023.			
ESTADO	2022	2023	ALZA %
Tabasco	130	296	127.6
Baja California	122	221	81.1
Campeche	45	81	80
Nuevo León	136	219	61
Coahuila	398	566	42.2
Sonora	319	438	37.3

19 ENTIDADES CONCENTRAN 14 MIL 463 CASOS

Fuente: Secretaría de Salud

566 entre el 2022 y el presente año.

Le sigue en este indicador Sonora, en donde los casos registrados de esta enfermedad, que requiere hospitalización, pasaron de 319 en el 2022 a 438 en el acumulado de este 2023, lo que significa un crecimiento del 37.3 por ciento.

En el periodo estudiado, en las 19 entidades afectadas se concentraron 14 mil 463 casos, mientras que en el mismo periodo del año pasado fueron 13 mil 583, lo que representa un incremento global de 6.4 por ciento entre un año y otro.

Del reporte se desprende que esta enfermedad la padecen más los hombres, debido a que, según las estadísticas, el 73.3 por ciento de los pacientes registrados es del sexo masculino.

Al respecto, la especialista en Medicina Familiar de la Universidad Nacional Autónoma de México, Verónica Silva Sánchez, consideró que un factor que puede ayudar a entender el porqué de este incremento es que se ha observado que "las personas cada vez consumen alcohol a más temprana edad".

En entrevista con *La Razón*, Silva Sánchez lamentó que "desafortunadamente, personas de entre 19 y 28 años son los que más acuden al hospital con un cuadro de este tipo".

Añadió que "los más susceptibles para tener esta enfermedad son los pacientes con enfermedades que comprometen el sistema inmunológico como son: diabetes *mellitus*, hipertensión arterial, por mencionar algunas".



LA UNIDAD DE TRANSPORTE que fue calcinada en el municipio mexiquense, el pasado primero de agosto.

Caen tres por quemar combi en Coacalco

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

TRES PRESUNTOS extorsionadores que estarían involucrados con la quema de una unidad del transporte público en Coacalco fueron detenidos la tarde de ayer por elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM).

De acuerdo con información de las autoridades, los acusados de los hechos ocurridos la mañana del pasado 1 de agosto, cuando una camioneta de la ruta "STM Grupo Villa de las Flores, S.A de C.V.", que se encontraba estacionada en su base fue incendiada por un grupo de sujetos armados que arribaron a bordo de motocicletas. Aparentemente, la ruta se habría negado a pagar el derecho de piso a un grupo de extorsionadores.

La detención de las tres personas, entre ellas una mujer, que presuntamente forman parte de una banda de extorsionadores, estuvo a cargo de personal de la Fiscalía de Asuntos Especiales (FAE).

DE ACUERDO con la Alianza de Autotransportistas, Comerciantes y Anexos de México (ACME) en lo que va de este 2023 se han registrado daños a dos mil unidades.

Eltip

Después del intercambio de información por parte de los transportistas, los policías ubicaron a los sospechosos que fueron arrestados en las inmediaciones de la colonia San Pablo de las Salinas del municipio de Tultitlán, por presuntamente estar involucrados con las extorsiones y la quema de la unidad.

Los detenidos fueron identificados como Luz "N", Irving "N" y Felipe "N" de 23, 23 y 48 años de edad respectivamente, quienes al momento de su detención se les encontró una réplica de arma de fuego y varios envoltorios con droga.

Tras los hechos fueron trasladados a la Fiscalía de Asunto Especiales en la Ciudad de Toluca, donde quedaron a disposición del agente del Ministerio Público para definir su situación jurídica.

LOS DETENIDOS
LUZ
23 años
IRVING
23 años
FELIPE
28 años

Aparecen de nuevo cuerpos en Zacatecas

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

DOS CUERPOS sin vida fueron encontrados ayer en el camino a la comunidad de La Quemada, en el municipio Villanueva, en Zacatecas, con impactos de arma de fuego.

De acuerdo con testigos presenciales que reportaron los hechos a las autoridades, al filo de las 6:00 horas de ayer encontraron a dos hombres tirados a la orilla del camino, por lo que corporaciones policiales se movilizaron hasta el lugar.

Cuando arribaron a la zona se percataron de que ambas personas ya no tenían

signos vitales y que, a simple vista, presentaban impactos de bala, por lo que desalojaron y acordonaron el lugar.

Al sitio acudieron elementos de la Policía de Investigación (PDI) y personal de la Dirección General de Servicios Periciales (DGSP) de la Fiscalía del estado, quienes procedieron al levantamiento de los primeros indicios.

Cabe señalar que se trató del segundo hallazgo consecutivo, ya que el pasado miércoles también fueron encontrados dos hombres sin vida a la orilla del camino que

conduce a la comunidad de La Quemada y los dos también presentaban impactos de arma de fuego.

En ese caso fue cerca de las 9:30 horas que, personas que transitaban por este camino se percataron de los dos cuerpos, por lo que avisaron a las autoridades mediante una llamada anónima al número de emergencia 911, también en este caso los cuerpos no fueron identificados.

Villanueva se encuentra en foco rojo por homicidios, robo de vehículos, robo a casa, violación y violencia familiar, según el Semáforo Delictivo.

90
Homicidios
se registraron en el mes de junio en Zacatecas

CIUDAD

PULSO CITADINO

VIERNES 11.08.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Cierran 15 madererías de tres demarcaciones

DURANTE LOS OPERATIVOS de combate a la tala de árboles, el Gabinete de Seguridad y Gobierno clausuró 10 negocios de este sector en la alcaldía Cuajimalpa, cuatro en la Magdalena Contreras y uno en Álvaro Obregón, así lo dio a conocer el mandatario capitalino, Martí Batres, a través de redes sociales.

CLIMA PARA HOY

MAX. 26°

MIN. 12°



TORMENTAS DISPERSAS



¿PERCANCES POR BACHES?

La CDMX lo indemniza

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111



EL INVI colocó una lona en el terreno donde realizará la construcción del edificio.



EL PROYECTO

Lo que se prevé que construirá el Instituto de Vivienda.

8 Pisos tendrá la torre que busca levantar el Invi

10 Lugares tendrá para estacionamiento

56 Departamentos, con los que contará el edificio

Vecinos exigen evidencia de que la construcción es legal

En Lindavista se oponen a obra de una torre de departamentos del Invi

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

Vecinos de la colonia Lindavista, de la alcaldía Gustavo A. Madero, manifestaron su oposición al proyecto del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (Invi) de construir una torre de ocho pisos con 56 departamentos en el número 714 de la calle de Managua.

Se prevé que el edificio sea levantado en un predio en donde actualmente hay una casa abandonada. De concretarse la obra en ese lugar, donde sólo vivía una familia, ahora vivirán 56, pero sólo habrá 10 lugares para estacionamiento.

Isadora Arredondo, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana Lindavista II, contó a *La Razón* que los vecinos de la zona sufren desde hace años afectaciones en el drenaje, en el abasto de agua potable y en la movilidad, entre otros problemas urbanos, y ahora temen que derivado de la obra que pretende iniciar el Invi se incrementen los conflictos.

"Los vecinos decidimos meter oficios en el Invi, el Invea, Seduvi y en la alcaldía, porque deseábamos conocer la opinión de Aurea López, que es la directora de Vigilancia y Verificación de la demarcación, ya que sabíamos que no había permiso de construir", aseguró Isadora.

Arredondo especificó que desde el pasado 12 de junio enviaron un escrito al alcalde Francisco Chiguil y otro a Aurea López el 11 de julio; sin embargo, no han tenido respuesta de ninguno de los dos.

La única respuesta que han tenido fue de un funcionario del Invi, Ignacio Portillo Torres, quien en una reunión con gente de Seduvi, les dijo que se oponen a la construcción del edificio "por intereses personales" y porque son "unos burgueses, acostumbrados a la riqueza".

HABITANTES DE LA COLONIA señalan que su inconformidad es porque desde hace años hay afectaciones en el drenaje, desabasto de agua potable...; niegan que su descontento sea por "intereses personales"

PAN acusa que en Xochimilco se "ocultan gastos"

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

EL DIPUTADO del PAN Luis Chávez García advirtió que presentará una queja ante la Contraloría local en contra del alcalde de Xochimilco, José Carlos Acosta, por no informar al Congreso de la Ciudad de México el monto y el destino de los recursos recaudados de octubre del 2021 a julio del 2023 por concepto de "autogenerados", en todos los establecimientos que administra la demarcación.

El legislador ejemplificó que hace unos días vecinos de Xochimilco asistieron al panteón Xilotepec, y al ingresar su vehículo se les cobró 50 pesos por tiempo libre de estacionamiento, sin darles el recibo correspondiente.

Cuando la familia solicitó el comprobante de pago a un empleado de la alcaldía, les indicó que no se daban recibos de estacionamiento.



“NO PODEMOS seguir permitiendo que se cobre a la gente, que no haya un recibo, que no conozcamos el destino del dinero y el alcalde de Morena se esconda ante los cuestionamientos

Luis Chávez García / Diputado del PAN

Expresó Chávez: "Al no proporcionar los comprobantes fiscales, es claro que se viola la normatividad, por lo que es un hecho que el alcalde necesita transparentar el destino de los recursos obtenidos por autogenerados, ¿cuál ha sido el monto de lo recaudado?, y por supuesto, ¿cuál ha sido su destino?".

Otro ejemplo que puso Chávez García fue el de los baños públicos que hay en los mercados de la alcaldía, en donde tampoco hay recibos y varía el cobro para entrar, lo mismo que en los deportivos, donde para ingresar a los es-

tacionamientos, se le cobra a la gente y tampoco hay recibo alguno.

Reclamó: "No podemos seguir permitiendo que se cobre a la gente, que no haya un recibo, que no conozcamos el destino del dinero y el alcalde de Morena se esconda ante los cuestionamientos".

El diputado del partido Acción Nacional indicó que José Carlos Acosta "está escondiéndose, porque tiene muchas cuentas pendientes con el Congreso capitalino".

Recordó: "Justo como pasó con las extorsiones a pastelerías por parte de sus funcionarios para no clausurarles el cobro de trámites en la ventanilla de la alcaldía y el regateo de apoyos económicos a productores del campo".

Respecto a el regateo de apoyos económicos a productores del campo, dijo el panista que únicamente se les brinda a los que militan en Morena, al resto de la gente se les niega.

EN 2022, el Gobierno de la Ciudad de México acusó que en administraciones pasadas el Invi "era una cueva de ladrones" tras asegurar que hubo muchos casos de corrupción.

Eldato

La integrante de la Comisión de Participación lamentó la declaración de Portillo Torres y expresó que su lucha es legítima, en la zona sólo hay agua de 8:00 a 10:30 de la mañana. Los vecinos afectados han pedido en reiteradas ocasiones a las autoridades correspondientes que presenten los estudios que muestren que la construcción es legal y apta para la zona.

Por otro lado, Isadora Arredondo subrayó: "Pagamos una cantidad de impuestos como si viviéramos en una buena colonia y la verdad de eso ya no queda nada".

En tanto, el diputado local del PAN Diego Garrido defendió la petición de los inconformes y comentó: "No queremos que se viole el uso de suelo, por eso pedimos que la autoridad reciba a los vecinos y dé una explicación, que se detengan las construcciones en Lindavista".

En un recorrido que hizo por la zona, aseguró que el "Cártel del Invi" está vivo y se quiere instalar en las alcaldías, sin importar el daño a la calidad de vida de los vecinos ni las afectaciones en movilidad, medio ambiente y reducción de servicios.

Garrido aprovechó para hacer un llamado al Jefe de Gobierno, Martí Batres, para que reciba a una comisión de vecinos de Lindavista y escuche los argumentos por los cuales, no son viables estas obras de impacto en la zona.

Además, resaltó que el alcalde de la demarcación, Francisco Chiguil, ignora las súplicas de los colonos: "El edil simplemente nos da el portazo, no hay diálogo, los concejales de oposición son minimizados y desde luego que el Gobierno central tiene que darnos una solución".

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

EDICTO.

AGRICOLA B.B., S.A. DE C.V. E IGNACIO RADAMES BORQUEZ BATIZ.

-- El C. Juez Vigésimo Noveno de lo Civil de proceso escrito de la Ciudad de México, ordenó notificar a la parte demandada en el presente juicio por edictos con fundamento en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles, los puntos resolutorios de la sentencia definitiva de fecha siete de marzo del año dos mil veintitrés, relativo a los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por "COVENTURE PRE-SEASON SPECIAL ASSETS FUND LLC" TAMBIEN CONOCIDO COMO "COVENTURE PRESEASON SPECIAL ASSET FUND LLC", en contra de AGRICOLA B.B., S.A. DE C.V., E IGNACIO RADAMES BORQUEZ BATIZ, expediente 453/2021, el C. Juez dictó sentencia definitiva que a la letra dice: Ciudad de México, a siete de marzo del año dos mil veintitrés..... VISTOS..... R E S U L T A N D O..... C O N S I D E R A N D O..... R E S U L T A N D O..... PRIMERO.- Este juzgado es competente para conocer del presente asunto. SEGUNDO.- Ha sido procedente la vía intentada en donde la parte actora, COVENTURE PRESEASON SPECIAL ASSETS FUND LLC también COVENTURE PRE-SEASON SPECIAL ASSETS FUND LLC acreditó su acción, y AGRICOLA B.B., S.A. DE C.V. E IGNACIO RADAMES BORQUEZ BATIZ se constituyeron en rebeldía, en consecuencia. TERCERO.- Se condena a los codemandados, AGRICOLA B.B., S.A. DE C.V. E IGNACIO RADAMES BORQUEZ BATIZ a pagar a la actora, COVENTURE PRESEASON SPECIAL ASSETS FUND LLC también COVENTURE PRE-SEASON SPECIAL ASSETS FUND LLC o a quien sus derechos represente, la cantidad de \$250,000.00 USD (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES 00/100 MONEDA EN CURSO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA), por concepto de SUERTE PRINCIPAL, lo que deberán cumplir dentro del término de CINCO DIAS, contados a partir del día siguiente a aquél en que cause ejecutoria o sea legalmente ejecutable la presente Sentencia, bajo el apercibimiento que en caso de no hacerlo voluntariamente, apercibida que en caso de no hacerlo se procederá a la ejecución forzosa del presente fallo. CUARTO.- Se condena a los codemandados, AGRICOLA B.B., S.A. DE C.V. E IGNACIO RADAMES BORQUEZ BATIZ a pagar a la actora, COVENTURE PRESEASON SPECIAL ASSETS FUND LLC también COVENTURE PRE-SEASON SPECIAL ASSETS FUND LLC o a quien sus derechos represente, los INTERESES ORDINARIOS generados a partir de la suscripción del básico de la acción esto es, siete de agosto del año dos mil diecinueve y hasta que haga pago total de lo adeudado, a razón 29% (veintinueve por ciento) anual, lo que se liquidará y cuantificará en Ejecución de Sentencia, en términos del artículo 1348 del Código de Comercio. QUINTO.- Se condena a los codemandados AGRICOLA B.B., S.A. DE C.V. E IGNACIO RADAMES BORQUEZ BATIZ a pagar a la actora, COVENTURE PRESEASON SPECIAL ASSETS FUND LLC o a quien sus derechos represente, los INTERESES MORATORIOS generados a partir del emplazamiento esto es veintinueve de octubre del año dos mil veintidós, pues su presentación al demandado surte efectos de interpelación judicial y hasta que haga pago total de lo adeudado, lo que se liquidará y cuantificará en Ejecución de Sentencia, en términos del artículo 1348 del Código de Comercio. SEXTO.- Se condena a los codemandados AGRICOLA B.B., S.A. DE C.V. E IGNACIO RADAMES BORQUEZ BATIZ al pago de costas procesales, causadas en la presente instancia, mediante el incidente que se promueva en ejecución de sentencia. SEPTIMO.- NOTIFIQUESE y tomando en cuenta que a AGRICOLA B.B., S.A. DE C.V. E IGNACIO RADAMES BORQUEZ BATIZ, se le emplazó por edictos en el presente juicio, con fundamento en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena publicar en el periódico "LA RAZÓN" los puntos resolutorios del presente fallo por dos veces, de tres en tres días.....

Ciudad de México, a 28 de junio de 2023
C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"

LIC. JUAN DE LA CRUZ ROSALES CHI.

Para su publicación por dos veces de tres en tres días, en el periódico "LA RAZÓN".

JUZGADO SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. SECRETARÍA "B".

EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado por auto de quince de junio del año dos mil veintitrés, dictados dentro del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por RIVERA SANCHEZ ENRIQUE Y OMAR HINOJOSA BADILLO, contra HUERTA PANIAGUA DE GOMEZ VILLAREAL IRMA, TAMBIEN CONOCIDA COMO IRMA HUERTA PANIAGUA, expediente número 43/2023... CIUDAD DE MEXICO A QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. A sus autos el escrito de la parte actora, a quien se le tiene por hecha sus manifestaciones y como lo solicita toda vez que no fue posible localizar a la demandada en el domicilio proporcionado en autos, y asimismo, la parte actora manifiesta bajo protesta de decir verdad que no cuenta con más datos para identificación de la localización de la demandada, procedase a emplazar a juicio a la demandada IRMA HUERTA PANIAGUA también conocida como IRMA HUERTA PANIAGUA DE GOMEZ VILLAREAL, por medio de EDICTOS, con fundamento en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, en términos del auto admisorio de fecha siete de junio de dos mil diecinueve, los cuales deberán publicarse por TRES VECES, de TRES en TRES DIAS, en el Boletín Judicial y en el periódico "LA RAZON", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndose saber a la codemandada, que cuenta con un término de VEINTE DIAS para comparecer al Juzgado a recibir las copias de traslado correspondientes y así como un término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente al en que en su caso reciba las copias de traslado, para dar contestación a la demanda, debiendo presentarse ante la Secretaría de Acuerdos "A" del Juzgado, en días y horas hábiles, para que se le haga entrega de las copias de traslado respectivas, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar Notifíquese.- Lo proveyó y firma el C. Juez Sexagésimo Civil, Maestro JOSÉ MANUEL SALAZAR URIBE, ante el C. SECRETARIO DE ACUERDOS, LICENCIADO FEDERICO RIVERA TRINIDAD.- Doy Fe.-

Ciudad de México, a diecinueve de enero de dos mil veintitrés. Se tiene por recibido el escrito suscrito por ENRIQUE RIVERA SANCHEZ Y OMAR HINOJOSA BADILLO por su propio derecho, personalidad que se le reconoce en términos del instrumento notarial que refiere; por señalado el domicilio que indican para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos. Autorizando en términos del cuarto párrafo del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, a los licenciados en derecho que mencionan, mismos que deberán exhibir en la primera diligencia sus correspondientes constancias de registro de cédula profesional ante la Primera Secretaría General de Acuerdos de este H. Tribunal, autorizando así también a las demás personas que menciona para los fines que precisa. Se tiene a la parte actora demandando en la vía ORDINARIA CIVIL en contra de IRMA HUERTA PANIAGUA DE GOMEZ VILLAREAL las prestaciones que reclama. Con fundamento en los artículos, 255, 256, 258, 259, 260 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuesta, en consecuencia, con las copias simples exhibidas debidamente selladas y cotejadas, córrase traslado y emplácese a los demandados, para que en el término de QUINCE DIAS, produzcan su contestación a la demanda instaurada en su contra y en su caso opongan las excepciones que estimen convenientes a sus intereses, apercibidos que en caso de no hacerlo, se presumirán confesados los hechos de la demanda, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 271 del mismo ordenamiento legal. Se previene a los demandados para que en el primer escrito que presenten ante esta autoridad, señalen domicilio dentro de esta jurisdicción, para oír y recibir notificaciones, apercibidos que, de no hacerlo, las notificaciones aún las de carácter personal les surtirán por Boletín Judicial, lo anterior de conformidad con el artículo 112 y 637 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México. Por lo tanto, en cumplimiento a lo ordenado, elabórese las cédulas de notificación respectivas y tórmense las mismas al(a) actuario(a) de la adscripción a efecto de que se dé cumplimiento al presente proveído con la debida oportunidad. AVISOS. Con fundamento en los artículos 17 fracción I, inciso g), 38 y 39, segundo párrafo; de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, se requiere al (los) actor (es) para que en el término de TRES DIAS contados a partir de que surta efectos el presente proveído, y al (los) demandados (s) en el mismo término a partir de la fecha del emplazamiento otorguen su consentimiento por escrito para restringir el acceso público a su información confidencial, en el entendido de que su omisión a desahogar dicho requerimiento, establecerá su negativa para que dicha información sea pública". Y con fundamento en el acuerdo 10- 03/2012 "Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes 133, colonia Doctores delegación Cuauhtémoc, D.F., Código Postal 06720, con los teléfonos 5134- 11-00 exts. 1460 y 2362. Servicio de Mediación Civil Mercantil: 5207-25-84 y 5208-33-49. mediación [tsjdf.gob.mx]". Se hace del conocimiento a las partes que una vez, que concluya el presente asunto, se procederá a la destrucción del mismo, las partes deberán acudir al juzgado a solicitar la devolución de sus documentos, dentro del término de seis meses contados a partir de la notificación del auto por el cual se dé por concluido. Lo anterior con fundamento en el artículo 11 del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial del Distrito Federal, publicado en el Boletín Judicial número 25 de fecha tres de febrero del dos mil doce. - NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MAESTRO EN DERECHO JOSÉ MANUEL SALAZAR URIBE, quien actúa ante el C. SECRETARIO DE ACUERDOS, LICENCIADO FEDERICO RIVERA TRINIDAD, que autoriza y da fe. DOY FE.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL.

LIC. FEDERICO RIVERA TRINIDAD

JUZGADO SÉPTIMO DE LO CIVIL
Avenida Niños Héroes No. 132, Torre Sur 4º Piso,
Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 0670
"2023: AÑO DE FRANCISCO VILLA, REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"
EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha dieciséis de Febrero, trece de Marzo, dieciséis de Mayo y tres de Julio del año dos mil veintitrés del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por GONZALEZ CRUZ JOSE JUAN TAMBIEN CONOCIDO COMO JOSE JUAN GONZALEZ CRUZ en contra de TAPIA YERENA XAVIER Y TORRES RAMIREZ MARIA DEL ROSARIO TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA DEL ROSARIO TORRES RAMIREZ, Expediente Número 695/2015, de la Secretaría "A".
El C. Juez Séptimo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, señala las **ONCE HORAS DEL DIA CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES** para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA respecto del inmueble consistente en el inmueble identificado como "CANTORIAS" "CANTORIA" Y "CANTORIAS" COLONIA SAN PABLO ATLAZALPAN, EN CHALCO, ESTADO DE MEXICO, C.P. 56620 con las medidas y colindancias descritas en autos. Sirviendo como base para la subasta la cantidad de \$35,395,000.00 (TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) atento al avalúo exhibido, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes, debiendo los postores exhibir mediante billete de depósito por lo menos del diez por ciento del valor del bien a efecto de que intervenga en el remate. Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE
Ciudad de México, a 7 de JULIO de 2023
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"

LIC. EDUARDO BENITEZ GARCIA

Para la publicación por DOS VECES debiendo mediar entre una y la otra publicación un lapso de NUEVE DIAS y entre la fecha de la última publicación y la fecha del remate un plazo menor de CINCO DIAS convocando postores en los tableros de avisos de este Juzgado, en la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México, en el periódico "LA RAZÓN".

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Quincuagésimo Octavo de lo Civil, Secretaría "A".
METALES BARBA, S. DE R.L. DE C.V.
En los autos del expediente número 289/2020 en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por UNIFIN FINANCIERA, S.A.B. DE C.V. anteriormente UNIFIN FINANCIERA, S.A.B. DE C.V., SOFOM, ENR en contra de METALES BARBA, S. DE R.L. DE C.V., FRANCISCO ISRAEL BARBA TIRADO, YULIANA BETTS CAMACHO Y STEPHANIA BETTS CAMACHO. El C. Juez Quincuagésimo Octavo De Lo Civil de primera instancia de proceso escrito de la Ciudad de México dicto autos que en lo conducente dicen: CIUDAD DE MEXICO, A VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. "... se ordena notificar a la MORAL CODEMANDADA METALES BARBA, S. DE R.L. DE C.V., por medio de edictos, que se publiquen por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el periódico "LA RAZÓN DE MEXICO", de conformidad con el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, los proveídos de fecha DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE; y toda vez que, el último domicilio registrado de la MORAL CODEMANDADA se ubica en MEXICALI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, libérese atento exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN MEXICALI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, fin de que se sirva a publicar los edictos ordenados en términos del presente proveído en los sitios de costumbre, facultándose al C. Juez exhortado de manera preventiva mas no limitativa, para que acuerde promociones para el cumplimiento de su encomienda, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 109 del Código de Procedimientos Civiles, concediéndose un término de TREINTA DIAS para diligenciar el exhorto. ... CIUDAD DE MEXICO, A DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE. "... DEMANDANDO EN LA VIA ESPECIAL HIPOTECARIA DE METALES BARBA S. DE R.L. DE C.V., FRANCISCO ISRAEL BARBA TIRADO, YULIANA BETTS CAMACHO Y STEPHANIA BETTS CAMACHO, las prestaciones reclamadas a que hace referencia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 271, 468, 470, 471, 476, 483 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México, se admite la demanda a trámite en la vía y forma propuesta, en consecuencia con las copias simples exhibidas de la demanda, de los documentos base de la acción, y del poder con el que acredita su personalidad él promovente, debidamente requisitadas, córrase traslado y emplácese a la parte demanda para que dentro del término de QUINCE DIAS produzca su contestación, así mismo se apercibe a la parte demandada, para que en su primer escrito que presente ante esta autoridad, señale domicilio dentro de esta jurisdicción, para oír y recibir notificaciones, y en caso de no hacerlo, las notificaciones aún las de carácter personal le surtirán por Boletín Judicial, de conformidad con los artículos 112 y 637 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México; asimismo, si deja de contestar la demanda, se presumirán por confesados los hechos de la misma de conformidad con los artículos 271 y 483 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México..."

LA SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
RÚBRICA
LICENCIADA ANDREA SANTIAGO GOMEZ.

JUZ. 61 CIVIL SECRETARIA "B" EXP. 120/2022

EDICTO

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por MANUEL GONZALEZ PAZ en contra de SERGIO EVANGELISTA FLORES TAMBIEN CONOCIDO COMO SERGIO NATIVIDAD EVANGELISTA FLORES, IRMA COLIN ROMERO Y C DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO, dicto un auto que en su parte conducente dice: -----
Ciudad de México, a diez de mayo de dos mil veintitrés. -----
Dada cuenta con los autos del expediente 120/2022, y con el solo fin de evitar futuras nulidades, se precisa el auto del cinco de mayo del año en curso, en su renglón correspondiente que dice: "...así como la CESIÓN DE DERECHOS a que se refiere el proveído de veintiocho de febrero de dos mil veintidós, lo que deberá publicarse por...", para decir: "... lo que deberá publicarse por...", salvo dicha precisión subsiste en sus términos el auto de referencia (...). Ciudad de México, a cinco de mayo de dos mil veintitrés. -Agréguese a su expediente 120/2022, (...) se ordena emplazar por EDICTOS a los codemandados SERGIO EVANGELISTA FLORES (también conocido como SERGIO NATIVIDAD EVANGELISTA FLORES) e IRMA COLIN ROMERO, en términos del auto de VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE, así como la CESIÓN DE DERECHOS a que se refiere el proveído del veintiocho de febrero de dos mil veintidós, lo que deberá publicarse por TRES veces de TRES en TRES días en el BOLETÍN JUDICIAL Y EN EL PERIÓDICO "DIARIO LA RAZON", haciéndole saber a dichos codemandados que se le concede un término de TREINTADÍAS para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, los que se computarán a partir del día siguiente de la última publicación, para tales efectos quedan a su disposición en la Secretaría de este juzgado, las copias de traslado correspondientes, con el apercibimiento que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo. Por lo que respecta a las publicaciones de edictos en el Boletín Judicial, el interesado deberá seguir los lineamientos establecidos en el circular número 40/2009 de fecha veinticuatro de junio del año dos mil nueve, emitida por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal. (...)
Ciudad de México, a veintiocho de febrero dos mil veintidós. -----
Agréguese a su expediente número 120/22, el escrito de cuenta y copias simples que se acompaña, por el que se desahoga la prevención impuesta en autos en los términos que indica, procediendo a proveer su escrito inicial como sigue: Se tiene por presentado a GONZALEZ PAZ MANUEL por su propio derecho; por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones; para los mismos efectos se tienen por autorizadas a las persona que indica así como para recibir documentos y valores; asimismo se tienen por autorizados a los profesionistas que cita en términos del cuarto párrafo del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, a quienes se les previene a efecto de que proporcionen en la primera diligencia que intervengan, el folio de acreditación de la constancia de registro de cédula profesional ante la Primera Secretaría de Acuerdos de la Presidencia y del Pleno de este Tribunal y exhiban una copia del mismo; demandando en la vía ORDINARIA CIVIL DE: SERGIO EVANGELISTA FLORES TAMBIEN CONOCIDO COMO SERGIO NATIVIDAD EVANGELISTA FLORES, IRMA COLIN ROMERO Y AL C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO las prestaciones que indica, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 255, 256, 266 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles, se admite la demanda, (...) asimismo prevengase a la parte demandada para que al contestar la demanda señalen domicilio para oír y recibir notificaciones apercibidos que de no hacerlo todas las notificaciones aún las de carácter personal les surtirán efectos por boletín judicial con fundamento en el artículo 637 del Código en cita. (...)

CIUDAD DE MEXICO A
16 DE MAYO DE 2023
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"
DEL JUZGADO SEXAGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"
MTRA. CELIA HERNÁNDEZ PATIÑO.



Foto Especial

EL JEFE de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, durante el Gabinete de Seguridad y Gobierno, ayer.

Batres presume baja del 6.2% en pobreza

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

EL JEFE de Gobierno, Martí Batres, encabezó la conferencia de los resultados de los programas de Bienestar en la Ciudad de México, en la cual el director general de Gobierno Digital, Eduardo Clark, resaltó que 533 mil 234 personas dejaron de vivir en condiciones de pobreza desde el 2022, gracias a que los programas sociales incrementaron 11 por ciento los ingresos de los hogares más vulnerables. Expresó que en el 2018, cuando inició la actual administración, el 30 por ciento de los capitalinos vivían en pobreza extrema o moderada, pero para el 2022 esto se redujo a 23.8 por ciento, lo que significa una baja del 6.2 por ciento.

EL CONEVAL apunta a que si no hubiera transferencias sociales habría 3.5 millones de personas más en situación de pobreza y 2.4 millones más en la pobreza extrema.

Eldato

Eduardo Clark externó que el Gobierno de la Ciudad de México cuenta con 38 programas sociales, con una inversión anual de 15 mil millones de pesos.

Enlistó: "A los Créditos Fondeso a Pequeños Empresarios se destinan 500 millones de pesos, para Invi, 645 millones y al programa Cosecha de Agua 200 millones", entre otras políticas públicas que mencionó.

El total de beneficiarios de los programas sociales del Gobierno capitalino, resaltó Clark, es de un millón 831 mil 659.

Durante el evento, Martí Batres aseguró que a través de los programas sociales se ha disminuido la brecha de desigualdad.

Resaltó: "El ingreso que más aumentó proporcionalmente es el de las personas de más bajos recursos, con más de 100 por ciento aquí en la ciudad de México, con la cobertura de los programas sociales".

En ese sentido, el mandatario dijo que la pensión de personas con discapacidad beneficia a 300 mil personas, mientras que las becas Benito Juárez a más de 370 mil jóvenes.

A su vez, la secretaria de Bienestar del Gobierno federal, Ariadna Montiel, prometió que los beneficiarios de la Pensión para el Bienestar, quienes actualmente reciben cuatro mil 800 pesos, recibirán seis mil pesos bimestrales a partir del próximo año.

533
Mil 234 personas dejaron de vivir en condiciones de pobreza

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

FGJEM detiene a 6 empleados del Black Royce

Indagan posible homicidio de empresario Íñigo Arenas

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) informó que cuatro mujeres y dos hombres fueron detenidos por su probable responsabilidad en la muerte del empresario Íñigo Arenas, quien falleció el pasado domingo dentro de las instalaciones del bar Black Royce, en Naucalpan, en donde trabajaban los involucrados.

De acuerdo con la Fiscalía, la víctima ingresó al establecimiento y lo dirigieron a un área de la planta baja, donde estuvo acompañada por cuatro empleadas: Aritzi Abril "N", Ana Karen "N", Cecilia "N" y Ana Karen "N", quienes ordenaron diversas bebidas y aparentemente le suministraron sustancias diversas.

LA AUTORIDAD DETERMINA que la víctima falleció por "asfixia mecánica por sofocación inducida"; personal del bar le suministró "diversas sustancias" junto con alcohol; en el local encuentran gotas y cocaína

EN DÍAS PASADOS, el bar Black Royce difundió en redes un comunicado en el cual se deslinda de los hechos y acusó que se comete una injusticia al señalar al local y a sus empleados.

Eldato

A las 04:59 horas las mujeres, el empresario, el capitán de meseros, Eduardo "N", y otra persona, se trasladaron a la zona VIP del lugar, en donde le dieron cuatro botellas con un valor de diez mil pesos cada una, que después cobró una cajera con cargo a la tarjeta bancaria del empresario.

"Transcurridos 40 minutos, una de las mujeres dijo al encargado de seguridad, identificado como Carlos Daniel "N", que la víctima 'se siente mal y se puso morado', por lo que, al notificar esta circunstancia, personal del establecimiento le prac-



LOS 6 EMPLEADOS del establecimiento Black Royce, de Naucalpan, fueron detenidos y presentados ante un juez.



LA FICHA QUE SE DIFUNDIÓ tras la desaparición del director de Feher Consulting.

tica RCP (reanimación cardio-pulmonar)", detalló en un comunicado.

De acuerdo con testigos, ante el agravamiento de la salud de la víctima llamaron a los servicios de auxilio y lo trasladaron junto a la salida de emergencia, en donde más tarde fue encontrado sin vida.

La FGJEM indicó que durante la inda-

gatoria y mapeos realizados, encontraron que el teléfono de la víctima fue apagado a las 05:09 horas y luego fue encendido a las 06:41 del mismo día, pero en Santa Martha Acatitla, en Iztapalapa, y su última actividad fue a las 11:37 horas.

La Fiscalía informó que, resultado de la necropsia, la causa de la muerte del

empresario "fue asfixia mecánica por sofocación inducida, en su modalidad de oclusión de vías respiratorias por contenido gástrico, con presencia de alcohol y de sustancias químicas de naturaleza controlada, que limitaron su conciencia, funciones motoras y que, en grado de probabilidad, habría propiciado su deceso".

Como consecuencia, se realizó un cateo en el lugar, donde se localizaron pastillas y sobres con clorhidrato de cocaína y recipientes para aplicación de gotas, cuyo contenido está siendo analizado.

Como consecuencia, el Ministerio Público concluyó que en el Black Royce se cometió el delito de homicidio en agravio de Íñigo Arenas, por lo que los empleados fueron puestos a disposición de un juez de control del Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Tlalnepantla.

El organismo se comprometió a agotar todas las hipótesis del caso, incluyendo la atención a diversas denuncias recabadas en redes sociales, que señalan la posible comisión de otros ilícitos en el local.

Fotos: Especial

adn40
SIEMPRE CONMIGO

NUEVO PROGRAMA
EXTRA 40

ESTRENO
12 DE AGOSTO

SINTONÍZANOS EN
1.2 REPÚBLICA MEXICANA 40.1 CDMX 140 SKY 106 TOTALPLAY

SÍGUENOS Y SUSCRÍBETE EN

ADN40MX ADN40MX ADN40MX ADN40 WWW.ADN40.MX ADN40MX

deezer Spotify amazon alexa apple tv

ALEJANDRO BROFFÉ
HORACIO VILLALOBOS
PILAR BOLIVER

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

VIERNES 11.08.2023

negocios@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Ventas ANTAD se desaceleran en julio

LA ASOCIACIÓN NACIONAL de Tiendas de Autoservicio y Departamentales informó que en julio del 2023, las ventas a tiendas iguales crecieron 6.3% nominal anual, con lo que hilaron 29 meses al alza, pero se desaceleraron con respecto al 9.3% en junio.

BMV&P
53,889.03 ↓ -0.61%

FTSE BIVA
1,111.31 ↓ -0.65%

Dólar
\$17,4300

Euro
\$18,7731

TIEE 28
11.4940%

UDI
7.804665

Centenario
\$41,000

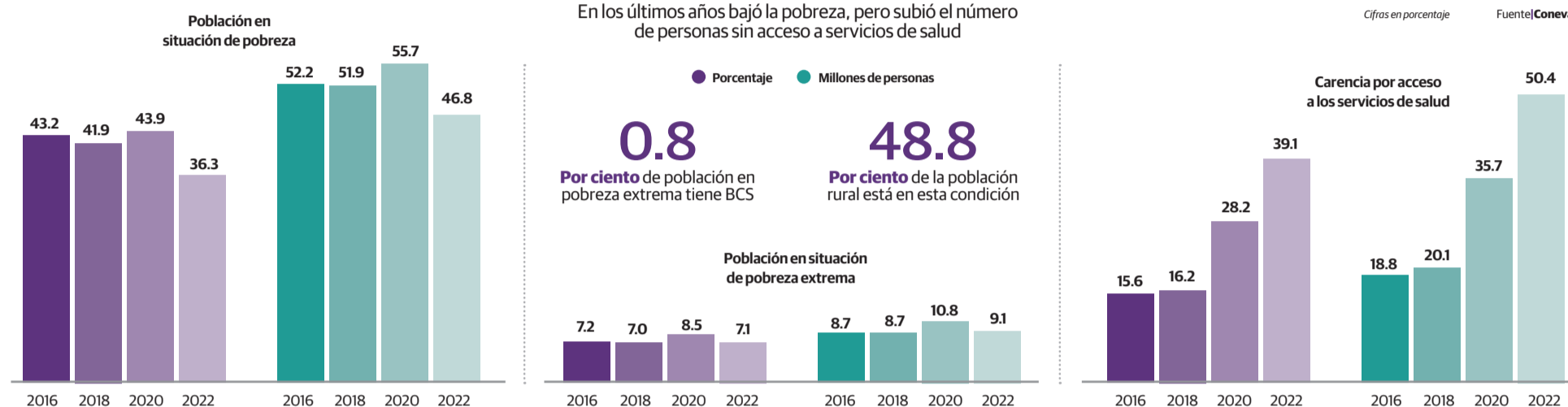
Mezcla Mexicana
79.56 dpb

Indicadores

En los últimos años bajó la pobreza, pero subió el número de personas sin acceso a servicios de salud

Cifras en porcentaje

Fuente | Coneval



Recuperación laboral y salarial, factores de apoyo

Salen de pobreza 8.9 millones, pero crece población sin acceso a salud

Por Ivonne Martínez

ivonne.martinez@razon.com.mx

México redujo en 8.9 millones de personas el número de pobres del 2020 al 2022 apoyado por la recuperación laboral y salarial en ese periodo, pero también registró aumentos en carencias sociales, sobre todo en el acceso a los servicios de salud, en 14.7 millones más, reveló el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

EN LO QUE VA DEL SEXENIO, la población en pobreza extrema sube en 400 mil personas, de 8.7 millones en 2018 a 9.1 millones en 2020, según el Coneval.

Eldato

De acuerdo con los resultados de las estimaciones de la medición multidimensional de la pobreza de 2022, el número de personas en situación de pobreza en México pasó de 55.7 a 46.8 millones entre 2020 y 2022, con lo cual ahora hay 8.9 millones de pobres menos.

El secretario ejecutivo de la institución, José Nabor Cruz Marcelo, informó que, con ello, entre 2020 y 2022, el porcentaje de la población en situación de pobreza disminuyó de 43.9 a 36.3 por ciento, lo que significa 7.6 puntos porcentuales menos.

En rueda de prensa, refirió que el número de personas en situación de pobreza extrema también se redujo de 10.8 a 9.1 millones de personas entre 2020 y 2022, con lo que el porcentaje de la población en esta condición presentó una caída de 8.5 a 7.1 por ciento.

EL NÚMERO DE PERSONAS en esta condición bajó de 55.7 a 46.8 millones del 2020 al 2022: Coneval; sin transferencias de programas sociales, la población en esta condición habría llegado a 50.3 millones, estima

Acceso a los servicios de salud	
Llegó a 50.4 millones el número de personas sin acceso a servicios de salud.	
Institución	Porcentaje de población afiliada %
Al Seguro Popular o con derecho al Insabi	13.1
AIMSS	38.3
AIMSS-Prospera /IMSS Bienestar	0.4
AISSSTE	5.3
AISSSTE estatal	5.3
A Pemex, Defensa o Marina	0.9
Conseguo privado de gastos médicos	0.9
Con acceso a servicios médicos de manera indirecta	3
A otra institución médica distinta de las anteriores	0.7

Una persona puede estar afiliada a más de una institución

Fuente | Coneval

36.3
Por ciento de los mexicanos está en situación de pobreza

Comparó que, sin transferencias de programas sociales, la pobreza hubiera aumentado a 39 por ciento de la población o a 50.3 millones de personas, mientras que, en el caso de la pobreza extrema, las cifras se hubieran elevado a 8.9 por ciento y a 11.5 millones de personas del 2020 a 2022, respectivamente.

Si se comparan las cifras del 2022 con las de 2018, cuando inició la administra-

ción actual, el número de personas en situación de pobreza bajó en 5.1 millones en que va del sexenio, de 51.9 a 46.8 millones, pero el de pobreza extrema creció, al pasar de 8.7 a 9.1 millones de personas, es decir, 400 mil más en el mismo lapso.

Cruz Marcelo expuso que entre los factores que influyeron en la reducción de los niveles de pobreza entre 2020 y 2022, tras la fuerte caída económica de más de 8 por ciento a causa de la pandemia de Covid-19, fueron la recuperación de unos ocho millones de empleos, el aumento del salario mínimo y los programas sociales en los tres niveles de Gobierno.

Por entidad federativa, las tres con el mayor porcentaje de población en situación de pobreza en 2022 fueron Chiapas con 67.4 por ciento, Guerrero con 60.4 por ciento y Oaxaca con 58.4 por ciento; mientras que las de menores porcentajes fueron Baja California Sur con 13.3 por ciento, Baja California con 13.4 por ciento, Nuevo León con 16.0 por ciento.

A su vez, los tres estados con el mayor porcentaje de la población en situación de pobreza extrema en 2022 fueron Chiapas con 28.2 por ciento, Guerrero con 22.2 por ciento y Oaxaca con 20.2 por ciento; en tanto que los porcentajes más bajos se registraron en Baja California Sur con 0.8 por ciento, Nuevo León con 1.1 por ciento y Colima con 1.2 por ciento.

De las seis carencias sociales consideradas, el secretario ejecutivo del Coneval informó que tres subieron, destacando el aumento en el porcentaje de

personas con carencia por acceso a los servicios de salud, que de 28.2 a 39.1 por ciento entre 2020 y 2022, lo cual representa un aumento de 35.7 a 50.4 millones de personas en esta situación, respectivamente, es decir, 14.7 millones más.

Además, si la comparación se hace con respecto al inicio del Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el número de personas con carencia por acceso a los servicios de salud aumentó en 30.3 millones respecto a 2018, cuando representaban 16.2 por ciento.

Al respecto, la investigadora académica del Coneval, Rosario Cárdenas, explicó que el incremento en el número de personas sin acceso a servicios de salud se debe a que la transformación en 2020 del Seguro Popular por el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), ya desaparecido, se hizo sin que hubiera un periodo de transición intermedio, a lo que se sumó el impacto de la pandemia.

También creció el rezago educativo, de 19.2 por ciento en 2020 a 19.4 por ciento en 2022, lo que significa que 700 mil personas más, de 24.4 a 25.1 millones, pero con relación a 2018, cuando el porcentaje era de 19 por ciento y había 23.5 millones de personas en esta condición, el incremento es de 1.6 millones.

La otra carencia que subió fue por acceso a los servicios básicos en la vivienda, de 22.7 a 22.9 millones de personas del 2020 a 2022, es decir, 200 mil más, si bien en porcentaje refleja una disminución de 17.9 a 17.8 por ciento, en igual lapso.

UNA PERSONA se encuentra en situación de pobreza cuando presenta al menos una carencia social y tiene un ingreso inferior a la Línea de Pobreza por Ingresos.

Eltip

Mantiene tasa de referencia en 11.25%

Banxico ve panorama inflacionario incierto

Por Fernando Franco
fernando.franco@razon.com.mx

El Banco de México (Banxico) decidió, de manera unánime, mantener su tasa de interés en 11.25 por ciento por tercera ocasión, bajo un entorno inflacionario aún complejo y con riesgos al alza.

“El panorama inflacionario será complicado e incierto a lo largo de todo el horizonte (2023-2024) de pronóstico, con riesgos al alza”, señaló en su anuncio de política monetaria.

Ante ello, reiteró que para lograr la convergencia ordenada y sostenida de la inflación general a la meta de 3 por ciento será necesario mantener la tasa de referencia en su nivel actual durante un periodo “prolongado”.

Banxico redujo su expectativa de inflación general para el tercer trimestre del año de 5 a 4.7 por ciento. Sin embargo, para el resto del año y el 2024 la dejó sin cambios.

No obstante, para la inflación subyacente (mercancías alimenticias y no alimenticias, además de servicios), que es un indicador más puntual de las perspectivas de precios, aumentó sus proyecciones. Para el cuarto trimestre, de 5 por ciento a 5.1 por ciento. Para el primer trimestre del 2024, de 4.1 a 4.2 por ciento, y para el segundo, de 3.5 a 3.6 por ciento; para el tercero y cuarto mantuvo sus estimados en 3.2 y 3.1 por ciento.

“Creemos que Banxico mantendrá la tasa de política en 11.25 por ciento hasta noviembre, antes de una reducción a 11 por ciento”, señaló Carlos Morales, director de Fitch México.

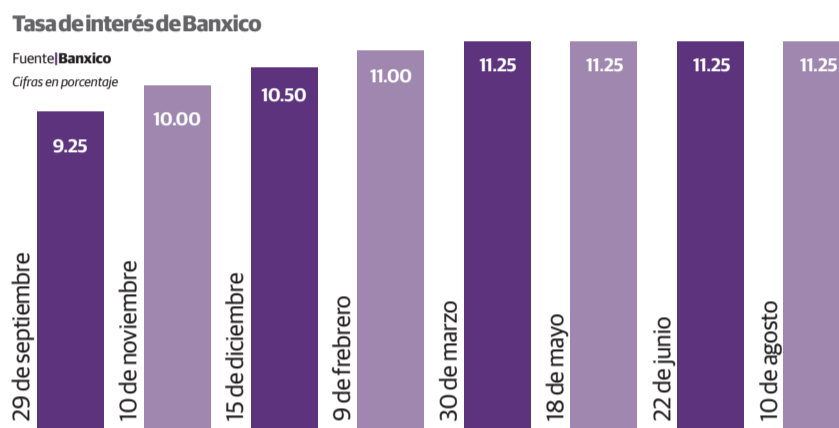
Banco de México sigue anticipando que la inflación converja a la meta de 3 por ciento en el cuarto trimestre del 2024. Estas previsiones, acotó, están sujetas a riesgos como la persistencia de la inflación subyacente en niveles elevados; depreciación cambiaria ante eventos de volatilidad financiera; mayores presiones de costos y precios más altos de energéticos o agropecuarios.

Tras el anuncio del banco central, el peso mexicano se apreció 0.13 por ciento, con un tipo de cambio de 17.04 unidades, según Banxico.

Hacia adelante, los niveles de soporte

EL INSTITUTO CENTRAL anticipa mayores presiones en el indicador subyacente al cierre del año y la primera mitad del 2024; Fitch estima recorte del precio del dinero en noviembre

Suma tres decisiones sin cambios
Luego de subir el costo del crédito desde junio del 2021, extiende la pausa.



clave se encuentran en el mínimo del año hasta la fecha, ubicado en 16.62 pesos, seguido por el mínimo de oscilación de octubre del 2015, en 16.32 pesos por dólar, dijo OctaFX.

Banco de México destacó que, desde la última reunión de política monetaria, las inflaciones general y subyacente anuales siguieron descendiendo. Sin embargo, “ambas se mantuvieron elevadas al situarse en julio en 4.79 por ciento y 6.64 por ciento, respectivamente”.

BAJO LA LUPA. La Junta de Gobierno del instituto central vigilará estrechamente las presiones inflacionarias, así como todos los factores que inciden en la trayectoria prevista para la inflación y en sus expectativas, señaló en su anuncio de política monetaria.

“El banco central reafirma su compromiso con su mandato prioritario y la necesidad de perseverar en sus esfuerzos por consolidar un entorno de inflación baja y estable”, comentó.

“No anticipamos movimientos en la tasa de interés de referencia este año a menos que las expectativas de inflación a 12 meses desciendan significativamente. Ante esta posibilidad, Banxico podría recortar su tasa a finales de este semestre”, expuso Invex en un análisis.

4.79
Por ciento,
la inflación general
durante julio

6.64
Por ciento,
el indicador subya-
cente en el mes

EL BANCO central reiteró que para lograr la convergencia ordenada y sostenida de la inflación a la meta de 3%, será necesario mantener la tasa en 11.25% por un periodo “prolongado”.

Eldato



Foto: Pexels
LAS BÚSQUEDAS en Google en torno a este tema aumentaron más de 40 por ciento en los últimos cinco años.

Crece interés por aprender sobre tarjetas de crédito

Por Fernando Franco
fernando.franco@razon.com.mx

LOS MEXICANOS cada vez tienen más interés en el manejo de sus finanzas personales, particularmente sobre cómo sacarles provecho a las tarjetas de crédito.

En los últimos cinco años, las búsquedas en torno al dinero plástico realizadas en Google crecieron 40 por ciento y, en el 2023, éstas alcanzaron su máximo histórico en 15 años, dio a conocer la firma tecnológica.

Entre los temas con más búsquedas están ¿cómo calcular los intereses de una tarjeta de crédito?, con un crecimiento anual de 90 por ciento en junio. También destacan ¿qué son los meses sin intereses?, con un incremento similar, y ¿cómo utilizar la tarjeta de crédito?, con un alza de 475 por ciento.

EL FINANCIAMIENTO vía plásticos bancarios aumentó 16.8 por ciento en junio de este año, el mayor incremento desde el 2008, según información del Banco de México.

Eltip

“El interés por conocer de qué forma los usuarios pueden sacarles mayor provecho a las tarjetas de crédito representa una oportunidad para que las instituciones puedan satisfacer las inquietudes de las personas, acercarles información que es de valor por los canales correctos y generar conexiones más trascendentales”, expuso Javid Franco, líder de la industria financiera en Google México.

El monto financiado por la banca vía tarjetas de crédito creció 16.8 por ciento en junio de manera anual y en términos reales (considerando inflación), el mayor incremento desde abril del 2008, es decir, en 15 años, dan cuenta las cifras del Banco de México (Banxico).

De acuerdo con analistas, a partir de la pandemia se dio un mayor uso de los plásticos bancarios, el cual se profundizó con el aumento de la inflación.

“Esto nos preocupa, porque las familias mexicanas siguen apalancándose fuertemente, deteriorando sus ahorros y su poder futuro de compra. Asimismo, notamos que el uso de tarjetas de crédito en productos de primera necesidad está aumentando, lo cual es un indicativo negativo sobre la sostenibilidad de los hogares”, señaló Carlos Gómez, especialista de Intercam Banco, en un análisis.

Actualmente están registrados más de 30 millones de tarjetas de crédito bancarias, las cuales empiezan a mostrar un repunte en su morosidad.

90
Por ciento sube
la búsqueda
sobre los MSI

Ganancias de los bancos suben 25%

Por Fernando Franco
fernando.franco@razon.com.mx

AL CIERRE del primer semestre del 2023, las ganancias de la banca comercial que opera en México ascendieron a 138 mil 615 millones de pesos, 25.2 por ciento más que un año atrás, según información de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Lo anterior, bajo un entorno de altas tasas de interés por parte del Banco de México para reducir la inflación, lo cual impacta el costo del crédito que prestan

los bancos a familias, empresas y gobiernos federal, estatales y municipales.

Al ver por grupos financieros, BBVA, la institución más grande que opera en el país, registró utilidades por 45 mil 794 millones de pesos, 33 por ciento del total.

Le siguen Banorte, con 14.91 por ciento; Santander, con 11.25 por ciento, Citibanamex, que actualmente está en venta, con 7.19 por ciento, e Inbursa, del empresario Carlos Slim, con 6.07 por ciento.

En junio, el saldo de la cartera de crédito total ascendió a

6.24 billones de pesos, lo que representó un aumento anual de 8.99 por ciento.

En tanto, la morosidad bajó de 2.32 a 2.18 por ciento en el último año.

De acuerdo con Moody's, BBVA, Banorte, Santander y Citibanamex, los cuatro bancos más grandes que tienen actividad en el país, registraron sólidos fundamentos financieros en el segundo trimestre del 2023, respaldados por una mayor rentabilidad, la contención de los préstamos y una amplia capitalización, mayor a la requerida por ley.

138
Mil 615 mdp, las
utilidades del sector
a junio de este año

PESOS Y CONTRAPESOS



CAPITALISMO DE COMPADRES (2/2)

POR ARTURO DAMM ARNAL

Como lo apunté en el pasado *Pesos y Contrapesos*, el capitalismo de compadres, sueño de todo empresario e intención de cualquier político, es el contubernio entre el poder económico y el poder político, por el cual el segundo le concede privilegios al primero, limitando o eliminando la competencia, y por el cual el primero, como agradecimiento por el privilegio recibido, le otorga la incondicionalidad/complicidad política al segundo.

Como también lo apunté, el capitalismo de compadres se practica de muchas maneras, y una de ellas tiene lugar si la empresa es proveedora del gobierno, y no hay gobierno que no necesite de la proveeduría de las empresas, campo fértil para el capitalismo de compadres, tal y como sucede en México, aunque por allí hay quienes tienen otros datos.

Por principio, dado que para ello usa el dinero extraído coactivamente del bolsillo de los contribuyentes, razón más que suficiente para que esos recursos se usen honesta (que llegue al destino que debe llegar), y eficazmente (que llegue en la menor cantidad posible), cualquier compra que haga el gobierno debería ser el resultado de una licitación, de la competencia entre proveedores, desde la compra de enseres para oficina (lápices, plumas, clips, engrapadoras, grapas, ligas, hojas, folders, etc.), hasta la construcción de obra gubernamental (desde refinerías, pasando por aeropuertos, hasta trenes, y cualquiera otra).

Desde las construcciones de obra gubernamental, hasta las compras de enseres para oficina, deberían estar sujetas a licitación, a la competencia entre proveedores, para asegurarse que todo lo que se compró se pagó al menor precio posible, en "beneficio" de los contribuyentes de cuyos bolsillos salió, coactivamente, ese dinero.

Las adjudicaciones directas, sin licitación, son corrupción, y una de las manifestaciones del capitalismo de compadres, del contubernio entre el poder político y el poder económico, en este caso en contra del interés que tenemos los contribuyentes de que la parte del producto de nuestro trabajo que nos obligan a entregarles por el cobro de impuestos se use honestamente, llegando al destino que debe llegar, y eficazmente, llegando en la menor cantidad posible: Para lograr esto último se requiere de la competencia entre los proveedores del gobierno, de las licitaciones.

El Gobierno de la 4T presume que se acabó la corrupción, para lo cual, entre otras cosas, deberían de haberse acabado las adjudicaciones directas de obra gubernamental, lo cual no ha sucedido. Hace algunos días nos enteramos, por el *Reforma*, que "remodelan AICM con obras sin licitar", sin haber organizado la competencia entre posibles proveedores para elegir al que podría haber proveído al menor precio posible, lo cual es corrupción (¿a cambio de cuánto, porque se trata de un cuánto, ¿o no?, se le asignó de manera directa la obra a quien se le asignó?), propia del capitalismo de compadres (el contubernio entre el poder gubernamental y el poder empresarial). Sin licitaciones, ¿es posible que las compras, de lo que sea, se realicen al menor precio posible? ¿Es posible que no haya corrupción? Sí, ¿pero qué tan probable? El capitalismo de compadres, en general, y las adjudicaciones directas, en particular, son Estado de chueco, antítesis del Estado de Derecho.

arturodamam@prodigy.net.mx Twitter: @ArturoDammArnal

Por Alina Archundia
alina.archundia@razon.com.mx

El número de visitantes que ingresó al país en junio fue de seis millones 321 mil 348 viajeros, lo que representó un aumento anual de 14.6 por ciento, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Sin embargo, aún existe un rezago considerable de 18.86 por ciento respecto a los niveles observados en el mismo mes del 2019, previo a la pandemia, destacó Banco Base en un análisis.

De éstos, tres millones 614 mil 767 fueron turistas internacionales. Este número implicó un crecimiento anual de 7.5 por ciento y un récord para un mismo mes después de la pandemia.

El resto fue turista fronterizo y de internación. Éstos últimos residen en el extranjero, pero ingresan en el país y pernoctan por lo menos una noche.

Por lo que corresponde al ingreso de divisas por concepto de turistas internacionales, el monto alcanzó dos mil 356.9 millones de dólares durante el sexto mes del 2023, lo que representó un aumento de 4.2 por ciento de manera anual y de 25 por ciento frente al 2021.

No obstante, el gasto medio cayó tres por ciento en junio, al ubicarse en 652 dólares.

"Si bien el gasto nominal total en dólares muestra un crecimiento de 28.73 por ciento respecto a junio del 2019, al tomar en cuenta una apreciación de 10.5 por ciento en el peso y una inflación acumulada de 24.1 por ciento en México, el gasto real en pesos ha sufrido una contracción de 7.23 por ciento", expuso la economista en jefe de Banco Base, Gabriela Siller.

Por su parte, en su cuenta de la red social X, el titular de la Secretaría de Turismo, Miguel Torruco Marqués, destacó que, durante enero-junio del 2023, un total de 20.1 millones de turistas internacionales ingresaron al país, lo que implica 11.7 por ciento más respecto a lo captado en el 2022.

Con ello, dijo, se está a sólo 8.9 por ciento de alcanzar los turistas captados en el mismo periodo del 2019, cuando fueron 22.1 millones de turistas internacionales.

El funcionario destacó que el ingreso de divisas por concepto de turistas internacionales, en enero a junio, fue de 14 mil 478.9 millones de dólares. Se traduce en 11.1 por ciento más comparado con el 2022 y supera también en 21.4 por ciento los recursos del mismo periodo del 2019.



EL GASTO medio de los visitantes foráneos registró una caída anual de 3 por ciento, al ubicarse en 652 dólares por turista, según las cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Eltip

Turismo extranjero crece 7.5% En junio llegan más visitantes internacionales

PESE A QUE la derrama económica muestra un incremento constante, al medirse en pesos registra una caída de 7.23% frente al 2019; divisas suben 4.2% en el mes, dice el Inegi

LANZAN APP. La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur) y la Secretaría de Marina dieron a conocer la aplicación móvil para promocionar el turismo, a nivel nacional e internacional, de las Islas Marías como nuevo espacio de naturaleza, cultura y libertad.

La aplicación móvil, disponible en los sistemas operativos Android e iOS, proporciona la opción de comprar paquetes de recorridos turísticos exclusivos.

Tal es el caso de Zarpe de Mazatlán, que incluye una travesía marítima en un buque y la actividad de senderismo hacia diferentes miradores de Balleto.

También, visita hacia los an-

tiguos trabajos en la isla, actividades y recorridos en lugares históricos y naturales, así como apreciación de especies endémicas.

Un segundo paquete es el de Zarpe de San Blas. Incluye travesía aérea, senderismo hacia diferentes puntos del centro turístico, paseo en vehículo y visita a las antiguas melgas.

También considera actividades en lugares históricos y naturales de las Islas Marías, así como apreciación de especies endémicas, paseos en bicicleta y el traslado al aeropuerto.

El sector turismo es clave para la economía mexicana, no sólo genera miles de empleos, también es uno de los mayores generadores de divisas.

57

Por ciento de los trabajadores es mujer

Elecciones 2024 son un riesgo para el *nearshoring*

Por Fernando Franco
fernando.franco@razon.com.mx

UNO DE LOS MAYORES riesgos para que México se beneficie de la relocalización de cadenas globales, el llamado *nearshoring*, es que un solo partido gane la Presidencia y el Congreso en el 2024, señaló Banco Base en un análisis.

"Si un solo partido gana la Presidencia y la mayoría en el Congreso, las nuevas inversiones podrían ahuyentarse, por la posibilidad de cambios en la Constitución que afecten la forma como operan las empresas y el mercado financiero mexicano", expuso en el documento.

LA MAYOR amenaza es que un solo partido gane la Presidencia y la mayoría del Congreso, porque podría ahuyentar las inversiones, por los posibles cambios constitucionales.

Eldato

Otros factores de riesgo para el *nearshoring* relacionados con las elecciones son la posibilidad de cambios en las reglas del juego, debilitamiento del marco institucional y deterioro de la gobernanza y el Estado de derecho.

Expuso que, generalmente, las elecciones propician un incremento en la

incertidumbre, por lo que en la medida que los precandidatos o candidatos en México den discursos en favor del Estado de derecho, economía de mercado, respeto de las instituciones y apertura al libre comercio, favorecerán la llegada de nuevas empresas.

En contraste, discursos de desconocimiento de deuda externa, radicalización de política económica y reformas que representen incremento en los costos laborales ahuyentarían las nuevas inversiones, dijo.

El grupo financiero destacó que para que México aproveche el *nearshoring* se deben cumplir cuatro condiciones: gobernanza que genere certidumbre; una estrategia para recibir nuevas empresas, que incluya estímulos y menor burocracia; una búsqueda activa de nuevas inversiones en el extranjero y fortalecimiento de la infraestructura y de cadenas de suministro.



GENTE DETRÁS DEL DINERO

NU, PÉRDIDAS RAMPANTES

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx Twitter: @mfloresarellano

Es muy bonito que a uno le presten dinero casi sin requisitos y, más aún, que el prestamista también te ofrezca una muy buena tasa de interés por depósitos. ¡El mejor de los mundos para los clientes! Sin embargo, cuando la organización que presta y capta dinero empieza a elevar exponencialmente sus pérdidas, algo raro —y seguramente nada bueno— está sucediendo. Es el caso de Nu, la Sociedad Financiera Popular (Sofipo) de origen brasileño que dirige Iván Canales.

Aquí ya les comenté de las alertas que ha despertado en sector financiero la agresiva estrategia de Nu, fundada por David Vélez. La estrategia aplicada es la que de común se conoce como “compra de cuota de mercado” con productos muy atractivos para ganar una masa crítica de clientes que, en el tiempo, permita compensar las pérdidas de un arranque acelerado.

Pero, aunque ha pasado un poco inadvertida su situación por una exitosa campaña de *marketing*, lo cierto es que existe inconsistencia entre la información que reportan cada trimestre en sus estados financieros en su sitio web y la publicada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de Jesús de la Fuente.

Los analistas más optimistas dicen que se trata de errores por falta de experiencia en su equipo financiero, y otros consideran que es más bien una estrategia deliberada para hacer parecer que están generando más ingresos y utilidades que las reales. Pero cheque estos datos: Mientras que al

cierre del primer trimestre Nu reportó una utilidad de 50 millones de pesos, en el corte oficial informó pérdidas por más de 340 millones de pesos. Y esa cantidad aumentó a 490 millones al cierre de junio. Sin duda hay algo que no cuadra.

Y, ojo: ofrecer información falsa podría afectar a millones de clientes que han depositado sus ahorros a una tasa de 9% anual, pero también pone al descubierto la falta de supervisión de la autoridad regulatoria, una constante en este Gobierno.

Así, por el bien de los ahorradores y acreditados urge que se aclare, pues cómo lo dice su eslogan: “Las finanzas, transparentes deben ser lo normal”.

Mexicana del Bienestar, ABC de los subsidios. El éxito de una empresa aérea depende de la precisión con que defina al cliente objetivo que busca atender con rutas, itinerarios y con ello el tipo de flota que utilizará, así como de la administración exacta de sus inversiones y gastos en con-

diciones impredecibles de operación. Las aerolíneas comerciales suelen ser máquinas perfectas de hacer dinero, con márgenes reducidos (5% o 7% en el mejor de los casos) por el equilibrio que logran planificar. Según Andrés Manuel López Obrador las empresas formadas en su Gobierno serán autosostenibles, incluida la aerolínea del Estado mexicano, Mexicana del Bienestar..., aunque iniciará con un subsidio de 4 mil millones de pesos para cubrir principalmente el arrendamiento de 10 Boeing 737-800 que tendrán como base el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, bajo un modelo de ABC (aerolínea de bajo costo) con tarifas que de acuerdo al general Crescencio Sandoval estarán 20% debajo del promedio de las tarifas comerciales.

La dimensión de Mexicana del Bienestar no es riesgo competitivo para las aerolíneas ABC, es decir, Viva Aerobus de Roberto Alcántara ni para Volaris, que lleva Enrique Beltranena. Tampoco compite, por su segmento, Aeroméxico, línea bandera, que dirige Andrés Conesa.

El problema es doble, primero para las finanzas públicas (y su justificación presupuestal, como atinadamente ha señalado Mario di Costanzo), pues por dadas las tarifas cobradas al público por los vuelos desde el AIFA, por el momento ninguna de las aerolíneas comerciales está ganando..., por lo que el subsidio a Mexicana del Bienestar tendería a ser permanente.

El segundo, que al establecer tarifas bajas, la aerolínea del Estado degradaría el pequeño mercado y que con esfuerzo se

forma en el aeropuerto a cargo del general Isidoro Pastor, al anular los ya de por sí incipientes márgenes de utilidad.

Aguas.

Epelstein precisan sobre CV Directo. De manera concisa y cordial, los socios mayoritarios de CV Directo envían su réplica respecto a lo aquí escrito sobre la empresa. Textualmente apuntan:

“Sobre la pelea en CV Directo, Luis Epelstein Rapaport y Samuel Epelstein Mussan, accionistas mayoritarios, denuncian que José Ramón Andreu Zermeño ha utilizado recursos ilegales para quedarse con la empresa, debido a que rechazaron venderle sus títulos a un precio 50% menor a su valor real. Uno de ellos es la denuncia por administración fraudulenta de los socios minoritarios Hugo Pérez Pla, María del Pilar Cruz Robayo y Karla Beatriz Zermeño García, quien es la madre de Ramón Andreu y Tesorera del Consejo de Administración. La totalidad de los accionistas, incluyendo a Karla Zermeño, aprobaron por unanimidad los informes de ingresos y egresos que rindió el Consejo entre 2020 y 2023, por lo que es improcedente que ahora denuncie una mala administración de los señores Epelstein”, señalan.

Y finaliza: “Reiteramos la completa disposición del equipo legal de Luis y Samuel Epelstein de platicar contigo para ahondar en detalles, si es que así lo requieres. Además de compartirte el sustento necesario para corroborar la veracidad de la información”.



SPLIT FINANCIERO

KIA Y SU NUEVO K3

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com Twitter: @juliopilotzi

Kia ha revelado lo que será su nuevo Kia K3, donde lo relevante fue que el estreno mundial de este vehículo fue en la Ciudad de México. El K3 de Kia tiene como finalidad redefinir el segmento de los subcompactos, proponiendo un diseño audaz y progresivo, interior espacioso, gran comodidad y completo equipamiento de seguridad; con todas características esenciales para satisfacer las demandas de los compradores en el segmento de los sedanes del segmento B.

La coreana presume la perfección del K3 con el eslogan “Movement that Inspires”, respaldado en este revolucionario producto que será fabricado en la planta de Pesquería, en Nuevo León, México. Sean Yoon, presidente y director ejecutivo de Kia North America, afirma que con este auto ofrecen características de diseño y sofisticación sin precedentes en este segmento.

Ya conoceremos más detalles de su calidad y su manejo, pero ellos adelantan que tienen el compromiso de ofrecer soluciones de movilidad perfectamente diseñadas para satisfacer las necesidades de cada mercado y es un reconocimiento al enorme potencial de crecimiento del mercado mexicano. De entrada, el Kia K3

se ofrecerá con un motor de 1.6 litros y, por primera vez, estará disponible una nueva versión deportiva GT-Line, con un motor de 2.0 litros, donde en temas de seguridad, integra característica estándar seis bolsas de aire, sistema de frenos ABS y un programa electrónico de estabilidad ESC; además de Sistemas ADAS disponible en versiones seleccionadas.

TIMSA, buque histórico. La reciente llegada del buque portacontenedores “Ever Fond” a la Terminal de Hutchison Ports en Manzanillo, TIMSA, bajo el liderazgo de Manolo García, ha marcado un capítulo histórico en la industria portuaria. Este acontecimiento no solo pone de manifiesto la unión perfecta entre la experiencia en

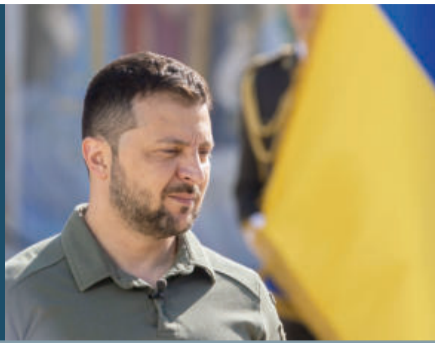
crecimiento de competencias y el poder de la tecnología de punta, sino también la capacidad de la firma para innovar y superar desafíos.

Fue el pasado 4 de agosto cuando el recinto portuario celebró la recepción del navío construido en 2021, perteneciente a la línea Evergreen y con una capacidad de carga de hasta 11 mil 888 TEU's, por lo que el hecho de poder gestionar con éxito una operación de tal magnitud refleja la dedicación y el esfuerzo que han invertido para mejorar sus capacidades y enfrentar desafíos monumentales. Así, no sólo se genera un impacto a nivel interno para Hutchison Ports, dirigida en América Latina y el Caribe por Jorge Magno Lecona, pues la proyección de un aumento del 12% en el volumen de TEU's para 2023 tiene implicaciones económicas más amplias. Con 335 mil TEU's esperados para el año, se espera un aporte significativo tanto a la economía local como a la industria naviera en su totalidad.

Boeings de Mexicana. Vamos viendo ya cómo el Gobierno de México da pasos para poner en los aires a Mexicana de Aviación. Y es que luego de decir que están solucionado los temas legales, y que a sus ex trabajadores les dicen que es mejor reci-

bir poquito que nada, se presumen ya los Boeing 737-800 con capacidad para hasta 180 pasajeros de una sola clase, para que emprenda vuelo en diciembre próximo, con un portafolio de inversión de cuatro mil millones de pesos (234 millones de dólares). Ahora tendrá que demostrarse que con esos aviones se puede tener rentabilidad, y que a los destinos a que llegará podrá quedarse con un pedazo del pastel, porque otros detalles tendrán que ver en su operación, donde hoy aún se está negociando la adquisición de tres inmuebles que eran propiedad de la aerolínea, un simulador de vuelo y el pago para los trabajadores iniciará el 15 de agosto. Por cierto, la venta de boletos inicia en septiembre, así que usted puede ser de los que esté presente en el vuelo inaugural.

Voz en off. TIP México celebró la exitosamente la emisión de certificados bursátiles por 4 mil millones de pesos en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). Esto, dicen, marca un hito para esta empresa de arrendamiento de equipo de transporte, vehículos y administración de flotas, ya que coincide con su 30 aniversario, y por supuesto el compromiso del Grupo BMV de facilitar soluciones de financiamiento accesibles y competitivas a sus compañías emisoras...



Ucrania busca mando para Fuerzas Armadas

VOLODIMIR ZELENSKI intenta reforzar a sus tropas, pues se reveló que prevé cambiar de ministro de Defensa. Sin adelantar un motivo, Ukrainska Pravda dijo que podría sustituir a Oleksi Reznikov con alguien del gabinete a año y medio de la guerra, mientras alerta de ataques de Grupo Wagner.

Por Stephanie Reyes y Sergio Ramírez

Sin mencionar a un grupo delictivo, Ecuador confirmó que los seis detenidos por el homicidio del aspirante presidencial Fernando Villavicencio a pocos días de las elecciones son extranjeros, la mayoría con antecedentes penales.

Un día después del crimen por el que el presidente Guillermo Lasso decretó un nuevo Estado de excepción, el Ministerio del Interior confirmó que los implicados en el ataque de "carácter terrorista", Andrés "M", José "N", Aday "G", Camilo "R", Jules "C" y John "R", fueron ubicados tras un puntual seguimiento.

En conferencia, el titular de la dependencia, Juan Zapata, detalló que dos de ellos fueron identificados plenamente en la escena del crimen. Con esa pista catearon viviendas en Conocoto, lo que permitió su arresto y el decomiso de armas, municiones y un auto robado horas después del deceso del presunto autor material, de quien no se reveló el nombre, pero sí que tenía antecedentes, pues fue detenido por posesión de armas siete semanas antes de disparar al abanderado de Movimiento Construye. Pero la Policía dijo desconocer por qué estaba libre.

Aunque el gobierno se reservó el nombre de la organización y su origen, medios revelaron que los "antisociales", como los llamó el general de la Policía, Fausto Salinas, son colombianos y cuentan con historial criminal por homicidio, tráfico de armas y de drogas y hurto.

LUEGO DEL CRIMEN del detractor del ex-mandatario Rafael Correa se reportó que el vehículo de la aspirante a legisladora Stefani Puente fue baleado, pero resultó ileso.

Eldato

El diario *El Universo* precisó que dos son prófugos en Quito, pues cinco días antes se ordenó su aprehensión por evadir las audiencias por favorecerse de crímenes cometidos por otros, mientras que *El Espectador* corroboró que uno estuvo cuatro años preso en su Colombia por tráfico de armas y dos más enfrentaron cargos de tráfico de drogas, y a uno de ellos se le suma asesinato agravado.

En tanto, el presidente Lasso solicitó apoyo del Buró Federal de Investigación (FBI, por sus siglas en inglés) tras el ofrecimiento de la embajada de Estados Unidos, proceso que aceptó de inmediato Joe Biden, pues ayer ya esperaban al equipo para esclarecer el hecho que el mandatario advirtió no quedará impune.

Sin embargo, sigue la incertidumbre sobre la seguridad brindada a Villavicencio y la implicación de cárteles locales.

Fuerzas de seguridad admitieron posibles fallas, pues los sospechosos evadieron hasta tres anillos de protección del funcionario, a quien sólo se le vio acompañado de cuatro policías.

Y a la espera de una actualización, el grupo delictivo Los Lobos, responsable de una de las peores masacres en prisiones de la nación, se atribuyó el atentado al tachar de corrupto al político de 59 años, por supuestamente incumplir

FBI viaja a Sudamérica para colaborar

Ligan a 6 colombianos con crimen de aspirante presidencial en Ecuador

UBICAN A SOSPECHOSOS de atentado a Fernando Villavicencio tras cateos y la prensa expone su historial criminal en Quito y Bogotá; grupo Los Lobos se atribuye atentado en pleno Estado de excepción y luego revira



MINISTERIO DEL INTERIOR Y LA POLICÍA ECUATORIANA presentan a los detenidos por el atentado electoral, ayer.

19

Estados de excepción ha impuesto Lasso desde que llegó al Gobierno

100

Simpatizantes estiman que había en el colegio antes del homicidio

AVANZA INVESTIGACIÓN

El Gobierno sudamericano recibe refuerzos y revela pistas para esclarecer el crimen de Villavicencio.

Hay seis extranjeros detenidos, presuntamente con nexos con grupos del crimen organizado

FBI colaborará en la investigación para dar con todos los implicados en el crimen

Se catearon casas en Conocoto tras dar seguimiento a dos de ellos desde la escena del crimen

Se recuperó un arma en la zona donde fue baleado el candidato, que coincide con la usada en el atentado

El presunto autor material y quien falleció tras el ataque fue detenido siete semanas antes del homicidio

Les decomisan un fusil, una subametralladora, cuatro pistolas, tres granadas, cargadores, municiones, una motocicleta, un vehículo robado y varios kilos de droga

EXTREMAM SEGURIDAD

Tras el ataque y cercanía de elecciones decretan Estado de excepción que implica:

Despliegue de las Fuerzas Armadas y Policía a nivel nacional

Se limitan reuniones ante posible riesgo de amenaza pública

Autoridades asumen el poder para realizar inspecciones y cateos

Se descarta un toque de queda para no afectar la movilidad

"promesas" de cuando aceptó financiamiento del crimen, sin entrar en detalles.

Los encapuchados, que rompieron con Los Choneros porque éstos prefirieron aliarse con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en vez del Cártel de Sinaloa, advirtieron que se repetirán esos actos cuando sus cómplices no cumplan lo acordado. Y apuntaron contra el también aspirante Jan Topic: "Si no cumples tu promesa serás el siguiente", aunque éste no respondió.

Pero poco después surgió otro video de los "verdaderos" Lobos, quienes desmintieron su participación al aclarar que ellos si muestran su cara y acusar que hay bandas que intentan desestabilizar a Ecuador en pleno proceso electoral.

En tanto, el Movimiento Construye instó a respetar la memoria del férreo crítico del correísmo y frenar la difusión de "falsedades" mientras Villavicencio era velado únicamente por su familia, sin responder directamente a la acusación de Los Lobos. Y, aunque aún no eligen al sustituto de su candidato, rechazaron unirse al debate del 13 de agosto luego de que se les negara la petición de posponerlo. Pero explicó que enviará un texto para que se lea en los tiempos que tenía previsto el occiso.

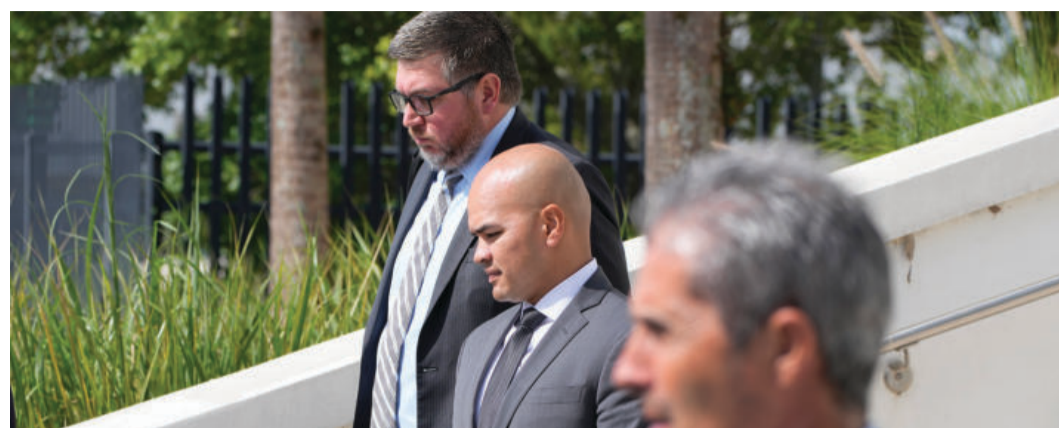
NIEGAN VÍNCULO CON MÉXICO.

Ante señalamientos de un nexo del Cártel de Sinaloa con ese homicidio, el Presidente Andrés Manuel López Obrador descartó esa versión "sensacionalista".

En conferencia, explicó que no se atrevería a hacer tal conjetura, por lo que llamó a ser prudentes en el tema, pues enfatizó que no hay información que corrobore los dichos "irresponsables". Incluso señaló "no hay que olvidarse que siempre, y más en tiempos electorales, se inventan cosas", luego de que medios sudamericanos recordaran que el propio Villavicencio señaló a un líder de ese grupo de amenazarlo de muerte si seguía mencionándolo.

Además, López Obrador externó sus condolencias y solidaridad a Quito al recordar que México padeció algo similar con el asesinato de Luis Donald Colosio en 1994 y confió en que se castigue a los responsables de este asesinato.

Posteriormente, la Cancillería garantizó apoyo a Ecuador en lo que necesite para investigar el atentado del pasado 9 de agosto, pero recaló, igual que el presidente, que de momento no existen indicios de la supuesta participación de cárteles mexicanos en el crimen que enlutó a toda la región.



17
Meses después del allanamiento en Florida se registraría el juicio por este caso

WALT NAUTA (centro) sale del Tribunal de Florida tras ampliación de cargos, ayer.

Nicaragua deja sin recursos a otra universidad

Redacción

EL RÉGIMEN de Daniel Ortega persiste en su persecución contra grupos religiosos de oposición al congelar los fondos de la Universidad Centroamericana (UCA), fundada por jesuitas en la década de los 60.

Mientras activistas exigen liberar a sacerdotes detenidos por supuestamente atentar contra la soberanía, el medio *Divergentes* confirmó que la casa de estudios ya no tiene acceso a sus cuentas bancarias desde hace unos días por orden del Ministerio de Gobernación, pese a que desconocen si existe una investigación en su contra.

El plantel notificó a su personal, vía correo electrónico, que por temas ajenos "no estamos recibiendo pagos correspondientes a aranceles o servicios de ninguna de las instancias", lo que obligó a implementar recortes forzados para reducir el impacto de esta medida, pero la universidad ya no puede continuar con sus actividades.

LUEGO DE ARREBATAR la personería jurídica a planteles educativos y medios de comunicación, el Gobierno centroamericano también se apropia de sus instalaciones.

Eltip

Incluso, se documentó que la restricción alcanzó a varios de sus directivos, sin revelar nombres, quienes tampoco han podido sacar dinero de sus cuentas, a más de un año de que el régimen sandinista le arrebatara a la UCA una asignación anual.

Con estas acciones, el gobierno redobla la embestida que puso en marcha desde 2021 contra grupos religiosos y universidades, en su mayoría privadas, que respaldaron las peores protestas durante su administración en 2018. Y algunos estiman que dicha estrategia busca forzar el cierre del centro de estudios, sin quitarle permisos, limitando nuevamente las opciones de los jóvenes, a quienes ve como sus principales enemigos por retar al orteguismo.

Reemplazan cargos por archivos secretos

Trump replica postura y fiscal apresura juicio

Redacción

El expresidente estadounidense Donald Trump y su asistente Walt Nauta ratificaron su inocencia por retener documentos clasificados en una audiencia en la que ampliaron los cargos, mientras el republicano lucha en otros frentes por el plan para revertir las elecciones y una demanda por difamación.

ENTRE LOS RECIENTES problemas legales de Trump destaca la demanda por difamación de la escritora E. Jean Carroll, misma que ya apeló el republicano.

Eldato

A unas semanas de que se revelara que un tercer implicado participó en la obstrucción para que el Departamento de Justicia recuperara los documentos que el magnate trasladó ilegalmente a su residencia de Mar-A-Lago, éste recalzó que no cometió ningún delito.

Aunque no se presentó en la Corte de Florida, su abogado Todd Blanche declaró su inocencia, esta vez del acumulado de 40 cargos por bloquear una investigación federal, lo que representa la mitad de los cargos que enfrenta por imputaciones en Nueva York y en Washington.

SUCÓMPlice Walt Nauta ratifica inocencia como el magnate; sigue pendiente lectura de cargos contra tercer implicado; Jack Smith propone coincidir proceso con aniversario de insurrección

FECHAS TENTATIVAS DE JUICIOS	
Intento por revertir resultado electoral	2 DE ENERO
Falsificación de registros comerciales	25 DE MARZO
Retención de documentos clasificados	20 DE MAYO

Con ello, el equipo del aspirante a la presidencia apuntala su estrategia al dejar en claro que no admitirá culpa ante los juicios que ve como una "cacería de brujas" por ser el rival a vencer para el mandatario Joe Biden.

Al igual que él Nauta, quien sí acudió al tribunal, confirmó su postura de "no culpabilidad" por seis cargos previos y dos adicionales tras revelarse que hay evidencia en video de que el empleado movió cajas con archivos secretos que contenían información clasificada al tratarse de programas nucleares de EU y otros gobiernos.

Pero la imputación contra el tercer implicado, Carlos de Oliveira, quedó pendiente otra vez.

Al no acreditar que cuenta con un abogado local sigue paralizada la lectura de cargos por tratar de borrar evidencia, presuntamente tras una llamada con el exmandatario, pues se presume que el encargado del mantenimiento se confabuló con Nauta para evitar que los agentes que allanaron la mansión tuvieron acceso a videos en los que se les ve escondiendo dicho material.

Pero finalmente, los jueces del proceso que supervisa el fiscal especial, Jack Smith, exhortaron a los implicados a no hablar con testigos sobre el tema.

Pero la presión contra el republicano no termina, pues Smith apresura el juicio en su contra por sus reiterados intentos para revertir las elecciones de 2020.

En medio de los planes de la defensa de Trump de retrasar el proceso al solicitar un cambio de jueza y hasta de sede, se reportó que el fiscal especial solicitó a la magistrada Tanya Chutkan comenzarlo el próximo 2 de enero, casi en el aniversario de la insurrección. Con lo que se realizaría antes de los otros dos, con la intención de concluirlo a más tardar en seis semanas.

24

Minutos duró presuntamente la llamada para que De Oliveira eliminara pruebas

19

Meses de gobierno suma Ortega desde su última reelección

Fuego arrasa con isla en Hawái y van 53 muertos

Redacción

LA ISLA DE MAUI fue devastada por los peores incendios que ha vivido Hawái con un saldo de 53 muertos, 271 estructuras dañadas y unos 15 mil residentes sin suministro eléctrico.

Tras dos días de lucha para sofocar las llamas que comenzaron en la región de Lahaina, las escenas de la emergencia siguen acaparando la televisión y redes sociales con residentes huyendo del fuego incluso en el agua, casas y vehículos calcinados y la destrucción de lugares emblemáticos, como el centro donde

está el histórico árbol de banyan, el más grande de este tipo en el país, que temen no se recupere, aunque sigue en pie.

Autoridades admitieron que aún es imposible poner fin a las intensas llamas, pues debido a los fuertes vientos a causa del huracán *Dora*, avanzan sin control en diferentes direcciones y hay sitios en los que aún no tienen acceso.

Y el fuego sigue consumiendo cuanto estructura se topa a su paso, pues los residentes comparten fotos de edificios reducidos a metales retorcidos y cenizas.

Por ello, el gobierno acelera las evacuaciones de turistas vía terrestre y aé-



ÁRBOLES EN LLAMAS PROLIFERAN en varias regiones de la zona en medio de severos ventarrones por *Dora*.



RESIDENTES OBSERVAN su vecindario consumido por el fuego, ayer.

rea, ante el temor de que la cifra de decesos siga escalando rápidamente, pues ya no bastan los centros de evacuación y en sólo 24 horas aumentó más de 700 por ciento la cifra de víctimas letales al pasar de seis a más de medio centenar, mientras que el presidente Joe Biden declaró emergencia para garantizar la ayuda para combatir estos incendios que siguen acabando con grandes áreas urbanas.

Según un comunicado, la Casa Blanca estima que la región requiera un fuerte impulso ante la crisis, pues decenas de personas lo perdieron todo y todavía no concluye la emergencia. Asimismo, se reportó que el presidente se comunicó con el gobernador Josh Green para mostrar su compromiso con la región, que suspendió todo trabajo hasta el próximo 13 de agosto, y éste anticipó que la reconstrucción de la entidad costará miles de millones de dólares.



El presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, decretó el estado de excepción por la violencia



Una mujer resultó herida durante el tiroteo contra Fernando Villavicencio

► **Bajo el estado de excepción** La muerte a balazos del candidato Fernando Villavicencio conmociona al país por la escalada del crimen organizado

La violencia del narco desangra a Ecuador

Carlos Vázquez. LIMA

El presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, decretó el estado de excepción en todo el país tras el asesinato tiros el miércoles del candidato a la presidencia Fernando Villavicencio cuando salía de un acto en un colegio de Quito. La medida tiene como objetivo «garantizar la seguridad de los ciudadanos» y «la tranquilidad del país» en las presidenciales, cuya primera vuelta se celebra el 20 de agosto.

El magnicidio conmocionó al país en plena campaña electoral y puso de relieve la impunidad con la que opera el crimen organizado en un país carcomido por una plaga de violencia sin precedentes en su historia reciente. Eran las 18:20 en Quito cuando Villavicencio salió del centro educativo. Justo cuando abordaba su cocherodea-

do por sus escoltas, un desconocido se le acercó y disparó más de 40 tiros, que lo mataron e hirieron a varios miembros de su comitiva.

Las imágenes del atentado y los momentos de pánico que siguieron, con los presentes refugiados en el colegio y pidiendo a gritos la llegada de la Policía corrieron como la pólvora en las redes sociales y dieron fe, una vez más, de la impunidad con la que operan los criminales en Ecuador.

El presunto magnicida murió después en un enfrentamiento con las fuerzas del orden, según indicó la Fiscalía, pero pocos en Ecuador dudan de que la suya no fue la acción de un lobo solitario, sino la de un sicario a sueldo de alguno de los grupos criminales que han proliferado y extendido sus tentáculos en todo el país en los últimos años. El propio Villavicencio había denunciado en los últimos días amenazas de muerte del delincuente conocido como

Villavicencio denunció amenazas de muertes del cabecilla de la banda de los Choneros

Lasso: «El crimen organizado ha llegado muy lejos y busca amedrentar al Estado ecuatoriano»

«alias Fito», cabecilla de la banda de los «Choneros», a quien había acusado públicamente de diferentes actividades delictivas en connivencia con autoridades corruptas. «Si yo sigo mencionando el nombre de Fito y de los Choneros, me van a quebrar», advirtió en televisión, pero se negó a hacerlo: «Aquí estoy yo, dando la cara; no les tengo miedo».

Villavicencio, de 59 años, había hecho de la lucha contra la corrupción en las instituciones por la penetración del crimen organizado la gran bandera de su campaña, en la que los sondeos le situaban por ahora sin opciones de alcanzar la presidencia. Fue uno de los congresistas que trató de salvar a Lasso de la maniobra de los partidarios del expresidente Rafael Correa por sacarlo de la presidencia que acabaron desembocando en un adelanto electoral, pero antes de entrar en política había desarrollado una larga trayectoria

como periodista de investigación y activista anticorrupción.

En ese papel se convirtió en uno de los azotes de la presidencia de Correa. Sus denuncias contribuyeron a que este fuera finalmente condenado, aunque esquivó la cárcel fugándose a Bélgica, y a que su vicepresidente, Jorge Glas, fuera también condenado por delitos de corrupción por los que pagó cinco años de cárcel. Villavicencio había presentado recientemente una nueva denuncia sobre supuestas prácticas corruptas de Glas en la petrolera estatal.

Sus antecedentes como detractor de Correa llevaron a algunos a especular sobre una posible participación del correísmo en el magnicidio, pero la lista de sospechosos es amplia. A los «Choneros» hay que sumar al grupo «Los lobos», que difundió un vídeo atribuyéndose el asesinato de Villavicencio, aunque César Ricaurte, de la organización pro transparencia ecuatoriana Fundamedios, señaló que «esos vídeos atribuidos a grupos delincuenciales no tienen ninguna credibilidad». A estas alturas, solo está claro que el crimen requerirá una investigación a fondo y la criminalidad está infiltrada a fondo en la política de Ecuador.

Lasso acusó: «El crimen organizado ha llegado muy lejos» y busca «amedrentar al Estado». Pero el todavía presidente descartó el aplazamiento electoral con el que se especuló en las horas posteriores al atentado y prometió que a

FOTOS: AP/EFE/AFP



El sospechoso de disparar al aspirante presidencial yace muerto en el suelo



El candidato Fernando Villavicencio celebra un mitin antes de ser asesinado en Quito

los responsables «les va a caer todo el peso de la ley».

Todos los candidatos en liza condenaron el ataque. La correísta Luisa González, en cabeza en las últimas encuestas publicadas, manifestó su «indignación» y mostró sus condolencias a sus familiares. El mismo Correa, desde Bélgica, lamentó lo ocurrido en la red social X: «Ecuador se ha convertido en un Estado fallido. Dueles, patria. Mi solidaridad con su familia y con todas las familias de las víctimas de la violencia. Los que pretenden sembrar aún más odio con esta nueva tragedia, ojalá entiendan que aquello tan solo nos sigue destruyendo».

El asesinato de Villavicencio no es el primero que sufre un dirigente político ecuatoriano en los últimos meses. El 23 de julio, Agustín Intriago, alcalde de la ciudad de Manta, murió tras recibir seis disparos en un ataque en el que también perdió la vida una jugadora de fútbol local. En febrero, fue Omar Menéndez, candidato a la alcaldía de la ciudad costera de Puerto López. La violencia se ha convertido en la principal preocupación de los ecuatorianos y en una plaga que ha regado de sangre el país, que en los últimos años ha registrado varios motines carcelarios que dejaron un saldo de decenas de muertos, mientras que Guayaquil vive a merced de las bandas que se la disputan a tiro limpio ante la impotencia e inacción de las autoridades.

«Los Lobos» se desmarcan del asesinato

►Presuntos integrantes de la banda criminal «Los Lobos» desmintieron haber asesinado a Villavicencio, como se señaló en un vídeo que se hizo viral, y en el que un grupo de hombres, que aseguraban ser de esa misma organización, se atribuían el hecho. «Ecuador, no se dejen engañar. Nosotros somos el GDO (grupo de delincuencia organizada) 'Los Lobos', no nos tapamos las caras, nadie habla por nosotros y sí cumplimos con la paz», dice un hombre en el vídeo en el que aparece rodeado de varios hombres vestidos de blanco. «Dejamos claro que nosotros jamás hemos asesinado personas del Gobierno o civiles y aclaramos que el vídeo en el cual sale un grupo de personas con sus caras tapadas, con rifles de asalto, haciéndose pasar como miembros de nuestra organización, es totalmente falso», apuntaron.

El perfil

Fernando Villavicencio Candidato electoral

Enemigo de Correa y azote de la corrupción

E. S. Sieteiglesias.

Las redes sociales estaban ya inundadas de imágenes de Fernando Villavicencio con un machete contra la corrupción. El político asesinado tenía entre sus lemas de campaña en el partido Movimiento Construye que estos eran «tiempos de valientes», una frase que se ha convertido en un epitafio perfecto tras el vil asesinato por parte de sicarios del crimen organizado.

Villavicencio nació en 1963 en la pequeña localidad de Sevilla, en la provincia de Chimborazo, a unos 200 kilómetros de Guayaquil. «Viviendo en el páramo y las terrazas de trigo, aprendió desde pequeño a labrar y respetar la tierra y hermanarse con los más humildes», se puede leer en la página web de su campaña, que desde primera hora de ayer lucía un crespón negro y perdió su colorido. «Es un investigador nato», resaltan como una de sus mayores cualidades. Es «experto en encontrar las triquiñuelas de los corruptos en miles de documentos». Le

definen como «un amante de la verdad», de ahí que decidiera ser reportero. «Como periodista y como asesor del exasambleísta Cléver Jiménez de 2009 a 2004, Villavicencio «reveló e investigó los casos de corrupción más polémicos» de la época del presidente Rafael Correa. «Desde el principio supo identificar al enemigo de su pueblo y de la democracia: la delincuencia de cuello blanco». Y unas palabras que hoy retumban: «Su valentía para revelar los negociados con dinero público provocó una feroz persecución política y judicial por parte del correísmo durante casi una década».

Correa, residente en Bélgica, «lo enjuició por el delito de injurias cuando hizo pública una investigación sobre el 30-S, donde lo acusó de delitos de lesa humanidad». Entonces Villavicencio y su familia incluso «soportaron un allanamiento en 2013, cuando un escuadrón del Grupo de Intervención y Rescate de la Policía invadió su casa ilegalmente y confiscó» toda la información que Villavicencio había recabado. En 2014, junto a Jiménez «y el médico Car-

los Figueroa fueron sentenciados» por la Justicia a 18 meses de prisión. Fue «una auténtica cacería de brujas». Entonces decidió, tras años de angustia y persecución, buscar protección en el territorio del pueblo indígena de Pastaza. Después, él y sus familiares se convirtieron en asilados políticos en Perú, donde continuó investigando. No fue hasta septiembre de 2017 que Villavicencio volvió a Ecuador. Cabe recordar que Correa dejó la presidencia del país en mayo de ese mismo año.

En su perfil de campaña, destacan su papel como escritor. «Nunca ha dejado de escribir, ni siquiera en el exilio» y recuerdan que es autor de diez libros. Colaboró con varios medios de comunicación de Ecuador y del mundo y creó sus propios portales de internet. Focus Ecuador y Periodismo de Investigación. «Gracias a sus publicaciones, los líderes del correísmo hoy están prófugos, presos o procesados por delitos contra la administración pública». No fue hasta 2021 que Villavicencio tuvo un puesto como político. Con el partido Alianza Honestidad logró un escaño en el Parlamento.

Ayer, a sus 59 años, fue asesinado a tiros tras un mitin de campaña. El político deja atrás a su mujer Verónica Sarauz y a sus cinco hijos. «A mi esposo lo asesinaron porque fue el único que se enfrentó a las mafias políticas y a los narcotraficantes de este país», escribió Sarauz en Twitter.



Régis Dandoy

¿Deberían suspenderse las elecciones en Ecuador tras el asesinato de un candidato presidencial a tan sólo diez días de la cita con las urnas?

La presidenta del Consejo Nacional Electoral Diana Atamaint anunció ayer que el proceso seguirá. El proceso ya está muy avanzado: dentro de una semana, comienza el primer día de votaciones en la cárcel, las papeletas están impresas... Es muy difícil retrasarlo. Cabe recordar que estas son unas elecciones anticipadas con un calendario bastante apretado. No hay mucha posibilidad para el Consejo Nacional Electoral para cambiar la fecha de las elecciones a pesar del trauma para el país.

¿Cómo se ha llegado a este clima de violencia? Vimos el mes pasado el asesinato de uno de los alcaldes más populares, en febrero, mataron a un candidato a la alcaldía...

La situación es preocupante. Ecuador no tiene cultura, no tiene historia de violencia electoral. Hace un año y medio, en las elecciones comenzaron a producirse asesinatos. En total, hubo 22 candidatos, personas de su equipo o familiares de políticos asesinados. Una violencia electoral que no paró en febrero y este agosto. Mataron a un alcalde, a un asambleísta... Cada vez son situaciones peores, estamos ante un asesinato de un candidato presidencial. Cada vez son niveles más altos de violencia electoral.

¿Por qué tienen tanto poder las bandas criminales en Ecuador que han podido asesinar a un candidato presidencial en plena calle de la capital?

Todavía no sabemos exactamente quién está detrás del asesinato de Fernando Villavicencio. En muchos otros casos, el narcotráfico es el responsable de la violencia electoral y política. Son poderosas en Ecuador por geopolítica: porque Ecuador es un pequeño país ubicado entre Colombia y Perú, los dos productores de cocaína más grandes del mundo y para ellos es más fácil, más práctico, pasar por Ecuador para exportar su droga en muchos puertos. Poco a poco, se instalaron esas bandas criminales. En 2019, 2020, los grupos comenzaron a desintegrarse y a luchar entre ellos. También con influencia externa, de bandas de Colombia y México. Por el momento, Ecuador es un terreno de competencia entre diferentes grupos criminales, cada uno

quiere controlar una parte del territorio, una ruta, los puertos... Desafortunadamente, estamos en período electoral y en medio de esa lucha por el territorio. Los asesinatos de candidatos y políticos son indirectamente la consecuencia de esta situación.

Adiez días de las elecciones presidenciales anticipadas, ¿tendrá consecuencias este asesinato en el voto de los ecuatorianos del 20 de agosto?

Probablemente. Las elecciones ya están impresas, ya es imposible cambiar el nombre del candidato sobre las papeletas. Entonces, tendremos ocho candidatos a las elec-

Análisis

¿Movilización o miedo democrático?

► El 20 de agosto, los ecuatorianos acudirán a las urnas en un clima de terror generado por las bandas criminales que intentan controlar el país



Un policía herido recibe auxilio por parte de los asistentes al mitin de Fernando Villavicencio, ayer, en Quito

Es difícil que se suspendan o retrasen las elecciones

Podría haber una movilización por la paz o, al contrario, de ira

ciones presidenciales en Ecuador. En cuanto al partido del candidato fallecido (Movimiento Construye), tiene la posibilidad de reemplazarlo, de anunciar a su nuevo candidato antes de la cita con las urnas.

Todavía no sabemos si el partido dará este paso. Tienen ocho días para hacerlo, independientemente de las papeletas. De hecho, esto ya ocurrió en febrero, en las elecciones seleccionales (municipales y regionales). El día anterior, horas antes de los comicios, asesinaron a un candidato a la alcaldía. El partido decidió nombrar a una sucesora, que no estaba en la papeleta. En segundo lugar, también

hay que observar las tendencias y los votos. El candidato Fernando Villavicencio no estaba posicionado en los sondeos en los primeros puestos. Es decir, no parecía que fuera a clasificarse para pasar a la segunda vuelta (que se celebraría el 15 de octubre). Villavicencio no estaba entre los tres favoritos, al revés, en los últimos días iba bajando en las encuestas de intención de voto. Rondaba el 10% de apoyos. Con todo, hay que ver qué pasará el domingo 20: si sus votantes seguirán respaldando la candidatura de su partido o si, sin su figura migran a otros. Se tendrá que observar si se produce

una movilización de los electores tras el asesinato para respaldar a su partido, sus candidatos y su memoria. Es demasiado trivial decirlo, pero seguramente habrá un antes y un después en las encuestas tras el asesinato de Villavicencio.

En cuanto a la movilización, las bandas criminales y el narco han generado, por un lado, que aumente la participación, para aquellos que desean apoyar la democracia en Ecuador, pero, por otro, crea un clima de terror. En este sentido, ¿puede aumentar la participación?

El miedo no ayuda mucho a la movilización y a la participación electoral. Por el momento, la criminalidad, los actos de violencia estaban ubicados en la zona de la costa ecuatoriana. Había poca actividad en la sierra y en la Amazonía. Lo que ha pasado, un asesinato en plena calle en Quito, la capital, ha traumatizado a la población. Tenemos que ver cómo reaccionarán los electores. Algunos candidatos han llamado a que se suspenda la campaña y mantener un encuentro para discutir sobre la paz y la seguridad. Veremos si

esto finalmente llega a buen puerto y cómo reaccionará la población. Podría haber una movilización por la paz, o, por otro lado, una movilización de ira y contra las autoridades públicas y los supuestos responsables. Asimismo, es probable que se observe una disminución de la participación electoral por el miedo. Es lógico pensar que si han logrado asesinar a un candidato presidencial -que tenía seguridad y respaldo policial-, qué no serán capaces de hacer con militantes de partidos, miembros de las mesas electorales... Así como los propios votantes que acudan el domingo 20 a las urnas.

Régis Dandoy es profesor y coordinador de Ciencias Políticas en la Universidad San Francisco de Quito. Preguntas de Esther S. Sieteiglesias

Los vecinos aumentan la presión contra Níger sin cerrar el diálogo

► Los países de la CEDEAO activan una fuerza militar ante una posible intervención frente la junta militar

Alfonso Masoliver. DAKAR

Crece la tensión ante un posible conflicto regional tras la reunión extraordinaria celebrada ayer por la Comunidad Económica de Estados de África Occidental

(CEDEAO) en Abuya (Nigeria). Después de cumplirse el domingo el plazo estipulado para que los golpistas abandonen el poder en Níger, tras dos semanas frenéticas de diálogos fallidos y tensión, los líderes de África Occidental han decidido mantener la opción de una intervención militar como una posibilidad.

En una comparecencia realizada por el presidente de la Comisión de la CEDEAO, Omar Aliou Touray, tras la reunión de los jefes de Estado, se anunció «la activación de una fuerza de espera con todos sus elementos a efecto inmediato» para garantizar la resti-

tución del orden constitucional en Níger. Lo que parecería a efectos prácticos una declaración de guerra entra, sin embargo, en contradicción con las palabras pronunciadas por Touray a continuación, donde se aseguró que «el mantenimiento de un compromiso para alcanzar el orden constitucional con medios pacíficos». Pese a que la red social X estalló de inmediato proclamando anuncios de guerra y asegurando la inevitabilidad del conflicto, debe tenerse en cuenta que la activación de esta «fuerza de espera» conllevará un tiempo y no significa necesariamente que se producirá una inter-

vencción militar, sino que dicha opción se mantiene sobre la mesa a la que avanza un escalón.

Pocas horas antes de las incendiarias declaraciones de Touray, el presidente de Nigeria habló a los presentes en calidad de presidente rotativo de la CEDEAO, afirmando que «es crucial que priori-

Mantienen las sanciones y el cierre de sus fronteras con el país en respuesta al golpe de Estado

ceamos las negociaciones diplomáticas y el diálogo como base de nuestras actuaciones». Concluía su discurso con el deseo de que «nuestras deliberaciones sean productivas y fructíferas, llevándonos por el camino de una solución amistosa en la crisis política de Níger».

Falta calma en las redes sociales, en las naciones implicadas en este conflicto y en un mundo que observa apresurado. Ni siquiera se había publicado el comunicado oficial de la CEDEAO con las conclusiones de la cumbre. Pocas horas después del discurso del presidente nigeriano, la activación de la fuerza de espera ha enviado mensajes contradictorios al mundo. No pocos opinan que esta última maniobra pretende reunir nuevas cartas con que aumentar la presión en las negociaciones con los golpistas, teniendo en cuenta que varias naciones de la CEDEAO no están dispuestas a apoyar la intervención y que faltaría la aprobación de la Unión Africana y del Consejo de Seguridad de la ONU (donde Rusia tiene derecho a veto) para producirse.

Mientras Mali anunció el miércoles que se suspendía la emisión de visas malienses a los ciudadanos franceses, y la junta en Níger acusó falsamente a Francia de atacar controles fronterizos y de liberar a presos terroristas, la activación de la fuerza regional constituye un paso más hacia la debacle sin que se trate aún del paso definitivo.

Lo único claro hasta el momento sería que las sanciones contra Níger se mantienen y que las fronteras entre Níger y las naciones alineadas con la CEDEAO permanecerán cerradas hasta nuevo aviso. La posibilidad de una intervención militar se encuentra además condicionada por el arresto del Mohammed Bazoum. El presidente depuesto continúa en poder de los militares, dado que todavía no ha firmado su dimisión, y nada garantiza su supervivencia en caso de darse la orden definitiva de intervenir en Níger.

Son muchos intereses en juego los que vuelven esta crisis en extraordinaria: la permanencia de las bases francesas y estadounidenses en el Sahel, el uranio, el oro, el yihadismo y la encarnizada lucha entre dos conceptos diferentes de África, representados por los golpistas a un lado y por los Gobiernos alineados con la CEDEAO por el otro. Está claro que una intervención de la Comunidad de Estados de África Occidental conduciría a una guerra regional donde la victoria de los demócratas no estaría garantizada.



EFE

Simpatizantes de los golpistas salen a las calles de Niamey, la capital, para protestar contra las sanciones de la CEDEAO a Níger

Golpistas forman un Gobierno de transición

► Los líderes de la junta militar de Níger nombraron ayer un nuevo Gobierno de transición dotado de 21 ministros, seis de ellos militares, y colocaron al frente del Ejecutivo al exministro de Economía Ali Lamine Zeine, cuya designación ya había sido anunciada a principios de esta semana. El general nigerino Abdourahmane Tchiani, antiguo jefe de la Guardia Presidencial y

ahora líder del Consejo Nacional para la Salvaguarda de la Patria que gobierna el país desde la asonada militar, firmó un decreto sobre la formación del Gobierno transitorio, según el portal de noticias ActuNiger. El texto refleja que dicho Gobierno estará formado por figuras civiles y militares y que Zeine ostentará también la cartera de Economía y Finanzas.



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN

CIENCIA

DESCUBREN FÓSIL DE ESPECIE DE BALLENA EXTINTA EN EL DESIERTO EGIPCIO. Científicos describen en la revista *Communications Biology*, una nueva especie de ballena extinta, a la que llamaron *Tutcetetus rayanensis*, ésta habitó el antiguo mar que cubría el actual Egipto hace unos 41 millones de años.

Los lémures jóvenes
Comienzan a ingerir sólidos a los dos meses de edad y dejan de consumir leche materna a los 5 meses.

LA CRÍA Y REPRODUCCIÓN
La especie se caracteriza por ser poliginandria, lo que significa que 2 o más machos se relacionan exclusivamente con 2 o más hembras en su grupo.

Vista
Sus ojos están capacitados para la visión nocturna, poseen una vista a color y tienen un buen sentido de profundidad.

Orejas
Son relativamente grandes y tienen varios músculos que les permiten dirigir el sonido hacia el canal auditivo.

Crías
Son transportadas por su madre en el pecho durante unas dos semanas y posteriormente las llevan en la espalda.

Gestación
Dura aproximadamente 135 días y el parto se produce en septiembre.

Época de reproducción
Inicia a mediados de abril y finaliza a mediados de mayo.

Mandíbula y dientes
Su boca tiene incisivos afilados y molares planos que le permiten masticar diversos alimentos. Sus dientes le ayudan a procesar diferentes plantas.

Cuello
Es relativamente largo y flexible, lo que le permite mover su cabeza en diferentes direcciones con facilidad.

QUEDAN MENOS DE 2,500 EJEMPLARES

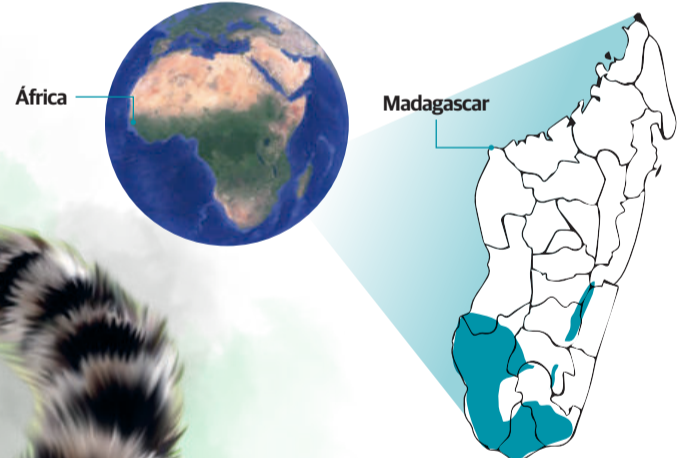
Dan oxígeno a extinción dos crías de lémur de cola anillada

Gráficos: Julio Loyola, Roberto Alvarado y Luisa Ortega

EL ZOOLOGICO español Loro Parque informó ayer sobre el nacimiento de dos crías de lémur de cola anillada, la especie endémica de Madagascar está clasificada en peligro de extinción por la lista roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. En las últimas tres décadas la población de este animal ha disminuido en más de 50 por ciento debido a la reducción de su hábitat natural en Madagascar. Un estudio de las universidades de Victoria en Canadá y de Colorado, EU, dice que la población de lémures de cola anillada que habita en Madagascar es de menos de 2,500 ejemplares en vida salvaje.

DISTRIBUCIÓN

Los ejemplares que aún viven en libertad se localizan en el Sudoeste de Madagascar, en bosques caducifolios, matorral seco, bosques húmedos montanos y bosques en galería o de ribera.



LEMUR CATTIA

El cola anillada es la única especie dentro del género monotípico lémur y únicamente habita en Madagascar.

Su cabeza
es relativamente grande en comparación con su cuerpo y tiene una forma redondeada. Tiene una frente suave y redondeada que se estrecha hacia el hocico.

Su cola
Es la parte de su cuerpo más representativa y de donde obtiene su nombre, le sirve principalmente para el equilibrio cuando se mueve y para comunicarse con otros miembros del grupo.

Su hábitat
Son animales principalmente arbóreos y estos lugares incluyen una variedad de tipos de vegetación, desde árboles grandes hasta arbustos y plantas más bajas. Esto les proporciona una variedad de opciones para forrajeo, refugio y desplazamiento.

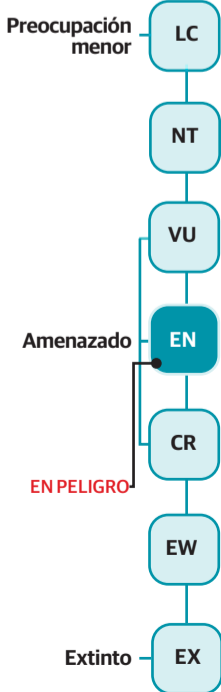
Su alimento
Es un animal principalmente herbívoro y se alimenta de casi el 99% de lo que florece en su hábitat como son: frutas, hojas, flores, corteza, tallos, néctar y savia.

Patatas
Están adaptadas para trepar y saltar y tienen garras afiladas que les ayudan a agarrarse a las superficies y agarrar alimentos.

Esta especie es la que tiene mayor población de lémures en zoológicos a nivel mundial, con unos 2,000 individuos.

CONSERVACIÓN

Está clasificado como especie en peligro por la lista roja de la UICN.





VIERNES 11 DE AGOSTO DEL 2023



televisa.com
@TelevisaDotCom

VENCER la CULPA



LUNES A VIERNES

8:30 PM



las estrellas



xew tv



CanalEstrellas
@Canal_Estrellas
CanalDeLasEstrellasTV

- 6:00 LAS NOTICIAS
- 6:30 DESPIERTA
- 9:00 HOY
- 12:00 CUENTAMELO YA!
- 13:30 100 MEXICANOS DJERON
- 14:30 TERESA
- 16:30 ETERNAMENTE AMANDONOS
- 17:30 COMO DICE EL DICHO
- 18:30 ESTA HISTORIA ME SUENA
- 19:30 LA ROSA DE GUADALUPE
- 20:30 VENCER LA CULPA
- 21:30 TIERRA DE ESPERANZA
- 22:30 EN PUNTO CON ENRIQUE ACEVEDO
- 23:00 RELATOS MACABRONES
- 23:30 CONTACTO DEPORTIVO
- 24:00 PARE DE SUFRIR



xhtv



FOROtv
@FORO_tv

- 5:00 LAS NOTICIAS
- 7:00 ESTRICTAMENTE PERSONAL
- 8:00 EXPRESO DE LA MAÑANA
- 11:00 LAS NOTICIAS CON KARLA IBERIA SÁNCHEZ
- 12:00 PARALELO 23
- 13:00 LAS NOTICIAS DE LAS 13:00 HRS
- 14:00 NOTICIAS MX
- 15:00 A LAS 3
- 16:00 LAS NOTICIAS
- 20:00 EN 1 HORA
- 21:00 HORA 21
- 22:00 LAS NOTICIAS
- 22:30 ES LA HORA DE OPINAR
- 23:30 LAS NOTICIAS
- 24:00 C.V. DIRECTO



xhgc



MCena5
@MCena5

- 6:00 C.V. DIRECTO
- 6:30 COCCOMELON
- 7:00 LAS AVENTURAS DE SUNNY BUNNIES
- 7:25 BEBÉS LLORONES: LÁGRIMAS MÁGICAS 2
- 7:30 LA CASA DE MUÑECAS DE GABY
- 8:00 PEPPA PIG
- 8:30 PJ MASKS: HÉROES EN PIJAMAS
- 9:00 LAS AVENTURAS DE JIMMY NEUTRON
- 10:00 EL JEFE BEBÉ
- 11:00 ICARLY
- 12:00 LOS PINGÜINOS DE MADAGASCAR
- 13:00 PONTE EN ONDA, SCOOBY-DOO!
- LALIGA 2023 FUTBOL ESPAÑOL**
- 13:55 SEVILLA FC VS. VALENCIA CF
- 15:00 MARATÓN LA CO
- CICLO: VIERNES DE PALOMITAS**
- 18:15 DRAGON BALL Z: LA RESURRECCIÓN DE FREEZER
- 20:00 ¿CUÁL ES EL BUENO?
- 22:00 LA CASA DE LOS FAMOSOS
- 23:30 1000 MANERAS DE MORIR
- 24:00 INOVA



- 6:00 C.V. DIRECTO
- 6:30 MARCAS DE RENOMBRE
- 7:00 INOVA
- 7:30 MARCAS DE RENOMBRE
- 8:30 C.V. DIRECTO
- 9:30 MARCAS DE RENOMBRE
- 10:30 C.V. DIRECTO
- 13:30 MARCAS DE RENOMBRE
- 14:00 C.V. DIRECTO
- 14:30 INOVA
- 15:00 TERCER MILENIO 360 INTERNACIONAL
- CICLO: SALA NUEVE**
- 16:00 VENUS MALDITA
- LEAGUES CUP**
- 18:00 PHILADELPHIA VS. QUERÉTARO
- 20:10 FUTBOL CENTRAL
- LEAGUES CUP**
- 20:30 LAFC VS. RAYADOS
- 22:40 EL JUEGO DE MENTIRAS
- 24:00 AQUÍ Y AHORA

PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS DE ÚLTIMA HORA

CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

VIERNES 11.08.2023

contextos@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Exhiben grabados de Pablo Picasso

LA EXPOSICIÓN **PICASSO** en la Biblioteca de Alvar Carrillo Gil se presenta en el Museo de Arte Carrillo Gil hasta el 3 de septiembre. Se podrán apreciar los carteles de *Exposition potiers* hechos en Atelier Mourlot, cuya técnica es la litografía.

Foto Cortesía Enrique Gijón



BAILARINES, durante una función.

Micelio
CUÁNDO: del 11 al 13 de agosto
DÓNDE: Teatro de las Artes del Cenart (Av. Río Churubusco 79, colonia Country Club Churubusco, alcaldía Coyoacán)
HORARIOS: viernes, 20:00; sábado, 19:00 y domingo, 18:00 horas
LOCALIDADES: \$150

Con música del Sr. González y más

MICELIO, UNA COREOGRAFÍA SOBRE EL ENIGMÁTICO UNIVERSO DE LOS HONGOS

SE PRESENTA del 11 al 13 de agosto en el Cenart; "es una invitación a voltear a ver el suelo y la vida en los suelos", dice a *La Razón* la directora del montaje Myrna de la Garza Brena

Por Santiago Flores Chong
 colaboradores@razon.com.mx

El enigmático universo de los hongos, los misterios que hay ocultos bajo la tierra y la conexión del medio ambiente con los seres vivos es parte de lo que el público apreciará en la coreografía *Micelio*, que cuenta con música del Sr. González, exintegrante de Botellita de Jerez, quien junto con otros artistas tejió un ambiente sonoro que se escuchará en vivo durante el montaje.

La puesta en escena, bajo la dirección artística y coreografía de Myrna de la Garza Brena, se inspira en el asombroso entramado subterráneo creado por los hongos, para celebrar la vida y la interconexión que une a los seres vivos.

"Es una invitación a voltear a ver el suelo y la vida en los suelos, porque el ser humano voltear para abajo nada más para ver el celular y no ve más allá", dijo a *La Razón* Myrna de la Garza Brena, fundadora de la compañía MdMar.

Agregó que no sólo es un espectáculo sino un llamado para recordar el lugar que tenemos en el mundo.

Para adentrarse al maravilloso mundo de los hongos, De la Garza Brena durante un año contó con la asesoría de María del Pilar Ortega Lacorrea, del Instituto de Geología de la UNAM, quien es su vecina y especialista en suelos. La experta le mostró cada detalle de este fabuloso universo.

"Trajo presentaciones y microscopios electrónicos, nos mostró el mi-

celio: lo pudimos tocar, oler, articular, admirarlo por el microscopio, a mí se me salieron las lágrimas, no tienes idea lo hermoso que es. No nada más el contexto y la parte teórica, sino que el hecho de ver la fragilidad del micelio, sus formas, su olor. Claro que te modifica el movimiento de tu cuerpo, encontramos muchas más cosas. Se metió por todos nuestros sentidos, por lo que llevarlo al cuerpo fue mucho más certero", compartió la artista.

Para complementar la coreografía contó con el talento musical de personalidades como Sr. González, para quien el micelio "es una forma interconectada, es un sistema. Myrna toma esa idea para hablar de cuál es esa conexión que tenemos todos los seres humanos con nuestro entorno. Es fascinante saber todo lo que implica el micelio. El hongo se interconecta por debajo de la superficie y abarca espacios grandes".

Para el Sr. González este hongo tiene "mucho que ver con lo que hemos vivido recientemente, la pandemia, que en principio se planteaba como una reflexión sobre la relación con nuestro entorno, pero vimos que una vez que se acabó volvimos a lo de antes".

En cuanto a los retos para componer y producir musicalmente esta obra dijo en entrevista: "Hago algo bastante ecléctico, por un lado hay mucho de música electrónica, pero también hay World Beat, hay ciertas ideas del rock progresivo. Al interactuar con el movimiento adquiere su sentido concreto, no es una música pensada para que esté sola. Hay eso en mi mente cuando estoy componiendo".

Las funciones de *Micelio* se llevarán a cabo los días desde hoy hasta el 13 de agosto en el Teatro de las Artes del Centro Nacional de las Artes.

MICELIO surge de la inquietud por indagar sobre la conciencia de que somos parte de un todo. Desvincularnos ha generado deterioros"

Myrna de la Garza Brena
 Directora de MdMar

Con declaratoria provisional blindan obras que Vlady donó

PROTEGEN más de 4 mil piezas ante el riesgo de robo, comercialización, fraude o daño; se prohíbe exportarlas

Por Adriana Góchez
 adriana.gochez@razon.com.mx

A MÁS DE UNA DÉCADA de incertidumbre jurídica, la Secretaría de Cultura declaró provisionalmente como "Monumento Artístico", cuatro mil 935 obras del artista ruso-mexicano Vladimir Kibálchich Ruskov, conocido como Vlady, para protegerlas ante el riesgo que existe de "robo, comercialización, fraude, daño, o algún otro hecho o acto con apariencia de delito con algunas de estas piezas", se publicó ayer en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.

Las obras blindadas forman parte del acervo donado al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), que "podrá ejecutar las medidas de preservación que resulten necesarias para la conservación y protección del monumento artístico", se establece.

El INBAL también está facultado para presentar ante las autoridades correspondientes las denuncias por daño, destrucción, robo o cualquier acto contra las piezas.

Con la declaratoria queda prohibida de manera definitiva la exportación de la obra de Vlady, ésta sólo podrá ser de manera temporal con autorización.

Apenas en mayo pasado, en un reportaje publicado en *La Jornada*, se alertaba sobre el riesgo en que estaban las obras que Vlady donó a México, ya que no se entregaron al INBAL y una de éstas, *Xerxes*, se ofertaba en el sitio web de la Galería Punto Azul.

En un comunicado enviado ayer por el instituto se detalló que "la UACM, con el Centro Vlady, y el INBAL, con el Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimo-

nio Artístico Muebles (Cencropam), trabajaron durante varios meses en la identificación de la obra".

Se detalló que se había formalizado la protección del comodato de piezas que preserva el Centro Vlady.

"La identificación y catalogación de las obras estuvo a cargo de nueve especialistas del Cencropam, quienes revisaron y cotejaron las piezas en resguardo del Centro Vlady. Hecho esto, están integradas al Sistema General de Registro de Obra Patrimonio Artístico Mueble (Sigropam) y que corresponden al acervo donado por el artista Vlady al INBAL", se puntualizó.

En 2003, Vlady cedió la obra que fue identificada e inventariada por el INBAL, a través del Cencropam. El artista señaló en su testamento que, a

la muerte de su esposa, las más de cuatro mil piezas pasarían a resguardo y responsabilidad del Instituto.

En 2007, Isabel Díaz Fabela, entonces viuda del artista, entregó a la UACM

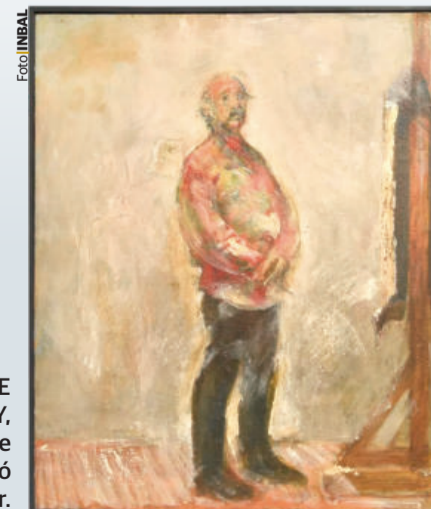
en comodato un cuerpo de obra que ahora está reconocido por ambas instituciones como patrimonio artístico de México.

Se explicó que junto con la UACM se firmaron dos convenios para dar certeza a la obra del artista en resguardo de la institución universitaria, además de llevar a cabo un programa permanente y conjunto de difusión y conservación de este legado.

Como parte de estos acuerdos, se tienen contempladas actividades académicas, de investigación y documentación, así como realizar en mutuo acuerdo, exposiciones fuera del Centro Vlady amparadas en un instrumento jurídico, de acuerdo con el documento.

90

Días es el plazo para el Acuerdo de Inicio de Procedimiento de Declaratoria



OBRA DE VLADY, artista que cuestionó al poder.

EN EL DOF se establece que las labores de protección y preservación de la obra deben ser cubiertas con el presupuesto autorizado al INBAL, no se autorizarán recursos adicionales.

Eldato

DeRápido

85 AÑOS DE LA ENAH.

El Tercer Encuentro Estudios sobre Prehistoria en América tendrá lugar del 14 al 18 de agosto en el Museo Nacional de Antropología y la Escuela Nacional de Antropología e Historia con conferencias magistrales de especialistas y la proyección de videos realizados por alumnos del segundo semestre de arqueología y séptimo de antropología física. Se abordarán temas como el paleoambiente, la paleontología, la antropología física y el arte rupestre.



Foto: INAH



LA VIDA DE LAS EMOCIONES

¿POR QUÉ EVITAMOS EL CONFLICTO?

POR VALE VILLA •

valevillag@gmail.com Twitter: @valevillag

Se le dice pusilánime a alguien que muestra poco ánimo y falta de valor para emprender acciones, enfrentarse a peligros o dificultades o soportar desgracias. De latín *pusillanimis*, formado a partir de *pusilus* (pequeño) y *anima* (aire, aliento, alma). De alma pequeña.

Duele mucho darse cuenta *a posteriori* de que alguien abusó de nosotros, nos invadió, nos explotó, arrasó con nosotros y fuimos incapaces de defendernos. No pudimos hablar a tiempo, confrontar, reclamar, rechazar el acoso o el abuso y después llega la tortura al pensar en lo que debimos haber dicho o hecho, pero no tuvimos el valor para hacerlo.

Tal vez somos pusilánimes cuando damos explicaciones a quien no se las merece, en un acto compulsivo que nos obliga desde un lugar inconsciente a ser buenitos, amables, considerados, empáticos, comprensivos. Que nadie vaya a pensar que somos malos, groseros, tajantes o egoístas. Actuar de buenos, sobre todo con personas irrelevantes, es un síntoma. Aceptar

el maltrato es como aceptarse culpable sin saber de qué. Nadie puede rescatarnos del rasgo del carácter que nos lleva a evitar los conflictos. Este patrón de evitación se aprende de los padres y a veces es reactivo a los padres. Haber tenido a un padre que evadía los problemas hasta que estallaban quizá fue un modelo aprendido. O todo lo contrario: evitar confrontar porque se tuvieron figuras primarias violentas y no queremos repetirlo. Darnos cuenta de que no nos defendimos provoca culpa y rabia. Si no pudimos alzar la voz, nos merecemos lo que nos pasa. Aunque a veces pensamos ser fuertes y valientes, nos descubrimos incapaces de dar la cara. Puede ser porque nadie nos defendió cuando lo necesitábamos. O porque nos sobreprotegeron y no sabemos qué hacer cuando alguien nos trata mal. La patología siempre está en los extremos.

Como esa amiga de casi 40 años que es incapaz de enfrentar a su madre y decirle que está harta de que intente controlarla como si tuviera 12. Aunque es una adulta, acepta ser incapaz de decirle a su madre las cosas

que le molestan. Prefiere ausentarse, esconderse, dejar de contestar los mensajes, para luego pedir disculpas e inventarse un pretexto, como si tuviera 12 años; o ese primo que le hace favores a todo el mundo, para que digan que es muy generoso, aunque él en lugar de sentirse bien, se siente utilizado; o esas parejas que insisten en que el otro no se presta para hablar de ciertas cosas y que prefieren el silencio y la simulación a enfrentar algunas verdades. Podemos llegar a ser pusilánimes aunque a veces tengamos destellos de valentía y arrojo. Porque da miedo equivocarse o recibir una reacción violenta, porque preferimos mantenernos al margen en los debates y así no buscarnos problemas. Aunque cuando alguien nos atropella, entristecemos y nos gustaría ser distintos y podernos defender.

Tal vez ser así ha servido de defensa, pero evitar el conflicto o no defenderse, sistemáticamente, nos vuelve cobardes, temerosos de tomar postura mientras la vida se nos va.

• Psicoterapeuta sistémica y narrativa desde hace 15 años. Éste es un espacio para la reflexión de la vida emocional y sus desafíos.

Esta columna regresará el viernes 1 de septiembre

f /EspinozaPaz @EspinozaPaz /EspinozaPazTV

ARENA CDMX

LA JOYA DE ANGOSTURA

ESPINOZA EL MUSHASHO

ARENA CDMX SÁBADO 26 DE AGOSTO

BOLETOS OFICIALES EN: SUPER BOLETOS www.superboletos.com (((zignia)))

Coca-Cola PRESENTA UNA PRODUCCIÓN DE ALEJANDRO GOU & ERIK RUBIN

Vaseline Timbiriche

ÚNICAS 12 SEMANAS

Libreto, Música y Letra: JIM JACOBS & WARREN CASEY

Producción: NILBRA Producción: BENNY MORALES

JUEVES: 8:00 PM
VIERNES: 8:00 PM
SÁBADOS: 5:00 Y 8:30 PM
DOMINGOS: 1:30 Y 5:00 PM

ticketmaster.com.mx

OCTA CENTRO CULTURAL TEATRO 1

cfibanamex FR VIVA McORNBIX JZZI SNEAKERS LittleCauses D'Carl CONAMAT XL

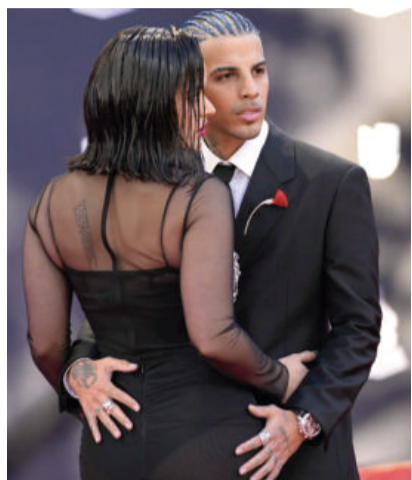
DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

VIERNES 11.08.2023
Tel. 55-5260-6001

Taylor Swift anuncia una versión de 1989

LA CANTANTE cerró la etapa estadounidense de su gira mundial, *Eras*, en Los Ángeles, California, con la revelación de la cuarta edición del proyecto de regrabación de 1989 (*Taylor's Version*). Dijo que el lanzamiento será el próximo 27 de octubre.



LOS INTÉRPRETES Rosalía y Rauw Alejandro, en los Latin Grammy 2022.

Rauw dedica canción de despedida a Rosalía

Por Adriana Góchez
adriana.gomez@razon.com.mx

A 16 DÍAS de que se diera a conocer la ruptura de los cantantes Rosalía y Rauw Alejandro, quienes estaban comprometidos, el intérprete puertorriqueño lanzó ayer "Hayumi Hana", tema de arrepentimiento y despedida en el que le expresa lo mucho que le va a llorar y extrañar.

Los artistas habían anunciado que tenían planes de casarse; sin embargo, el pasado 25 de julio se dio a conocer que ya no estaban juntos, tras tres años.

Rauw en esta canción abre sus sentimientos para expresarle a la vocalista de "Motomami" lo mucho que la ama y le pregunta "¿de qué manera puedo ver toda la vida contigo el amanecer?".

En esta carta de amor, el boricua dice que no para de pensar en el "último abrazo" y que le hubiera gustado estar en su "campito" y no tanto en el trabajo, porque "vale más que to' el dinero y la fama". Deja ver que en su separación influyeron sus carreras y el tiempo que pasaban lejos.

En "Hayumi Hana", que en japonés significa flor rara y hermosa, Rauw también desmiente que le haya sido infiel a la vocalista española con rimas como: "Yo seré muchas cosas, pero nunca infiel/Ella siempre tuvo la clave de mi cel". Además critica que todos hablen de su ruptura y cuestiona a la prensa y las redes sociales.

En este tratado de despedida, el cantante demuestra la admiración que siente por Rosalía: "Sé que vas a ser la mejor artista/Es que otra como tú en verdad no creo que exista... Sé que pa'ti serán to' los Grammys, ey/Estudiarán tu arte con el pasar del tiempo... Eres genuina, eres increíble, eres, eres pura alegría", le canta y finaliza con un "Te digo adiós, que te vaya genial".

Por Carlos Olivares Baró
carlosolivaresbaro@hotmail.com

El proyecto discográfico que Pablo Milanés (1943-2022) grabó antes de su fallecimiento: *Amor y Salsa-80 años* (Universal Music, 2023) acaba de ser lanzado al mercado de forma íntegra luego de la aparición de varios sencillos en plataformas durante el año 2022. Producción musical en duetos con destacados intérpretes: Alejandro Sanz, Gilberto Santa Rosa, Juanes, Ana Belén, Oscar D'León, Rosario, La India, Francisco Céspedes, Aymée Nuviola, y Gonzalo Rubalcaba, entre otros.

Álbum concebido junto al músico Dagoberto González Jr., quien se hizo cargo de la dirección musical, los arreglos, selección de los temas y cantantes partícipes. Colaboración de excelentes músicos y virtuosos instrumentistas que hicieron posible trasladar a las conformidades de los ritmos afrocubanos las exitosas canciones del cofundador del Movimiento de la Nueva Trova Cubana. Versiones frescas aderezadas de estribillos montuneros propios del son cubano: 18 piezas a duetos y 2 moduladas en solitario por Milanés.

"Fui erigiendo, a partir de sus ideas, un espacio sonoro lleno de nervio y pujanza desde armonizaciones orquestales enraizadas en la tradición sonera en la fusión de conjunciones de la salsa", ha dicho Dagoberto González Jr., quien fue integrante del ensamble de Milanés.

Amor y salsa-80 años
ARTISTAS: Pablo Milanés & Amigos
GÉNERO: Salsa
DISQUERA: Universal Music, 2023

INTEGRADO por 20 canciones del trovador cubano; duetos con Alejandro Sanz, Rosario, Oscar D'León, Gilberto Santa Rosa, Juanes y Francisco Céspedes, por mencionar algunos

Presencia de canciones clásicas: "Para vivir" en *complicidad flamenca* con Alejandro Sanz; "El breve espacio en que no estás", a dueto con Gilberto Santa Rosa; "Años", interpretada por Oscar D'León; o "Ámame como soy" con la sonera Aymée Nuviola y el pianista Gonzalo Rubalcaba. Destacan dos canciones recientes "Día de luz" con Juanes; y "Desde el portal" con Francisco Céspedes. "Matinal", una de las más hermosas tonadas de amor del cancionero cubano, es presentada junto a Ismael Miranda: veterano de la música salsera, figura icónica del género.

"Es un disco que Pablo concibió con calma en el propósito de hacer una recreación de sus composiciones trasladadas a la música salsa configurada en los parámetros del son cubano. Él siempre agradeció la colaboración de los músicos y de los vocalistas participantes, decía que era un honor hacer duetos con ellos. Emocionante legado de amor y salsa. El fonograma coincidía además con su cumpleaños 80. Finalmente, no pudo verlo terminado. Pero *Amor y Salsa*

ha visto la luz: es su primer fonograma póstumo", dijo a *La Razón* Nancy Pérez, quien fuera esposa y manager de Pablo Milanés.

¿Proyecto que Milanés tenía en su cabeza desde los años 90? Era un amante del son y el estilo de la salsa; escuchaba a los grandes salseros de los años 70 y 80: Oscar D'León, Blades, Willy Colón, Sonora Ponceña, El Gran Combo y otras agrupaciones. Sí, en los 90 intentó grabar un disco que se iba a llamar *Pablo y Salsa*. Realizó por esos años con Andy Montañez el álbum *AM PM* con algunas versiones de salsa y son.

¿La idea cuaja años después? Quedó hasta 2018. Dagoberto González le dijo que ya era el momento de hacer algo trascendente con la posibilidad de invitar a destacados intérpretes de salsa, de pop, de balada, de son, de guaguancó y de bolero admiradores de su obra y conformar este fonograma.

¿Algunos participantes no son estrictamente salseros? Están desde los grandes de la salsa reconocidos a nivel mundial: Gilberto Santa Rosa, Oscar D'León, Ismael Miranda, La India, Luis Enrique, Víctor Manuel, Issac Delgado, El Canario, Andy Montañez o Aymée Nuviola acompañada por Gonzalo Rubalcaba. Sin embargo, aparecen otros sin vinculación con el género: Alejandro Sanz, Juanes, Diego Torres, Rosario, Ana Belén o Francisco Céspedes que por amor y admiración por Pablo no dudaron en participar.

¿Milanés escogió a los cantantes? No, todo lo dejó en mano de Dagoberto González, productor, director musical y arreglista. Las propuestas de los intérpretes y las canciones llegaban con el arreglo orquestal incluido, Pablo las revisaba, daba el visto bueno y todo continuaba.

¿Sesiones de estudio en diferentes espacios? Sabíamos que sería una faena larga y de mucha dedicación. Nos abocamos a programar sesiones de grabaciones con los colaboradores y con los instrumentistas en diferentes momentos en Cuba, España, Miami, Puerto Rico y New Jersey. En medio de toda esa vorágine, llegó la pandemia y paralizó el trabajo, pero fue retomado.

¿Intención de que la música de Milanés tuviera repercusión en otros ámbitos? Pablo estaba muy entusiasmado de poder atraer a nuevas audiencias, sobre todo de jóvenes. Creo que el disco corrobora la riqueza y la versatilidad de sus composiciones que pueden tener mudanzas al jazz y a la salsa. Textos que no son habituales en la modalidad ahora tienen la posibilidad de ser coreadas mientras se bailan.

¿Planes de presentación de otros trabajos que Milanés dejó inconcluso? Estamos trabajando en la posproducción de un álbum con canciones inéditas y sobre todo de melodías concebidas por él en los últimos cuatro años. Queremos llevar a un fonograma el último concierto que ofreció en La Habana en junio de 2022.

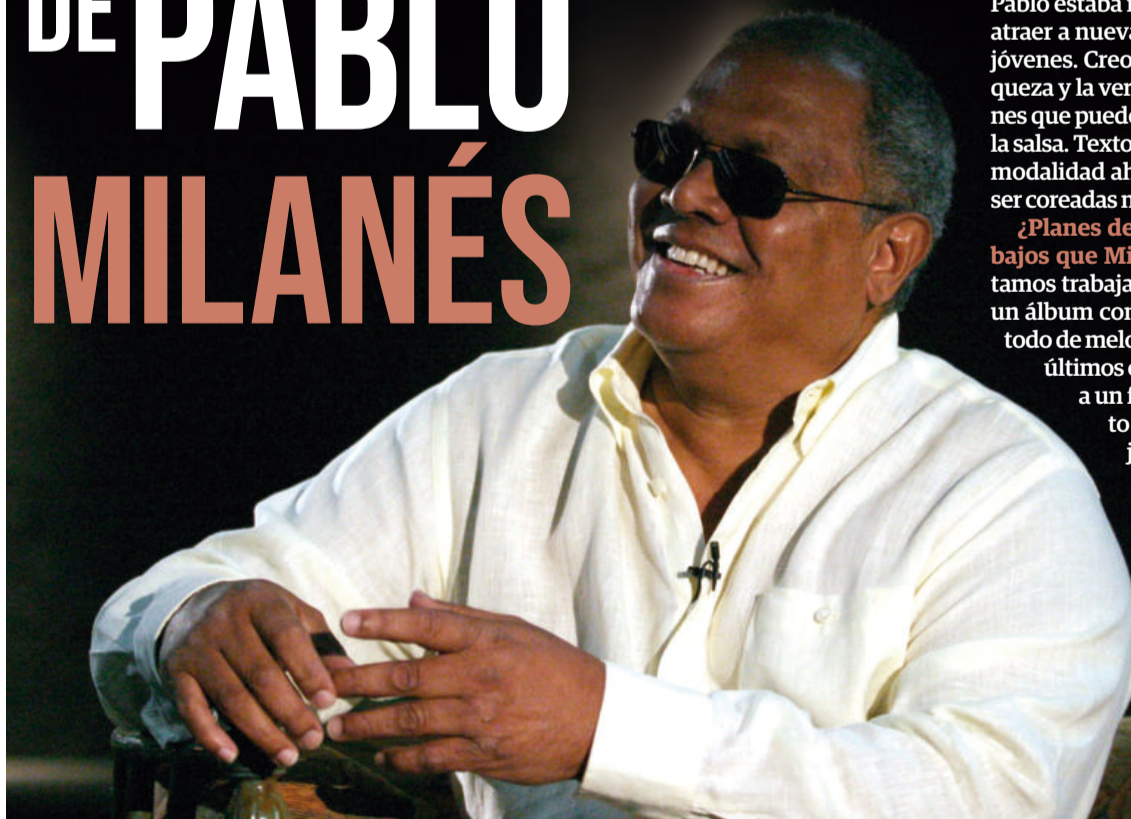
EL TROVADOR, en la Ciudad de México, en 2005.

Trabajan en otro material inédito

AMOR Y SALSALSA-80 AÑOS,

EL ÁLBUM PÓSTUMO

DE PABLO MILANÉS



SIEMPRE COPIADAS,
JAMÁS IGUALADAS...
bueno, a veces.



INICIA 20 DE AGOSTO
DOMINGOS 7:30 PM



DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

VIERNES 11.08.2023

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001

España sigue con vida en Mundial Femenil

SALMA PARALLUELO anotó en la agonía de la prórroga y el conjunto ibérico superó a Holanda para instalarse por primera vez en la historia en las semifinales del magno evento. Stefanie van der Gragt forzó los tiempos extra con su gol al 90' en el duelo celebrado en Wellington.

Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

Ivar Sisniega, presidente de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF), ratificó a Jaime Lozano como el director técnico de la Selección Mexicana con miras al proceso que terminará en la Copa Mundial del 2026, que México organizará en conjunto con Estados Unidos y Canadá.

México no tenía un entrenador nacional desde hace ocho años, cuando Miguel Herrera fue destituido tras un altercado con Christian Martinoli luego de haber ganado la Copa Oro 2015.

LA SELECCIÓN MEXICANA volverá a las canchas el próximo 9 de septiembre para enfrentar a Australia. Tres días después se medirá ante Uzbekistán, ambos amistosos.

Eldato

Casi un mes después de que el Tricolor venció a Panamá en la final de la Copa Oro 2023, el organismo encabezado por Juan Carlos Rodríguez decidió mantener en el banquillo al Jimmy, quien llegó en calidad de interino en junio pasado tras el cese del argentino Diego Cocca.

"Hemos escogido a Jaime Lozano para que continúe al frente de la Selección Mexicana en el proceso rumbo al Mundial del 2026", informó Sisniega en los canales oficiales del Tricolor para anunciar la permanencia de Lozano Espín en el banquillo del conjunto nacional.

La Selección Mexicana debutó con una goleada de 4-0 sobre Honduras en la Copa Oro, partido que también fue el primero de Lozano en el timón de manera interina.

A lo largo del certamen de la Concacaf, México ganó cinco partidos y solamente perdió uno, el cual fue contra Qatar en el cierre de la fase de grupos.

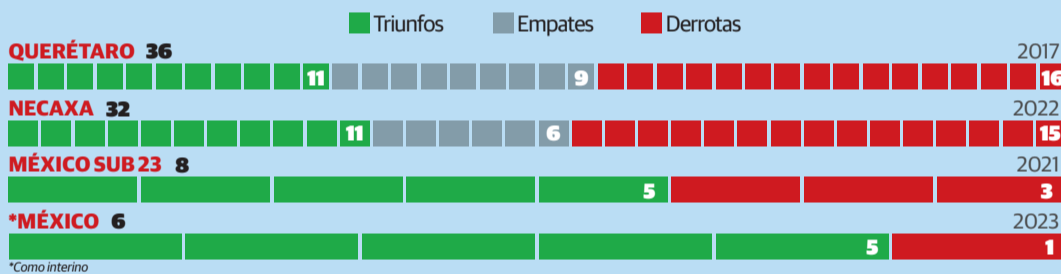
Días antes de que el Tricolor disputara la final de

FMF lo mantiene hasta el 2026

JAIIME LOZANO, primer entrenador mexicano en el Tri desde hace 8 años

CONTINUARÁ en el banquillo de la selección nacional rumbo al próximo Mundial; La Volpe y Aguirre consideran que es el ideal para el cargo; Duilio Davino se mantiene como director deportivo de selecciones mayores

SUS NÚMEROS EN EL BANQUILLO



la Copa Oro ante Panamá, Sisniega había adelantado que el Jimmy se había ganado la oportunidad de quedarse en la dirección técnica de la Selección Mexicana por el buen desempeño del equipo en la justa regional.

"Necesitamos un técnico que sea cercano y accesible a los jugadores, que tenga una buena comunicación y que los sepa motivar y apoyar en los momentos difi-

SUS LOGROS COMO TIMONEL

- 1 SUPERCOPA MX CON EL QUERÉTARO (2017)
- 1 MEDALLA DE ORO EN JUEGOS PANAMERICANOS (Lima 2019)
- 1 MEDALLA DE ORO EN PREOLÍMPICO DE CONCACAF (2021)
- 1 MEDALLA DE BRONCE OLÍMPICA (Tokio 2021)
- 1 COPA ORO (2023)

ciles, sin descuidar la disciplina y orden", agregó Sisniega respecto a la designación del exjugador de Pumas.

Por otra parte, el presidente ejecutivo de la FMF ratificó a Duilio Davino como el director deportivo de

EDSON ÁLVAREZ LLEGA A LA PREMIER LEAGUE

DESPUÉS de cuatro años en Países Bajos con el Ajax, el mexicano Edson Álvarez se convirtió en nuevo refuerzo del West Ham de la Premier League de Inglaterra.

Desde la temporada pasada, el seleccionado nacional buscaba su salida del cuadro de Ámsterdam, pero los neerlandeses rechazaron una jugosa oferta del Chelsea, pues en dicho verano se había desprendido de muchas figuras.

A pesar de que en diversas ocasiones se dijo que el Chelsea y el Borussia Dortmund querían a Edson Álvarez, al final no se llegaba a una conclusión y los clubes interesados no apretaban su oferta para hacerse de sus servicios.

Pablo Barrera, Javier Hernández y Guillermo Franco también defendieron la camiseta del West Ham.

selecciones mayores, al tiempo que se dio a conocer que Javier Aguirre, Carles Puyol, Fernando Hierro, Rafael Márquez, Bernardo Cueva y Ricardo La Volpe conforman el consejo de expertos de la FMF.

"Jimmy tiene una gran ventaja, que es conoce al 70 por ciento de los jugadores, conoce este medio, fue jugador de la selección y creo que en estos momentos hay que darle la oportunidad a los técnicos formados acá", señaló al respecto La Volpe.

"Jimmy llega fortalecido por el logro en la Copa Oro y tiene dos logros muy importantes, pues también ganó el bronce en la Olimpiada (Tokio 2021). Su forma de ser, su frescura, su conocimiento del medio, su trabajo con los jóvenes, creo que en este momento es el técnico ideal", comentó por su parte Aguirre.

Lozano guió al Tricolor al bronce en Tokio 2021.

LOZANO celebra el título de Copa Oro con los seleccionados.

Foto Twitter / @miseleccion



EL BRASILEÑO celebra con Mbappe una anotación en Champions League el año pasado.

Ney busca volver al Barcelona tras seis años ausente

AP

NEYMAR tiene encaminada su salida del Paris Saint-Germain, siguiendo los pasos de su excompañero Lionel Messi alejados del campeón de Francia en un turbulento verano.

Una persona al tanto de la situación informó a AP que las negociaciones marchan en buen curso para que Neymar se marche a fin de este mes. La persona habló bajo la condición de no ser identificada para referirse a negociaciones confidenciales.

El atacante brasileño, de 31 años, habría expresado esta semana al PSG su deseo de irse, apenas días antes que el equipo inicie la defensa de su título en la Ligue 1. Su destino predilecto sería el Barcelona, el club del cual se marchó por un monto récord de 244 millones de dólares hace seis años.

Propiedad del fondo soberano de Qatar, el PSG también lidia con la incertidumbre sobre la continuidad de Kylian Mbappé en el club de su ciudad natal.

EL BARCELONA gastó la mitad de la cifra que embolsó por la venta de Neymar en 2017 para adquirir a Ousmane Dembélé del Borussia Dortmund.

Eltip

El nuevo técnico Luis Enrique tiene prevista una rueda de prensa el viernes previo al estreno del equipo en la liga francesa contra Lorient el sábado.

Luis Enrique dirigió a Neymar durante algunos de sus años de apogeo con el Barcelona. Con el tridente sudamericano conformado por Messi, Neymar y Luis Suárez, los azulgranas completaron el tridente de títulos de la Liga de Campeones, la Liga de España y la Copa del Rey en 2014-15.

Nunca quedó claro si Luis Enrique contaba con Neymar como una pieza importante en su proyecto, pese a la salida de Messi para firmar con el Inter Miami y el conflicto contractual con Mbappé.

Mbappé lleva semanas entrenándose con los descartes del equipo, enfrentado con el PSG porque desea completar la última temporada de su contrato para entonces incorporarse al Real Madrid como agente libre el año próximo.

El PSG sostiene que no puede permitir que Mbappé se marche gratis y quieren venderle si no acepta extender su contrato.

Aunque el PSG aceptó una oferta récord de 300 millones de euros (330 millones de dólares) por Mbappé de Al Hilal, el astro francés declinó reunirse con los dirigentes del club saudí cuando visitaron París.

359
Goles tiene el brasileño a nivel de clubes

Courtois se rompe el ligamento cruzado Real Madrid pierde a su portero toda la campaña

AP

El Real Madrid recibió un golpe devastador el jueves cuando el arquero Thibaut Courtois sufrió la rotura de un ligamento de la rodilla izquierda, apenas dos días antes del primer partido del club en la temporada.

Según un comunicado del Madrid, el portero belga fue diagnosticado con una rotura del ligamento cruzado anterior de la rodilla izquierda y tendrá que ser intervenido quirúrgicamente en los próximos días.

Medios locales informaron que Courtois sufrió la lesión casi al final de un entrenamiento. La Cadena dijo que el belga fue en busca de un balón, se apoyó con la pierna izquierda y se le giró la rodilla, saliendo llorando del césped.

AFICIONADOS y periodistas mexicanos han levantado la voz en redes sociales y piden que Memo Ochoa tenga una oportunidad para vestir de merengue.

Eldato

Por la gravedad de la lesión y los plazos de recuperación, que van de ocho a diez meses, Courtois podría perderse toda la campaña.

"Nunca esperas pasar por algo como esto pero ahora toca aceptarlo y hacer todo para superarlo y volver aún más fuerte", escribió Courtois en su cuenta en la red X, anteriormente conocida como Twitter. Incluyó una foto en la que aparece sentado en un sofá con la pierna izquierda enyesada.

"Gracias a todos por la energía, el cariño y los ánimos, os aseguro que me motivan para recuperarme cuanto antes", añadió.

La lesión de Courtois ocurre al final de un verano en el que el club vio partir al delantero Karim Benzema al fútbol de Arabia Saudí. El Madrid aún no ha fichado a un delantero centro de clase mundial para reemplazar al ganador del último Balón de Oro.

Además, el recién fichado volante Arda

EL ARQUERO merengue se lesiona a un día del inicio del torneo; la baja del belga se suma a la Karim Benzema en la delantera, quien decidió irse al fútbol de Arabia Saudita



EL PORTERO belga subió una foto a sus redes sociales, tras su operación, ayer.

Güler no podrá jugar por buen tiempo — quizás varias semanas — por una dolencia en la rodilla que precisará de una cirugía.

Courtois, de 31 años, ha sido un pilar de los éxitos del Madrid desde que llegó procedente de Chelsea en 2018.

Sus atajadas providenciales se complementaron con los goles de Benzema. Fue parte vital del Madrid que conquistó la Liga de Campeones en 2022, los títulos de la Liga española en 2020 y 2022 y la Copa del Rey la pasada temporada.

Previamente, Courtois ganó dos veces la Liga Premier y una Copa FA con el Chelsea. Antes de su etapa, atajó para el rival de ciudad del Madrid, el Atlético de Madrid, consagrándose en una Liga española y la Liga Europa.

El Madrid abre el curso el sábado con una visita al Athletic Bilbao, y el ucraniano Andriy Lunin, mayormente suplente, tendrá que cubrir la ausencia de Courtois.

Lunin no gozaría de toda la confianza del técnico Carlo Ancelotti.

No se descarta que el club recurra al mercado para fichar a un arquero.

Si el club opta por no negociar un traspaso con otro club, David de Gea asoma como una alternativa. El guardameta español quedó libre tras quedar desvinculado del Manchester United. De Gea estuvo cerca de firmar con el Madrid en 2015, pero la operación no se concretó a último momento al enviarse tarde la documentación del fichaje.

Tras la fallida operación, Keylor Navas se estableció como titular en el arco del Madrid. El veterano costarricense podría ser tomado en cuenta otra vez, ya que no entraría en los planes del nuevo técnico Luis Enrique en el Paris Saint-Germain. También suenan los nombres del marroquí Yassine Bono (Sevilla) y Kepa Arrizabalaga (Chelsea).

Spurs y Bayern llegan a acuerdo

Redacción

HARRY KANE tendrá que tomar una decisión trascendental para su carrera. El capitán inglés deberá definir si se queda en el Tottenham, el club inglés en el que ha jugado desde 2004, o irse al gigante alemán Bayern Múnich.

Los clubes habrían alcanzado un acuerdo sobre la transferencia del delantero, una operación que superaría los 110 millones de dólares. Kane tiene la última palabra.

Ninguno de los clubes se ha pronunciado oficialmente sobre un acuerdo por Kane. Tottenham ha dicho previamente que Kane no estaba en venta, pero mantuvo negociaciones con el Bayern en las últimas semanas.

Kane, segundo máximo goleador en la historia de la Liga Premier con 213 tantos,



HARRY KANE se lamenta de una falla con el Tottenham.

entra al último año de su contrato con los Spurs y puede marcharse como agente libre en 2014. Ello pone contra la pared a Tottenham, sin otro remedio que venderle este verano si quiere embolsar algo de dinero por su máxima estrella.

Con Mauricio Pochettino como técnico

del Tottenham, Kane alcanzó la final de la Liga de Campeones en 2019, sucumbiendo ante el Liverpool. Pero no ha ganado un título con el club de Londres y él mismo se ha desmejorado en años recientes. Quedaron octavos en la Premier la pasada temporada, dejándoles fuera de las copas europeas.

Tres veces máximo goleador de la Premier, Kane podría ser clave para revitalizar a un Bayern, que echó de menos a un delantero centro la pasada temporada tras la salida Robert Lewandowski al Barcelona.

Una mejor diferencia de goles fue el fiel de la balanza para que el Bayern superase al Borussia Dortmund para conquistar el título alemán en el último día de la campaña. Su máximo anotador fue Serge Gnabry, autor de 14 goles. Dos años atrás, Lewandowski fijó un récord de 41 goles.

DeRápido

SE RETIRA. Nick Kyrgios se bajó del Abierto de Estados Unidos, con lo que el australiano se perderá los cuatro torneos de Grand Slam un año después de haber alcanzado su primera final en un grande.



Foto:AP

CON TODO. Trea Turner, Nick Castellanos y J.T. Realmuto conectaron sendos jonrones de dos carreras para conducir el jueves a los Filis de Filadelfia hacia una victoria de 6-2 sobre los Nacionales de Washington.



Foto:AP

SIGUE. El plan apuntaba a que Chloe Dygert ganara el título mundial en la contrarreloj y conservara su buen nivel hasta los Juegos Olímpicos, donde la ciclista estadounidense sería la favorita para llevarse el oro.



Foto:AP

Se ha declarado adicto al juego

Revelan que Phil Mickelson apostó mil millones de dólares

LA NOTICIA fue dada a conocer en el libro del apostador Billy Walters; la gira de PGA lo suspendió a inicios de 2022 por apoyar la creación de la LIV Golf

Redacción

Phil Mickelson habría apostado más de mil millones de dólares durante las últimas tres décadas y quiso poner una apuesta de 400 mil dólares cuando disputó la Copa Ryder de 2012 con Estados Unidos, según un libro del reconocido apostador Billy Walters. Mickelson negó haber apostado a la Copa Ryder. "Aunque se sabe que siempre disfruto de alguna apuesta amistosa en el campo, nunca socavaría la integridad de este deporte", dijo el golfista mediante un comunicado emitido.

EN SU COMUNICADO, Mickelson dijo que se ha mostrado abierto sobre su adicción a las apuestas. En una entrevista con Sports Illustrated, dijo que no conoce límites.

Eldato

El exorbitante monto de las apuestas que Walters menciona (en un detallado relato que atribuye a las que describe como dos fuentes de entero crédito) trascendió en un extracto de su libro: "Gambler: Secrets from a Life of Risk (Apostador: Secretos de una vida de riesgo)".

Se pondrá a la venta el 22 de agosto. La web The FirePit Collective obtuvo un extracto del libro. La agencia de representación de Mickelson no respondió de inmediato a un correo electrónico de The Associated Press en procura de reacciones.

Walters es reconocido por ser el apostador más famoso de Estados Unidos, alguien que asegura haber mantenido una racha de victorias de 30 años seguidos.

Dijo que puso fin a su vínculo de apuestas con Mickelson en 2014. Dos años después, fue testigo de la defensa en el juicio contra Walters por uso de información privilegiada. Mickelson nunca fue imputado y tuvo que devolver el millón de dólares que recibió por una transacción bursátil. Walters fue encontrado culpable y sentenciado a cinco años de prisión. Asegura que pudo haberse salvado de la cárcel si Mickelson hubiera dicho una "simple verdad".

SUS LOGROS PRINCIPALES

3 MASTERS DE AUGUSTA	(2004, 2006 y 2010)
2 PGA CHAMPIONSHIP	(2005 y 2021)
2 WGC-HSBC CHAMPIONS	(2007 y 2009)
1 ABIERTO BRITÁNICO	(2013)
1 WGC-CAMPEONATO CADILLAC	(2009)
1 PLAYERS CHAMPIONSHIP	(2007)
1 CAMPEONATO DEUTSCHE BANK	(2007)
1 WGC-MEXICO CHAMPIONSHIP	(2018)

Walters fue una llamada telefónica de Mickelson en medio de la Copa Ryder de 2012 que se disputó en el campo de Medinah, Illinois. Señaló que Mickelson estaba tan confiado que le pidió a Walters apostar 400 mil dólares a su favor por una victoria de Estados Unidos.

"No podía creer lo que escuchaba. ¿Te volviste loco? Fue lo que le escribí. ¿No te acuerdas de lo que le pasó a Pete Rose?" El ex mánager de los Rojos de Cincinnati fue vetado de por vida del beisbol.

La gira de la PGA suspendió a Mickelson a inicios de 2022 por apoyar la creación de la LIV Golf, la serie de torneos financiadas por el fondo soberano de Arabia Saudí. Habría firmado con LIV por 150 millones de dólares.

Walters dijo que Mickelson le contó que tenía dos cuentas en ultramar, y que Mickelson fijaba límites de 400 mil dólares en partidos de futbol americano universitario y de 400 mil en los de la NFL.

Precisó que Mickelson realizó 7.065 apuestas en futbol americano, basquetbol y beisbol.

Lo más asombroso del relato de

PHIL ALFRED MICKELSON

Nacimiento: San Diego, California
Edad: 53 años
Estatura: 1.91 m
Peso: 91 kg

MICKELSON celebra una victoria durante el año.



Foto:AP

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Magali Juárez
Yulia Bonilla
Claudia Arellano

Ana Cureño
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztlil Aguilar
Paulina Hernández
Miguel de la Fuente
Andrea Lanuza
Gustavo Gómez
Armando Armenta
Nayheli Hernández

• Infografía
Roberto Alvarado
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
Mónica Pérez
• Internet
Karen Rodríguez
Julio Vázquez
Omar Flores
Omar Avalos
Rodrigo Hernández

• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

Coordinadores
• MÉXICO
David García
• NEGOCIOS
Fernando Franco

• CIUDAD Y ESTADOS
José Contreras
• DEPORTES
Diego Hernández

• CULTURA Y DESFILE
Adriana Góchez
• MUNDO
Stephanie Reyes

• DISEÑO
Carlos Mora
• NOTICIAS DIGITALES
Federico García

• OPERACIONES DIGITALES
Paola Sánchez

• Gerente de Administración
Julián Méndez

• Directora de Ventas
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx

Contáctenos:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 15
Número de edición: 4412
Replicas: replicas@razon.com.mx

MARIO NAVARRETE
Director General

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

Subdirectora de Edición
Gilda Cruz Terrazas

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de RL. de CV, con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Exponentes y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

LA RAZON + by **autosLR**

CUIDADO. Autoridades federales han enviado un equipo a investigar un choque fatal en Virginia en el que participó un Tesla sospechoso de marchar con un sistema semiautónomo.



JULIE RAMSEY y Chris durante el evento de Nissan.

Por Diego Hernández
diego.hernandez@razon.com.mx

En un entorno polar, rodeados de auroras boreales y escenarios que retratan las condiciones únicas y desafiantes del Ártico, Nissan Mexicana recibió a la pareja de aventureros Chris y Julie Ramsey, quienes encabezan la expedición Pole to Pole que viaja por América desde el magnético Polo Norte al Polo Sur en la Antártida a bordo de su 100% eléctrico Nissan Ariya.

En la conferencia de prensa se conoció la esencia ágil e innovadora de estos británicos dispuestos a recorrer 14 países y más de 27 mil km de América, posicionándolos actualmente como pioneros en uno de los retos más emocionantes de la movilidad eléctrica.

TIENE ajustes en la suspensión y en los arcos de las ruedas para adaptar neumáticos de 39 pulgadas, que permiten que "flote" cuando va sobre el hielo.

Eldato

Con una planeación previa de cinco años, Chris y Julie Ramsey a lo largo de su paso por el territorio nacional han mostrado cómo es posible adoptar la electromovilidad, reflejando la ideología de Nissan de "atreverse a hacer lo que otros no hacen", explorando nuevos enfoques y señalando el rendimiento y capacidades de los vehículos eléctricos.

"Nissan está preparada para el futuro, juntos potencializamos la movilidad y más allá; por esta razón, el conocer a Chris y Julie es una verdadera experiencia, puesto que somos testigos de cómo han hecho posible la travesía de abrir el alcance geográfico que puede recorrerse conduciendo un vehículo 100% eléctrico como Nissan Ariya".

23

Años de relación tiene Chris y Julie Ramsey

Chris y Julie Ramsey encabezan expedición

Pole to Pole: Nissan reta lo establecido

LA PAREJA de británicos viajan a bordo de su Ariya, coche 100 por ciento eléctrico para recorrer América; estuvieron de visita en México



Fotoarte | Mónica Pérez | La Razón



RODRIGO CENTENO (izq.), presidente de Nissan, y los británicos en conferencia.

declará Rodrigo Centeno, presidente y director general de Nissan Mexicana:

La expedición Pole to Pole de Chris y Julie busca inspirar a las personas a adentrarse en la aventura de adoptar nuevas alternativas de electromovilidad y generar conciencia sobre el cuidado del medio ambiente. Esta meta es compartida por Nissan que trabaja por desarrollar la innovación y tecnologías que hacen posible acercar la movilidad eléctrica cada vez a más personas.

Adicional al Nissan Ariya, modelo elegido por Chris y Julie, el portafolio de productos de Nissan incluye diversas opciones de tecnología de movilidad eléctrica, como lo es Nissan e-POWER, sistema único y exclusivo de la compañía nipona que está revolucionando la manera de entender los vehículos eléctricos, al permitir llegar a cualquier destino, sin depender de la infraestructura de carga, además de ofrecer una nueva forma de conducción.

Uno de los vehículos emblemáticos que integra esta innovadora tecnología es el SUV Nissan X-Trail e-POWER, que está preparado para dar una autonomía de más de 900 km, gracias a su generador de energía, el cual se abastece de un pequeño motor de gasolina, cuya función es recargar constantemente la batería de alto rendimiento y, con ello, es posible eliminar la necesidad de enchufar el vehículo.

Asimismo, el crossover Nissan Kicks e-POWER fue el primer modelo que se lanzó en la región de América Latina con esta exclusiva tecnología, posicionando a México como el país anfitrión y determinando un paso firme más para la automotriz como pionera en la transformación a un futuro electrificado.

Para obtener las actualizaciones de Chris y Julie mientras viajan, desde glaciares cubiertos de nieve hasta vastas dunas del desierto, síguelos en su Instagram.

2050

La fecha que se fijó Nissan para ser neutro en carbono

POLE TO POLE
ELECTRIC VEHICLE EXPEDITION



La Casa de los Famosos México



VOTA Y SALVA
A TU FAVORITO



VOTA DURANTE LAS
PRE-GALAS, GALAS Y POST GALAS

EL INICIO DEL FIN EN LA CASA DEL INFIERNO.



GALA DE ELIMINACIÓN
VIERNES 10:00 PM



las estrellas

GRAN FINAL
DOMINGO 8:00 PM

ViX
24 / 7